

EL TERREMOTO DE IBARRA - 1868

Y EL RETORNO DE SUS HABITANTES - 1872

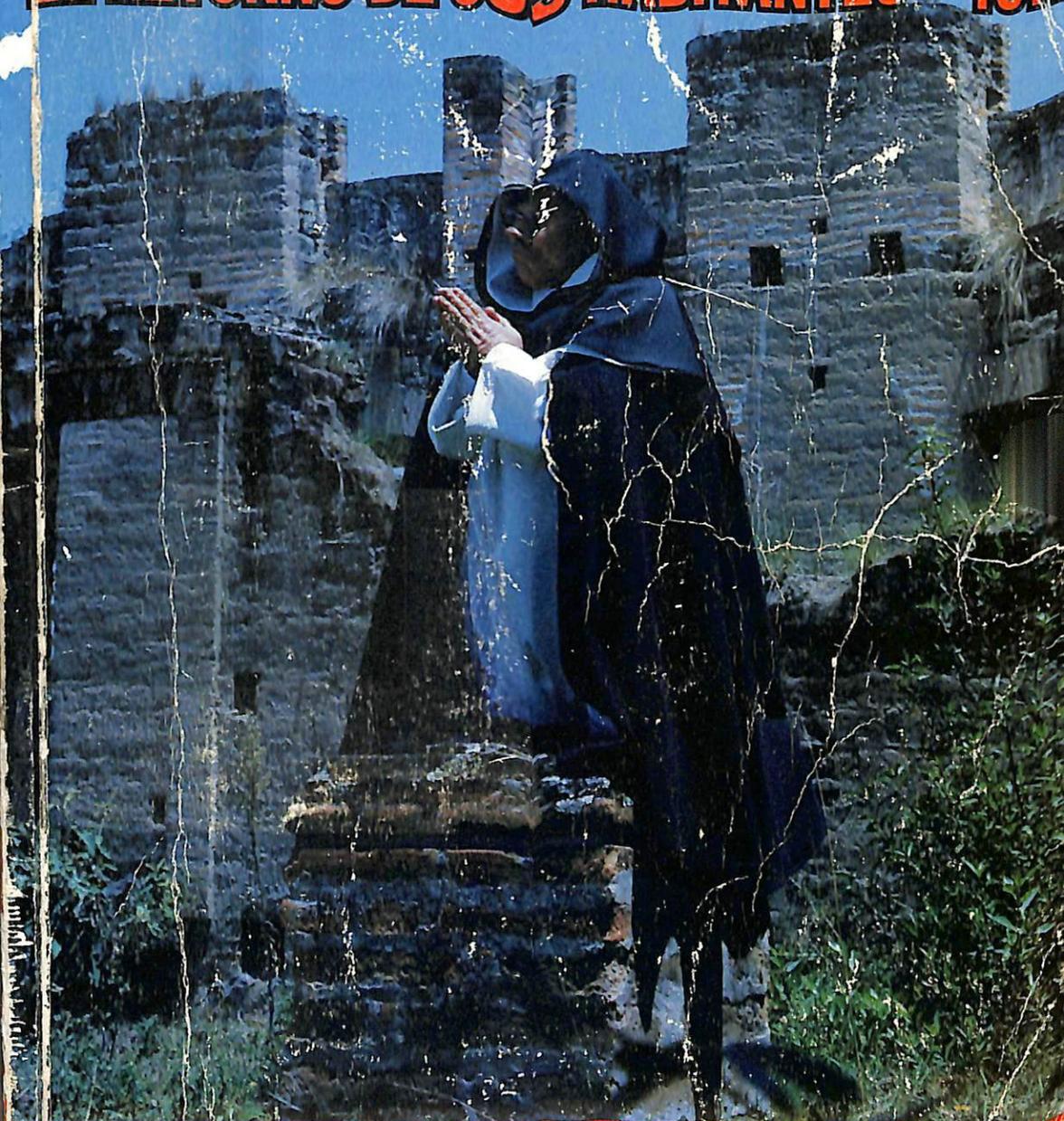


Ni el sismo doblegó su espíritu de progreso

Lic Francisco Villacís Giassi
Ibarra 28 de Abril del 2007

EL TERREMOTO DE IBARRA - 1868

**Y
EL RETORNO DE SUS HABITANTES - 1872**



Ni el sismo doblegó su espíritu de progreso

Lic Francisco Villacis Gias
Ibarra, 28 de Abril del 200

BIBLIOTECA MUNICIPAL
"PEDRO MONCAYO"
IBARRA

EL TERREMOTO DE IBARRA 1.868
Y
EL RETORNO DE SUS HABITANTES 1.872

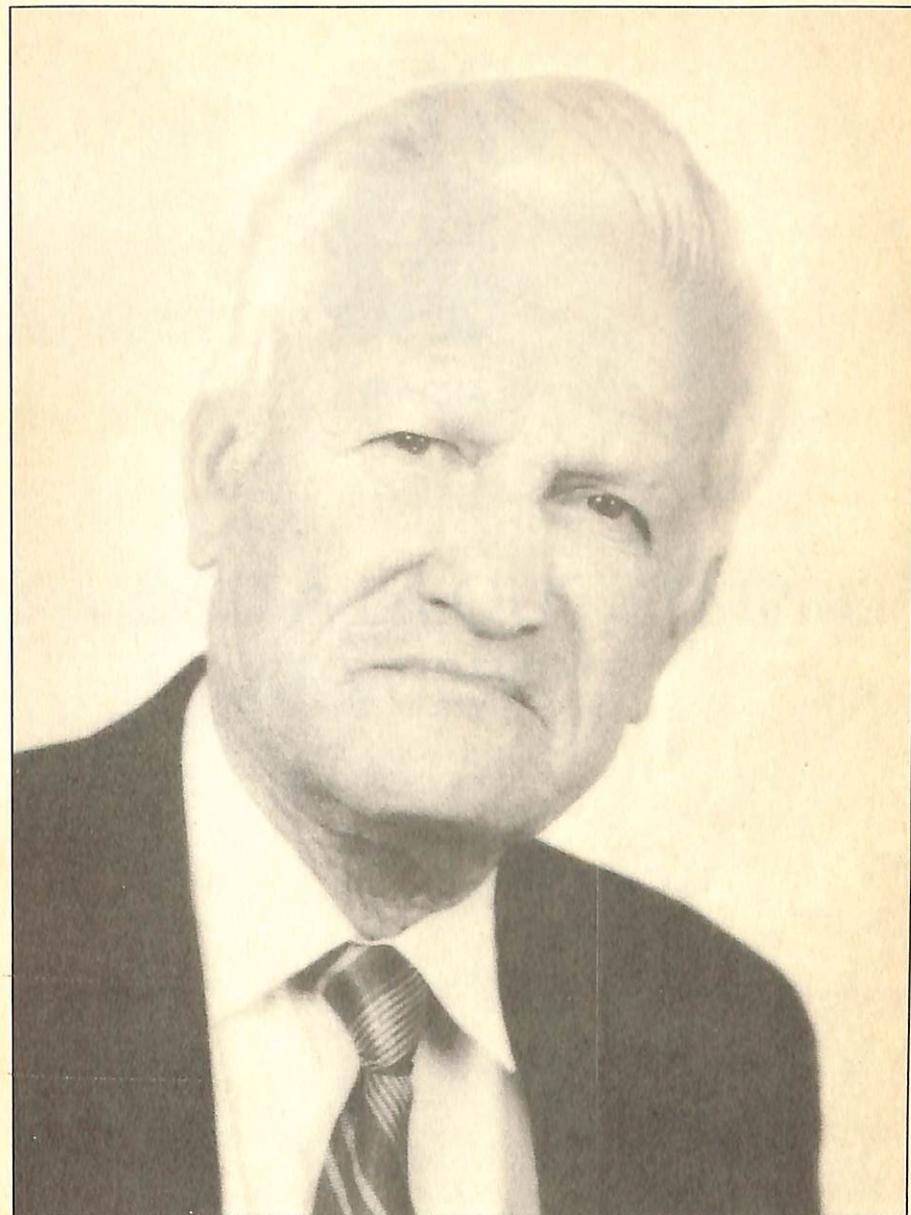
Primera Edición abril - 1995
Segunda Edición abril - 1996
Tercera Edición abril - 2000
Cuarta Edición
Corregida y Aumentada
Abril del año 2001.

Portada: Ruinas de un templo, Caranqui
Fotografía: Marieta Vásquez Cisneros

Terremoto de Ibarra 1968
y
El Retorno de sus habitantes 1972

Cuarta Edición
1000 Ejemplares
Abril 2001

Diagramación e Impresión
Crafin
Telf.: (06) 956-444 Ibarra - Ecuador





IBARRA

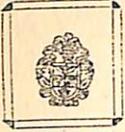
“CIUDAD A LA QUE SIEMPRE
SE VUELVE”

28 de abril del 2.001.

DEDICATORIA

*A la juventud de mi tierra,
como un aporte a la Historia
de mi Ciudad*

Paco



Ilustre Municipio de San Miguel de Ibarra

SECRETARIA GENERAL

El Ecuador ha sido, es y será País Amable

de San Miguel de Ibarra

La H. Cámara Edilicia en sesión Ordinaria realizada el martes seis de febrero del 2001, ante la necesidad de contar con una obra de trascendental importancia, esto es la historia de los hechos suscitados desde la Fundación de la ciudad y del terremoto en el año de 1868, hechos que no han sido conocidos con profundidad a lo largo del tiempo, escritos con la veracidad requerida por los ibarrieños.

En virtud de lo cual el I. Concejo Municipal, presidido por su Alcalde, Ing. Mauricio Larrea Andrade, ha considerado auspiciar la publicación de la obra "EL TERREMOTO DE IBARRA 1868 Y EL RETORNO DE SUS HABITANTES 1872", escrita por el amante a su terruño, el escritor, Lic. Francisco Villacís Giassi.

Creemos que con esta obra, Ibarra irá complementando parte de su historia, la misma que servirá para conocimiento de la ciudadanía y fundamentalmente a la juventud estudiosa de nuestra ciudad.

RESUELVE: aprobar el auspicio de la edición de 1.000 ejemplares de la mencionada obra, la que de acuerdo a la petición el 50% serán entregados al autor y el 50% restante le corresponderá a la Municipalidad para su distribución en bibliotecas, establecimientos educativos públicos, privados, y a instituciones que se estime conveniente.



Ing. Mauricio Larrea Andrade
ALCALDE DE IBARRA

Lic. Franklin Gomez Jurado Mejía
VICEPRESIDENTE DEL I. CONCEJO

CONCEJALES

Sra. Andrea Cazar Villacís

Sra. Silvia Salgado Andrade

Dr. Fernando Espinosa de los Monteros

Dr. Otto Torres Carrera

Dr. Pablo Maldonado Donoso

Sr. Rafael Vaca Andrade

Ing. Jorge Martínez Vásquez

Arq. Patricio Vaca Ulloa

Prof. Luis Ortiz Castillo

Arq. Narciza Vépez Jiménez

Lic. Luis Marcillo Ruiz
SECRETARIO GENERAL DEL I. CONCEJO



AGRADECIMIENTO

A la Ilustre Municipalidad de San Miguel de Ibarra, en la persona de su ALCALDE Ing. Mauricio Larrea Andrade, por reeditar esta obra; al Licenciado Galo Mantilla por la revisión y corrección del texto; a mi hija, María Cristina, por su colaboración en la Diagramación y Diseño, y a Marieta Vásquez Cisneros por colaborar con fotografías para esta edición.

ADHESIÓN

“La publicación, que hoy nos entrega el autor, Lic. Francisco Villacís Giassi, a la Comunidad Ibarreña, merece nuestra cálida adhesión y enhorabuena por la colaboración con la que enriquece la historia de la Ibarreñidad.”

El Autor, entre otras obras ha publicado:

CUENTOS: "El cazador cazado en invierno" (Premio Internacional. Francia)
"Amor en Primavera"

COLECCIÓN LOS CEIBOS:

"Barrio La Merced y su Brujódromo"
"El Puente de la Victoria y el Tahuando".
"El Terremoto de Ibarra" (Dos Ediciones)



Dr. Napoleón de la Torre
GOBERNADOR DE IMBABURA



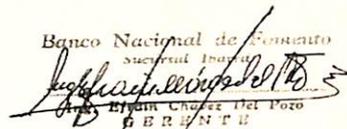
Lic. Galo Mantilla
Director de Educación, Cultura y Deportes del I. Municipio de Ibarra



Sra Rosa Beatriz Reascos E.
Presidenta del CECIM



Dr. Guillermo Rosero
Club de Abogados de Imbabura



Ing. Efraín Chávez del Pozo



Ing. Mauricio Larrea A.
ALCALDE DE IBARRA



Dr. Amable Araujo
Presidente de la Corte Superior



Lic. Jacinto Salas
Presidente de la Unión de Periodistas Núcleo de Imbabura



Sra. Diana Avila Rosales
Responsable Centro Cultural Banco Central

TABLA DE CONTENIDOS

	Pág.
CAPITULO I	
Panorama de la Provincia.....	29
¿Cuál fue el verdadero origen del terremoto?.....	31
CAPITULO II	
La esclavitud en nuestros valles.....	35
Origen de Blasa.....	42
CAPITULO III	
Ibarra, la Antigua.....	45
1.700 - 1.800.....	48
1.800 - 1.868.....	53
CAPITULO IV	
Lo que la historia no ha dicho.....	65
Las Monjas Conceptas.....	65
Desviación de la vida Monástica.....	70
CAPITULO V	
Clases Sociales.....	89
CAPITULO VI	
Desarrollo de Ibarra.....	93
CAPITULO VII	
Fiesta Religiosa.....	95
Origen de la Virgen del Rosario.....	99
CAPITULO VIII	
Profecía del Sacerdote Jibaja.....	103
CAPITULO IX	
Invitación a la fiesta.....	107
¿Quién fue el loco Sandoval?.....	109
CAPITULO X	
Tragedia y muerte.....	115

CAPITULO XI	
Realidad, Solidaridad y Nostalgia.....	121
Testimonio.....	128
CAPITULO XII	
Número de muertos.....	135
Principales víctimas.....	136
CAPITULO XIII	
Datos Cronológicos.....	141
CAPITULO XIV	
Santa María de la Esperanza.....	177
CAPITULO XV	
Documentos encontrados.....	189
CAPITULO XVI	
Materiales utilizados	193
CAPITULO XVII	
Retorno de los Ibarreños.....	199
Llegó la hora.....	204
28 de Abril de 1.872.....	206
CAPITULO XVIII	
Reinstalación de Ibarra.....	215
CAPITULO XIX	
Fechas recordatorias.....	217
CAPITULO XX	
Lo que se dijo de Ibarra.....	229
ANEXOS	
Corolario.....	243
BIBLIOGRAFÍA.....	251

PREAMBULO

“Hace muy poco tiempo que le conozco. Sus invitaciones para hablar de Ibarra, su tema favorito, varias veces fracasaron.

¿El culpable?. Él, yo, el tiempo, el trabajo, en fin...

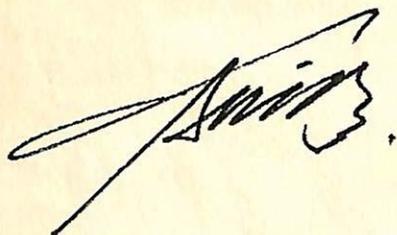
Sin embargo, un día, a media mañana, entre el aroma de la tierra húmeda y el armonioso trinar de las aves, su casa de campo, situada en las faldas del Imbabura, fue el escenario perfecto para regresar en el tiempo, para hablarme de Blasa y su destino, para hacerme conocer un poco más de “La Villa”.

Mientras me leía su relato por dos ocasiones me

preguntó: ¿"Continúo"?... Pues era indudable que me urgía el desenlace de esto que hoy usted tiene en sus manos.

Gracias, Paco por compartir con Ibarra algo más de su historia, de sus anónimos personajes, de sus tradiciones".....

Abril de 1.995



Lic. Iván Tapia B.,
DIRECTOR DE PROMOCION SOCIAL Y
CULTURA DEL I. MUNICIPIO DE IBARRA.

INTRODUCCION

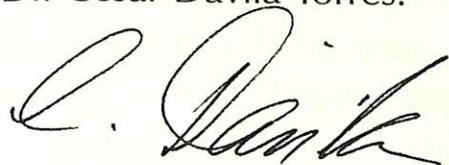
"La memoria de los pueblos conserva acontecimientos que, ocurridos en el pasado, carecen de importancia para el historiador.

Lo curioso es que, a través de ellos, se expresan con fuerte colorido humano y, a veces, con más veracidad que los libros, tanto los grandes como anónimos personajes, Don Ricardo Palma, con el amor los recogió y, con ellos, las abigarradas series de sus "tradiciones peruanas": Entre nosotros lo emitió Don Cristóbal de Gangotena y Jijón, autor de esos "Cuentos de Frailes, curas y picaros", que intituló "Al margen de la historia" en la antigua villa, ahora ciudad de Ibarra (yo prefería continuar con mis antepasados llamándola vi-

lla y que todos lo hiciéramos, porque nada desmerece mi lugar natal; con ello nada pierde la capital de España, orgullosamente denominada Villa de Madrid), digo que, en Ibarra escuché, cuando niño, las más hermosas leyendas, aún no reunidas en el libro; así, por ejemplo, la que pinta el Coronel Agualongo trepado en la torre de La Compañía, alerta de que Bolívar entre por Ajaví, cuando el Libertador dando un rodeo bajó por La Esperanza y le sorprendió, derrotándole después, o la que nos muestra al mismo Bolívar en Pílanquí que, por respetar a su anfitriona Doña Rosa Gómez de la Torre, pasó la noche a solas, sin compañía femenina, o la del Obispo González Suárez reclamando al pintor Rafael Troya haber tomado un conocido vecino como modelo del mal ladrón en el cuadro del Calvario, etc, etc, etc.

Francisco Villacís, ahora, se impone la tarea del rescate. Bien por él, pero más, por Ibarra. Se salvarán a tiempo valiosas joyas. Dios quiera que sea así. Mientras tanto, emocionado, estrecho su mano de amigo y me dispongo por enésima vez, a releer su narración sobre el Terremoto de 1.868, que ahora reedita."

Dr. César Dávila Torres.



Abril de 1996.

PROLOGO.

"Francisco Villacís, me ha distinguido al solicitarme una introducción en su obra "El Terremoto de Ibarra".

No he podido negarme a la petición de tan distinguido amigo, a pesar de no crearme dotado de las cualidades indispensables para expresar un justo pensamiento con relación a tan importante obra, más la satisfacción sentida al leer su narrativa novelada, me lleva a dejar constancia de la impresión en mi causa, en pocas líneas pues tengo la seguridad que la misma, se sembrará en todos los que tengan la oportunidad de leerla.

Francisco Villacís, con exquisita narración nos da a

conocer no únicamente lo sucedido el 16 de agosto de 1.868, fecha del Terremoto de Ibarra, que también sacudió a Otavalo, Atuntaqui, San Antonio y más poblaciones de la provincia, siendo la más afectada la ciudad de Ibarra, sino que también, nos narra sobre el asentamiento de las diferentes étnias en la provincia; los negros en el valle cálido, los blancos o mestizos en el clima templado y los indios en los sitios altos.

Para llegar al Terremoto de Ibarra, nos da a conocer como las comunidades religiosas, se hicieron propietarias de grandes extensiones de tierra, especialmente en los sitios de nuestra provincia como el Chota, Ambuquí, Carpuela, Salinas, Cuajara, etc. Lugares en donde se asientan las poblaciones negras después de la abolición de la esclavitud decretada por José María Urbina, acogiendo un proyecto de Pedro Moncayo.

Describe las edificaciones y estilos de los templos ibarreños, sus edificios públicos, parques y jardines como la hermosura de sus templos, todos destruidos por el terremoto a pesar de las premoniciones del Cura Jibaja, el párroco Parreño y el Loco Sandoval.

Para interesar el relato nos trae a la bella mulata Blasa Prado, con sus amigas chilenas de origen araucano asistiendo a la fiesta de La Asunción de la Virgen Santa, en la población de Caranqui, que desapareció misteriosamente en una nube, para retornar luego de

su encuentro por niños que jugaban tras la iglesia de Santo Domingo.

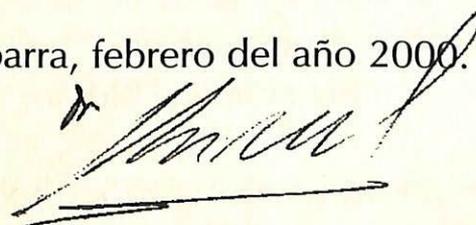
La obra tiene el esfuerzo necesario y la fuerza literaria, que se vuelve indispensable para la difusión de los hechos históricos que ella contiene, y que debe ser recomendada como un texto indispensable para escuelas y colegios de nuestra provincia, porque como lo dice César Dávila Torres "La memoria de los pueblos, conserva acontecimientos que ocurridos en el pasado, carecen de importancia para el historiador".

La obra de Villacís nos trae rescatando esa memoria para beneficio de todos los que amamos a nuestra tierra.

Reedita acontecimientos dolorosos y el porqué del retorno de quienes se asentaron como damnificados en el sitio de La Esperanza, denominado así por su anhelo de volver a residir y reconstruir la ciudad castigada por el mal de la naturaleza.

Bien por Francisco Villacís a quién agradecemos su esfuerzo en nuestro beneficio."

Ibarra, febrero del año 2000.



Dr. Luis Ricardo Cornejo Menacho

PRESENTACION

Leer la obra de Francisco Villacís Giassi "El Terremoto de Ibarra 1.868 y El Retorno de sus Habitantes 1.872", es sumergirse prácticamente en las vivencias de aquella época, palpando los acontecimientos, que precedieron al terremoto, que asoló a nuestra ciudad, así como los trágicos instantes en que se suscitó el mismo y la vida posterior de sus habitantes; todo lo cual se constituye en el ancestro de nuestros antepasados, en la historia de su tierra y en el legado dejado a las generaciones que avanzan tras de nosotros cumpliendo la inexorable ley de la vida.

La obra, a pesar de su título, no se limita únicamente a narrar los hechos trágicos del terremoto de

1868, sino que encierra capítulos que despiertan el interés inmediato del lector, no solo por los hechos que se relatan, sino porque a través de sus líneas, se va conociendo parte de aquella historia no contada e ignorada, especialmente por las actuales generaciones, y que quizás no fue contada, no solo con el justificativo de desconocerla, sino por cubrir, discretamente, vivencias o situaciones alejadas de la ética a que deben someterse aquellas personas o Instituciones que, por su estado o la naturaleza de vida que eligieron, deben guardar una conducta moral alejada de toda situación de codicia o ambición.

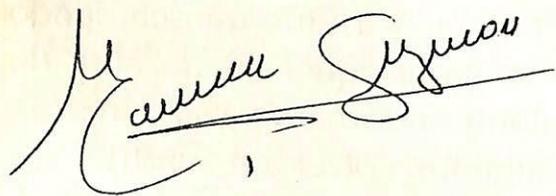
El libro en sí es una descripción, con toda su realidad tangible, de la vida de los ibarreños a partir del año 1606, en que fundó nuestra ciudad el español Cristóbal de Troya Pinque, un 28 de septiembre, fecha desde la cual Ibarra, según el autor, con el esfuerzo de sus habitantes, comienza a tomar característica de ciudad con sus manzanas perfectamente iguales y delimitadas, con sus calles paralelas y transversales, y sus casas blancas alegradas por las flores que daba la tierra. Es grato encontrar en las páginas del libro la enumeración de las familias que formaron parte de la sociedad Ibarreña, con las características propias de las ocupaciones que desempeñaban, ya sea profesionales, artesanales o domésticas; esto es, de quienes aportaban al desarrollo paulatino de su ciudad y eran parte de la vida misma del Ibarra de ese entonces.

Especial énfasis merece, lógicamente, el relato que se hace respecto al fenómeno telúrico del 16 de agosto de 1868, en horas de la madrugada, con su personaje Blasa, la mulata que, con su belleza morena, conquistó más a blancos que a los de su raza, y que lamentablemente fue una de tantas víctimas que cobró el terrible terremoto; fenómeno que dejó muerte, pobreza, desolación y destrucción; y, a partir del cual, la vida de los habitantes de Ibarra no podría ser igual, ya que, a más que tuvieron que emigrar a Santa María de la Esperanza, dejando sus tierras y lo poco que quedó en pie, debieron someterse a los cambios de vida que la situación imponía. A muchos de los sobrevivientes, según nos cuenta el autor, se les concedió lotes para la construcción de sus viviendas; pero, otros tuvieron que resignarse a vivir en improvisadas carpas donde campearon las enfermedades y fue motivo suficiente para que la delincuencia empiece a mostrar sus garras, a través del robo y la rapiña. Y así fue transcurriendo la vida de los ibarreños hasta aquel 28 de abril de 1872, cuando sus habitantes retornaron a sus lares tan añorados para, prácticamente, volver a reconstruir sus vidas.

El autor ha dividido su obra en capítulos, en cada uno de los cuales traza, en forma documentada, lo que se deduce de su contenido, el tema específico destinado a cada uno. Son 20 capítulos de extensión moderada, que no agobian al lector; al contrario, al fi-

nalizar la lectura de uno de ellos, se desea continuar con el siguiente para, así, no perder la relación cronológica del relato, ni la ilación de su trama.

Francisco Villacís Giassi, con delicadeza, ha escogido, para su obra, una redacción sutil que no desvirtúa la esencia de su relato; esto es, la narración verídica de los terribles momentos que vivieron los ibarreños, cuando tuvo lugar el terremoto y sus posteriores consecuencias; pero, sin llevar al lector al paroxismo del pánico y hacerle decidir por suspender la lectura; sino que, insertando pasajes amenos y chispeantes, no por esto falaces, combina armoniosamente el contenido de su obra, haciendo de ella un compendio de historia, no exenta de un sentimiento de nostalgia y orgullo para quienes hemos nacido en esta encantadora tierra.



Dra. Mariana Guzmán Villena

*Todo lo que es materia,
muere y se transforma;
mas no, los hechos que perduran
en la historia de los tiempos.*

Francisco Villacís Giassi

EL TERREMOTO DE IBARRA 1868
Y
EL RETORNO DE SUS HABITANTES 1.872

CAPITULO I

PANORAMA DE LA PROVINCIA

Desde épocas inmemoriales, en el norte del País y, especialmente en Ibarra, se han producido continuos movimientos terráqueos, dando lugar a grandes terremotos que, en algunas ocasiones, han devastado la ciudad.

En el libro titulado "Nuestra Señora de la Merced en la Colonia y en la República del Ecuador", escrito por el padre mercedario Fray Luis Octavio Proaño, encontramos:

"Sabios historiadores e ilustres hombres de letras

escribieron desde antiguo páginas inmortales acerca de la Provincia de Imbabura, describiéndola: "Como una llanura extensa, cubierta de arbustos, de carrizales y de hierba espesa..., la condición atmosférica cambia; en las cumbres de los cerros se cubre de nieves, los aguaceros son diluviales, y las tempestades asombrosas. Un lago enorme de agua dulce ocupó casi la extensión de la Provincia y en el fondo fue muy desigual, apenas superficial en algunas partes y en otras, profundísimo. Todavía y hasta ahora, en Cuicocha, Yahuarcocha y en San Pablo, quedan restos de este inmenso lago. Grandes hundimientos de terreno, a consecuencia de los terremotos violentísimos, contribuyeron a que el lago fuera desaguándose, por el cause del río Ambi; el nivel de las aguas bajó; un movimiento de vaivén, cavó poco a poco el suelo y, al fin, lo dejó del todo seco. El lago había desaparecido."

El Dr. Pablo Herrera anota:

"El jueves 1. de mayo de 1.855, estuve en Ibarra y no se habla de otra cosa que del terremoto del 23 de diciembre del año anterior. En efecto, ha causado daños considerables en las casas y se han averiado grandemente los templos, especialmente el de la Concepción; es indudable que continuando el temblor unos pocos instantes más, habría producido la ruina completa de Ibarra."

Según estudios técnicos, se ha detectado una falla

geológica, que atraviesa por debajo de la ciudad, y los movimientos terráqueos se deben, en parte, al acomodamiento o desprendimiento de capas internas; sin embargo, Ibarra se halla rodeada de dos volcanes: el Imbabura y el Cotacachi; a este último, algunas personas le atribuyen el terremoto del año de 1.868.

Los movimientos terráqueos en la provincia son continuos y la mayoría de los epicentros se han ubicado en el sector de Intag, perteneciente a una zona del Cantón Cotacachi.

Ibarra es una zona de alto riesgo tectónico debido a las dislocaciones mecánicas de la corteza de la tierra, y los sismos son continuos, como el del ocho de Octubre del año 2000, con 5.8 grados en la escala de Richter, cuyo epicentro fue en el sector de Santa Rosa, a 5 kilómetros S.E. de la ciudad de Ibarra, con estragos espantosos, especialmente en construcciones de gente humilde, donde sus materiales, no son los adecuados para resistir estos movimientos.

¿CUÁL FUE EL VERDADERO ORIGEN DEL TERREMOTO DE 1.868?

No se ha podido determinar con exactitud. Según historiadores en el terremoto de Ibarra, se produjeron dos sacudones trepidatorios (de abajo hacia arriba) y se dice que las casas se elevaron hasta un metro de al-

tura, previo un ruido subterráneo, que provenía desde el Cotacachi, para, luego, continuar con movimientos oscilatorios. Se comenta, también que este sismo pudo haberse producido por la erupción de algún volcán subterráneo.

En la Gaceta Municipal, número 45, el señor Carlos Rivadeneira, al referirse al epicentro, dice:

“La espantosa ola sísmica, cuyo epicentro se ha fijado entre Otavalo y Atuntaqui, se extendió hasta la ciudad de Guayaquil, y por el norte hasta Honda, Colombia”...

El Dr. Juan de Dios Navas, relata:

“Repuestos y tranquilos ya los imbabureños del susto que les causaran los dos antedichos temblores, todos se habían entregado al sueño y al descanso, a las sombras de la noche; cuando a eso de la una de la mañana del 16, a impulso de fuerzas subterráneas, sacudieron con tanto furor y violencia las capas terrestres en la vasta extensión de centenares de leguas cuadradas, que en un abrir y cerrar de ojos, los edificios de las poblaciones se desquiciaron y sumieron, sepultando entre sus escombros a los desprevenidos moradores. Y cual si se tratase de agitado mar, la tierra convulsionada se partió en mil grietas, formando abismos, surgiendo montículos, y transportando árboles, escombros y

cadáveres de uno a otro sitio.”

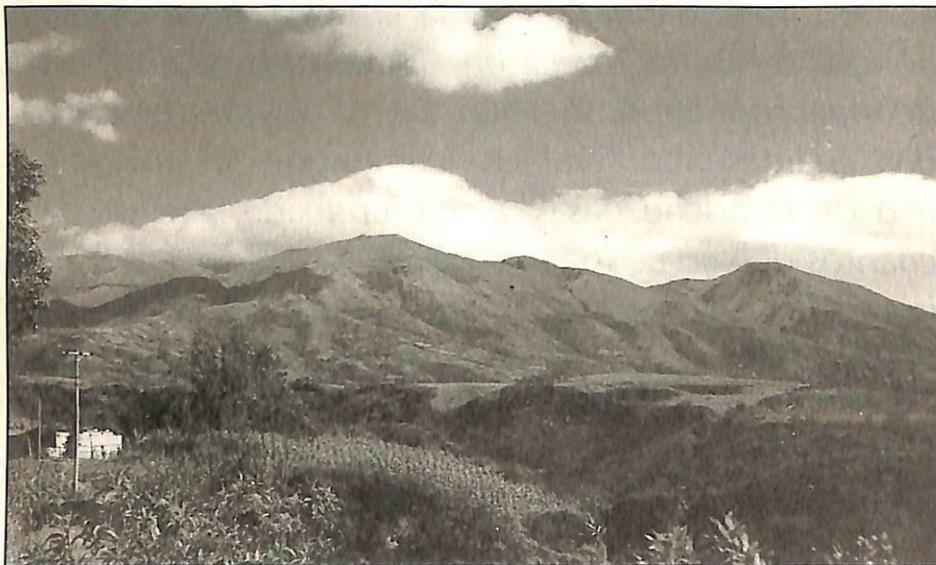
El Dr. Abelardo Moncayo, narra:

“A un estampido infernal como de cien truenos en el interior de nuestro globo, a un tormentoso hervidero de su superficie, como el mar en borrasca, los montes se desgarran y precipitan en pedazos, los ríos paran su corriente, las poblaciones se hundén en impensado abismo, zarandeada, sacudida la tierra, hasta sus más hondos senos, se trueca una inmensa zona en campo de indescriptible desolación. En menos de diez segundos, cuántas innumerables víctimas que del sueño fugitivo de la noche pasan al profundo de la eternidad, cuantos debajo de los escombros, en pugna cruel entre la muerte y la vida; y cuantos, si bien escapados por prodigio, atónitos ante lo insólito de su infortunio”.

Sin embargo, en el libro “Historia de la Provincia de Imbabura”, existe un párrafo :

“El Cotacachi, monte no muy elevado, de origen pleistocénico y de una altura de 4.959 mts. había sido el principal protagonista de la tragedia; por su cráter erupcionaba incesante la masa ígnea arrojando el magma infernal que todo lo quemaba e incendiaba. No se quedaban atrás los cerros: los estampidos del Imbabura, la Viudita y el Chiles retumbaban mientras mil truenos oían desencadenarse en el espacio”...

Se dice también, que fue una liberación de energía acumulada por varios siglos bajo la tierra, lo que ocasionó un vuelco total, justificando las palabras de García Moreno, cuando el día 24 de agosto de 1.868, viniendo de Quito para hacerse cargo de la reconstrucción de Ibarra, al descender desde Cajas y al mirar las ruinas, exclamó: "PARECE QUE LA TIERRA HA HERVIDO".



El cerro Cotacachi, se comenta que fue el principal protagonista de la tragedia.

CAPITULO II

LA ESCLAVITUD EN NUESTROS VALLES

Con el descubrimiento de América por parte de Cristóbal Colón, en el año de 1.492, se produce una transformación social, política, cultural y religiosa, sacando ventaja el país que promovió el descubrimiento, aprovechando la ingenuidad de nuestros aborígenes. Se cruzaron las razas, dando, como consecuencia, la formación de una etnia mestiza; se implementaron costumbres; se instituyó la Religión Católica y se inició la explotación agrícola, incrementando nuevas variedades y técnicas, desalojando a los propietarios de las tierras, a cambio de culturización y evangelización al indígena, y entregándoles retazos de tierras de-

sérticas y marginales.

En los lugares bajos, donde el indio no podía trabajar como jornalero agrícola, debido a la inclemencia del clima, situación no acostumbrada a ellos, hubo que traer gente de color desde el África, los que, en calidad de esclavos, eran ubicados en ciertas haciendas de producción de uva, coca, algodón y caña de azúcar.

Alonso de Illescas, de nacionalidad española, era el mercader que negociaba la venta de los esclavos para nuestra América, y especialmente para el Ecuador.

"El 4 de Abril de 1.542, Illescas solicita al Emperador Carlos V se le conceda autorización para traer, desde España, 50 esclavos libres de todos los derechos, para su residencia en Esmeraldas; de esta cantidad, 30 eran hembras, con el fin de que se reprodujeran para que, en tal forma, se aumentara la cantidad de ellos y las crías servirían para la venta, estableciendo un mercado o acrecentando la propiedad privada de sus amos." (Dr. Julio Pimentel).

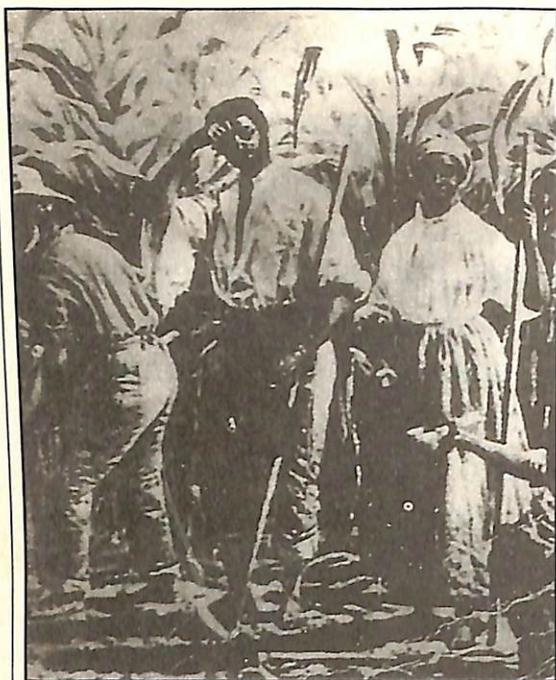
Para la identificación de los esclavos, se les marcaba con un hierro calentado al rojo vivo, mismo que se les aplicaba en la mejilla derecha, en la espalda o en uno de los brazos, con una S y un punto (S.), cuya abreviatura significaba: S (es) y el punto (clavo) = esclavo.

Esta identificación de los esclavos se hacía, en general a su llegada desde el Africa; pero, además, se les aplicaba el hierro del nuevo propietario como sucede actualmente con los propietarios de ganado.

Para la compra-venta que, por lo general, era en los mercados de los pueblos, "se identificaba sus nombres o apodos, la edad aproximada y el precio acordado en pesos; la casta o linaje de ellos (Congo, Terranova, Criollos, etc.) y que dicho negro o negros "los han vendido a satisfacción del comprador, con todas sus tachas buenas o malas, a usanza de feria; alma en boca (esto es, en pleno uso de sus facultades), (costal de huesos o sea, que podía padecer alguna enfermedad oculta, por lo que no respondía el vendedor, excepto gota coral y mal del corazón) y con la marca que aquí va señalada y, finalmente, que dicho comprador se da por contento y entregado de ellos; renunciando, como desde ahora renuncia, la acción redhibitoria, aunque de derecho se requiera",... etc".

A los esclavos comprados, por lo general, se les utilizaba en labores agrícolas, especialmente en fuertes trabajos, como para transportar caña de azúcar, molliendas en trapiches, etc., sin horario de tiempo en el trabajo.

Su ubicación fue en los valles de nuestra provincia (Chota, Ambuquí, Carpuela, Salinas, Cuajara, Ibarra etc.),



Esclavos en Imbabura, Hacienda Cuajar

lugares donde existían haciendas muchas de ellas, propiedades de Comunidades Religiosas, como: Jesuitas, Mercedarios, Agustinos, Conceptas y Dominicos. Algunos de estos predios fueron adquiridos por cobro de intereses o remate a los deudores por no poder cancelar cantidades de dinero, que recibieron en préstamo de las Comunidades Religiosas, o, también, por no pagar los diezmos y primicias a la Iglesia.

Los esclavos eran de propiedad exclusiva de sus amos, hacían de ellos lo que creían conveniente; les alquilaban o prestaban a sus familiares y amistades, para que desempeñaran labores fuertes en los hogares, en forma temporal o indefinida.

Para los trabajos en los campos, no existía diferencia en sexos, tanto hombres como mujeres debían desempeñar labores similares.

La manumisión, estaba a voluntad de sus propietarios, quienes podían darles la libertad cuando ellos

deseaban, o en su defecto, se debían acoger a la Ley del 22 de marzo del año de 1.837 en la que decía:

“Los esclavos que con preferencia deben manumitarse, son los que hayan dejado el mismo testador”.

Los liberados acogidos a esta Ley, pagaban una contribución a la Tesorería de Manumisiones existentes en las provincias donde habían esclavos, siendo mayor el número en Imbabura, Loja y Esmeraldas.

En el año de 1.767, que fueron expulsados los jesuitas del Ecuador, llegaron a existir en la cuenca del río Chota - Mira, la cantidad de 1.164 esclavos.

En las haciendas de esta Comunidad, se contabilizaron, las siguientes cantidades:

Carpuela, 110; Concepción 302 y Cuajara 264 esclavos, los que estaban a cargo del hermano coadjutor de los Jesuitas.

En el Cantón Ibarra, el señor Pedro Calisto, dueño de lo que fue la hacienda Pilanquí, falleció en el año de 1.842 y dejó en su testamentaria por su voluntad, la liberación de sus más de cuarenta esclavos; pero se demoró la manumisión por cuanto se hallaban en el juicio de inventarios, para saber a cuanto llegaba el monto de sus bienes, por lo que el Corregidor de

Quito, solicitó al señor Gobernador de esta Provincia, se depositen los dineros lo más rápido posible con relación a los impuestos que debía percibir el Estado por la liberación de los esclavos.

La transcripción del documento al que se hace referencia es el siguiente:

*"GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA
DE PICHINCHA.*

Quito 12 de noviembre de 1.842

Al señor Gobernador de la Provincia de Imbabura.

" Con fecha 1. Del corriente, me dice el señor corregidor de este cantón, lo siguiente:

Habiendo transcrito la nota de v. s. N.287, al señor Dr. Pedro José de Arteta albacea del finado Sr. Pedro Calisto, a contestado a este Corregimiento con fecha de hoy, lo siguiente:

Impuesto de la nota al señor Gobernador de Imbabura, que el señor Gobernador de esta Provincia, ha tenido a bien comunicármela por el apreciable conducto de U. Sobre el derecho de manumisión que debe satisfacer la testamentaria del señor Pedro Calisto, tengo la honra de contestar a usted:

Que jamás se han denegado los albaceas a este pago que le consideran demasiado justo, sino que ha expuesto al colector de Ibarra y lo repiten nuevamente que ni pueden saber a cuanto asciende aquel derecho, porque no obstante el empeño y actividad con ellos, terminaron las diferencias de inventarios y las acciones no han merecido hasta ahora la aprobación judicial, a causa de que por parte de los herederos instituidos se han promovido varias cuestiones con el deseo de aumentar los bienes de aquella testamentaria, como también el precio en que han sido valuados y por tanto, hasta que no se decida este pleito no puede conocerse legalmente el monto del caudal que dejó Calisto ni deducirse con exactitud y sin comprometer los albaceas su responsabilidad, lo que corresponda a la manumisión. Además por la Ley de 22 de marzo de 1.837, los esclavos que con preferencia deben manumisarse son los que hayan dejado el mismo testador, mucho cuidado tendrán los albaceas de cumplir con este reato, luego que recaiga la resolución predicha, sin poder avanzarse a dar ya la libertad a uno o dos de más de cuarenta que hay en la testamentaria por no ponerse en la alternativa de hacer ilusorio en beneficio o de oponerse a quejas y cargos de los herederos. Lo que transcribo a usted en contestación a la citada nota.

*Lo transcribo a usted, para su inteligencia.
Dios guie a U.S. (f) ilegible."*

Ya en nuestra Era Republicana, el Presidente José

María Urbina, cuando fue Jefe Supremo en el año e 1.851 decretó la Manumisión de los Esclavos, acogiendo el proyecto que presentara el Dr. Pedro Moncayo en el Congreso, por lo que los negros ya no eran sometidos a trabajos forzosos, ni comprados, ni vendidos por personas adineradas en mercados públicos, confundidos con ventas de objetos, materiales, o animales; fue el derecho concedido, como a cualquier ser humano, porque el negro también tiene alma, sentimientos y corazón.

En el año de 1.854, ya se había reducido el número de esclavos en el Ecuador, y solo se registraron 2.366.

Los principales apellidos, fueron: Ferigra, Lucumi, (del golfo de Brénin) Chalá, Anangonó, Mina, (Costa de Oro) Prado, Tadeo, Folleco, Carabalí, Congo, (Africa Central) Sognito, Sinoia y Olomani.

Con esta libertad, unos se quedaron en las haciendas en calidad de jornaleros agrícolas, mientras otros se ubicaron a lo largo de la cuenca del río Chota, Salinas y en el callejón del río Mira, para llegar a la costa de Esmeraldas.

ORIGEN DE BLASA

La servidumbre de las mujeres esclavas en las casas de los nobles, era común en esa época, y mientras ma-

yor su número, confirmaba el abolengo de las DOÑAS que fueron las amas de casa, de estirpe, de la alta sociedad, las que se hacían acompañar de su servidumbre, especialmente los días Domingos cuando iban a misa con todo su séquito, bien vestidas como haciendo gala de su dominio de poder económico y social.

Para la compra de las mujeres esclavas, se exigía que tengan un cuerpo escultural; jóvenes, de físico agradable y que estén dispuestas a someterse a cualquier trabajo .

De una de estas muchachas de apellido Prado, se había enamorado el hijo de una familia acaudalada y, como fruto de este amor, embarazó a la esclava. Frente a los comentarios y resultados que podían suscitarse, ya que un acto de esta naturaleza estaba concebido como un delito mayor y, antes que naciera la criatura, el padre del joven, concedió la liberación en forma inmediata, permitiendo que la esclava, sin pagar los derechos de manumisión, se ausentara de su casa, para luego nacer Blasa en su nuevo domicilio, quien llegó a ser una de las protagonistas en el terremoto de Ibarra del año de 1.868.

Blasa, heredó la gracia y capacidad intelectual de su padre; su apellido Prado, correspondía al de su madre, ya que su progenitor, no le reconoció como tal. Esta muchacha, nació en Ibarra, en el año de

1.848, de ardiente sangre mulata; reflejaba en sus ojos grandes, negros y chispeantes, la viveza y astucia propia de su raza, capaz de reinar en cualquier jarana criolla. Su escultural cuerpo, heredado de su madre, atraía las miradas del transeúnte y la envidia de las muchachas de aquella época; su juventud, se confundía con la mansa aureola, que cubre el firmamento en una noche de luna. Era la única hija, la que, con su madre, vivían solas en el sector de lo que hoy es la "Cruz Verde", situado cerca del actual cementerio Municipal "SAN MIGUEL DE IBARRA".

CAPITULO III

IBARRA, LA ANTIGUA

Ibarra, es fundada el 28 de septiembre de 1.606 por Cristóbal de Troya Pinque, Habría de cumplir el Auto del VI Presidente de la Real Audiencia de Quito, Lcdo. Miguel de Ibarra, expedido el 23 del mismo mes y año, en Quito. Se escogió el valle de Carangue, en tierras de propiedad de los españoles Antonio Cordeiro y Juan de Carvajal, así como de Joana Atabalipa, nieta de Atahualpa, y de indios del lugar.

Cuando se fundó, uno de los objetivos primordiales, fue la de obtener una salida al mar, por las espesas montañas del Pailón y llegar a Esmeraldas, por la ruta

ya trazada por el padre mercedario, fray. Juan de Salas en el año de 1.582, o sea 24 años antes de la fundación de Ibarra; este sacerdote, ya se hallaba en el valle de Carangue Evangelizando y Catequizando a los moradores.

"Ibarra, es fundada por los españoles, y una de las características de estos, quizás una virtud? fue la de fundar ciudades durante la conquista y el coloniaje".

"España toma gran parte de lo que hoy es el nuevo continente, y a momentos lo hace con ferocidad y desenfado, con esa monarquía autoritaria. Su conquista es con el precio de la sangre aborígen, destruyendo pueblos y organizaciones; a veces con barbarismo sin límites, y en otras, con verdadera hipocresía y traición como la muerte a garrotazos del último Inca del Tahuantinsuyo, el señor Atahualpa de Carangue, en Cajamarca."

"Pero, fundaban y refundaban ciudades en nombre del Rey de la Corona, y ellos mismos ascendían a Virreyes, como Francisco Pizarro. Para fundar ciudades imponían, desde luego, sus Leyes, normas y costumbres. Y su sangre también, no como hemorragia de combate, sino como mezcla hacia el mestizaje en el que devenimos con las centurias".

"Ibarra española se funda igual. Con manzanas perfecta-

mente iguales y delimitadas; con calles paralelas y transversales, y con una plaza central, en la cual se insertan las instalaciones administrativas de los Corregimientos, y también la Catedral o Iglesia Matriz, todo, un molde igual en todas partes".

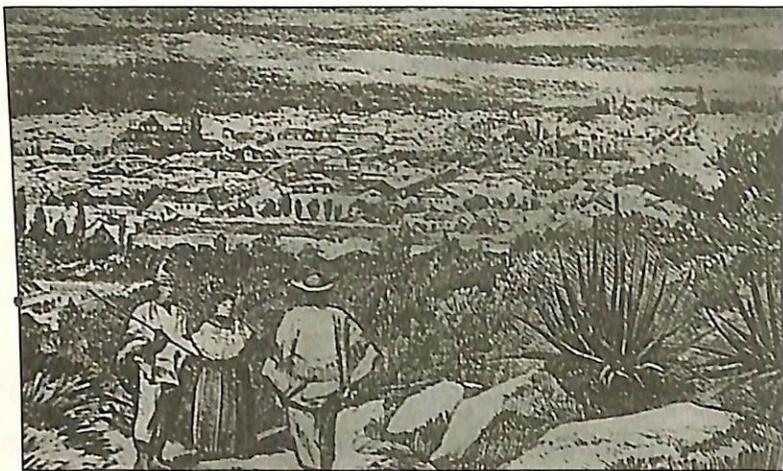
A esa época, Ibarra ya contaba con 280 habitantes, y el propósito de esta fundación, fue la de construir una ciudad intermedia, que serviría para dar descanso a los viajeros entre el trayecto de Pasto y Quito.

"Luego, venía el reparto de los solares. Todo una ceremonia. Tampoco eran gratuitos. Se destinaban para ciertas instituciones que se planificaban iban a funcionar, lo demás, generalmente tenía un precio adecuado al tiempo y a las circunstancias, estas ventas venía a ser una contribución de mejoras que recaudaba el Cabildo para mantenimiento y reinversión"

"Los españoles, en lugar de garitas, escogían los lugares mas adecuados para el asiento de las ciudades. Les gustaba los valles, pero no muy bajos, para evitar las enfermedades tropicales; buscaban un río cercano a una campiña, cuyas aguas servían para beber y para el riego de sus campos de cultivo. El lugar, debería ser también plano, por lo menos lo suficiente para el desarrollo de las viviendas, pero igual, cercano a un bosque natural para el aprovechamiento de suficiente leña".

Surge la Villa de San Miguel de Ibarra, con esa pu-

janza del ibarreño, donde, preocupado de la urbe, construye sus casas a usanza de España.



Ibarra, antes del terremoto.

1.700 - 1.800

Según datos de los cronistas y documentos coloniales, dice el Dr. Fernando Jurado Noboa:

Ibarra, entre los años de 1.700 - 1750, era una ciudad con 20.000 habitantes, pero en forma violenta se reduce su número, debido a la mortalidad de sus gentes por la presencia de la fiebre amarilla y el paludismo, contribuyendo para esto, el medio ambiente, debido a la humedad de sus suelos y a la exhuberancia en la vegetación, constituyéndose en una zona malsana.

Por el temor a contraer las enfermedades, se produce un éxodo de sus habitantes a otros lugares del

País, quedando la población solo con 5.500 habitantes.

En esa época, Ibarra tenía 900 casas, todas de adobe, tapia y bahareque, ya que la piedra estaba destinada solo para la construcción de las Iglesias.

A principios del siglo XVIII (1.820), vuelve a aumentar la población, llegando a tener 14.831 habitantes, es decir casi se triplica el número en el lapso de 50 años, y en 1.868, Ibarra ya contaba con 16.000 moradores.

Si bien es cierto, que la compra-venta de propiedades, se produjeron desde épocas inmemoriales, sin embargo, en el año de 1.683, se registra la venta de una casa del señor Don. Jacinto Gómez, a favor del mulato plebeyo Miguel Pérez de Almaza.

Ciertos quiteños, con recursos económicos altos, preferían comprar habitaciones en la ciudad de Ibarra, donde temporalmente venían a residir. En el año de 1.720, Don Francisco Bernardo Venegas y su esposa María Aguirre, adquieren la mejor casa del lugar.

En el año de 1.748, Patricia Rivera y su hija Rosa María, también adquieren una casa de teja en excelente estado a Eusebio Rivadeneira, y en 1.803, José Valentín Pose, un español muy acaudalado, negocia la mejor

habitación de ese entonces, directamente con el Rey de España. El señor Pose, fue propietario de 22 predios, incluido lo que hoy es la hacienda Zuleta; aún que se decía, que su dinero no fue bien adquirido.

Las casas de esa época, casi todas tenían cubierta de paja de páramo, obtenidas en las faldas del cerro Imbabura, y muy pocas de teja que pertenecían a clases sociales altas.

TENENCIA DE LA TIERRA

La tierra se hallaba concentrada en manos de ciertos sacerdotes seculares, comunidades religiosas y en familias, como, los: Páez, Váscquez, Játiva, Pose, Yépez, Cervantes, Albuja, Viteri, Ponce y Alemán, haciendas en las que se cultivaban grandes cantidades de cañaduzales, algodón, coca y uva.

Con la producción de los cañaduzales, se elaboraba aguardiente, lo que hizo que gran parte de los pobladores, se dedicaran a consumir este producto, asomando el alcoholismo y apareciendo los juegos de azar, y por consiguiente el desempleo, la pobreza y la miseria. (al finalizar la colonia).

Frente a estas circunstancias, se decreta el monopolio del aguardiente, y muchos pobladores opuestos a esta medida, deciden emigrar a Quito y, a otras ciudades.

NEGOCIOS EN IBARRA

Pedro Verdugo, en el año de 1.725, estableció cinco pulperías (carnicerías), pero los mayores negociantes fueron los curas, que no solo vendían carne, sino también cebo en grandes cantidades, abasteciendo a todo el sur de Colombia, hasta Barbacoas y Tumaco, enviando hasta cuatrocientas reses mensuales.

En el año de 1.740, el Clérigo Rafael Rosales Verdugo, fue el mayor negociante de la época; compraba ganado a los hacendados: Jacinto López de la Flor, a Esteban Rosas y Luis Gómez.

La carne vino a constituirse en el primer alimento de la nutrición humana y se comentaba que la presencia de las enfermedades, se debía a la ausencia de este producto. A los esclavos, no se les podía privar de la carne, ya que amenazaban con una sublevación.

Además se negociaban tejidos de lana, algodón, sal, salitre, coca, y productos agrícolas.

PROFESIONES

Las profesiones mas comunes a la época, fueron: Jornaleros agrícolas, de la construcción, albañiles, olleeros (cerámica), agricultores, alpargateros, arrieros, herreros, zapateros, carpinteros, sastres, bordadoras a

mano, costureras, agrimensores, médicos, abogados, y a manera de profesión, las lloronas y alcahuetas.

Quienes eran las lloronas?

Las que ganaban un salario llorando en un velorio, ante la presencia de un cadáver. (contratación que hacían los familiares del difunto).

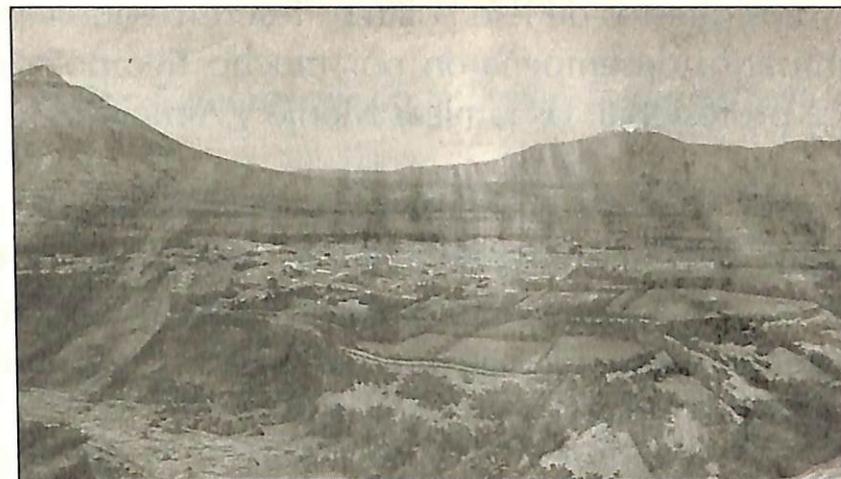
Alcahuetas.

Fueron ciertas mujeres, que vestidas con el hábito de las madres Conceptas, servían de intermediarias para establecer relaciones amorosas, efectuando citas, mientras entregaban el agua bendita. Los pagos lo efectuaban los interesados, cuando se realizaba la primera cita.

Educación

En el año de 1.776, Ibarra tenía una sola escuela de varones, con 25 alumnos, y el profesor fue el señor Julio Fernández de Córdova, nacido en Pasto (Colombia)

La educación para las mujeres, se realizaba en forma privada, y eran los padres de familia, quienes aportaban con los pagos del profesor.



Ibarra, 1902 (Oleo de Rafael Troya)

1.800 - 1.868.

Ibarra principia a tener protagonismo político, convirtiéndose en un paso obligado por las tropas venezolanas de Bolívar, que marchaban hacia el Perú

La nomenclatura en las pocas calles existentes, eran conocidas por numeración Romana, y una sola que era la principal, llevaba el nombre "DE BOLIVAR" en homenaje al Libertador, como recordatorio por el trayecto que recorrió con sus tropas por el sector, en la batalla del 17 de julio de 1.823.

Burocracia

La burocracia en Ibarra era pequeña, solo existían 16 cargos públicos de libre remoción, los que fueron muy apetecidos.

Los puestos de Jefe Político, Tesorero Municipal y Comisario, desempeñaron por mucho tiempo y con ética profesional, las familias Monje y Almeida.

Con relación a la burocracia Eclesiástica, estaba dirigida por los nobles de la Iglesia; existieron 12 Canónigos, en los que se hallaban: Un Deán, Arcediano y Penitenciario, además, un maestro de Ceremonias, un Sacristán Mayor y 7 curas sueltos.

Comercio

Empieza a desarrollarse en forma rápida y se instalan cuatro almacenes de primera clase, siendo propietarios, los señores: Víctor Benavides, Miguel Andrade, Francisco Hipólito Moncayo y el notable General de la República, Don. David Andrade.

Producción

Ibarra, continúa produciendo grandes cantidades de aguardiente y azúcar, que con el impuesto de la venta de estos productos, se mantenía el Lazareto en la ciudad de Quito, único ingreso del Establecimiento.

"N. 12

REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Estado
En el Despacho Del Interior

" Quito a 31 de Enero de 1.842

Al Sor. Gobernador de la Provincia de Imbabura.

La Gobernación de la Provincia de Pichincha a elevado a este despacho con fecha 25 del presente, la comunicación que copio.

Señor.= Está instruida esta Gobernación que el colector de la Provincia de Imbabura no remite medio real del impuesto establecido sobre licores a favor del Lazareto. Este establecimiento no tiene más entrada que esa y sería penoso cerrarle, si no se recaudasen las ventas con que cuenta para su subsistencia. Ruego a U. S. Se sirva ordenar a la Gobernación respectiva, cuide con mucho esmero, de que se cobre este impuesto con la mayor exactitud y se remita mensualmente a Tesorería como le previene el Decreto de 30 de Marzo de 8.33= Así mismo ruego a U. S. Se sirva ordenar a la misma Gobernación cuide eficazmente de que esa Colecturía tome razón de las guías de los azúcares que vienen de esa Provincia y la remita a esta Colecturía para que no se defraude el derecho impuesto sobre este artículo a favor del mismo Lazareto...

...Todo lo que traslado a U.S. para su conocimiento y objetos expresados.

Dios guíe a U.S.

(f). J. Marcos

Gobernación de la Provincia de Imbabura
Ibarra a 19 de Febrero de 1.842.

Recibido. Publíquese circule y comuníquese a
quien corresponda

(f).- Joan Negrete.

Ibarra, a 20 de Febrero de 1.842
Se publicó en esta fecha

(f). Rivadeneira"

Salitre

Fue uno de los mayores ingresos económicos que
tuvo Ibarra, ya que toda su producción, se enviaba al
Cantón de Latacunga para la elaboración de pólvora.

"N.273

REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Estado
En el Despacho de Hacienda

Quito a 29 de Nov. De 1842
Al Señor Gobernador

De la Provincia de Imbabura.

Con fecha 25 del mes que cursa, N. 579, me dice
el señor Ministro de Guerra, lo que copio.

"Señor = Tuve la honra de poner en conocimiento
de S. E. El Presidente de la República, la muy estimable
comunicación de U. S. de fecha 21 del corriente, N.
263, en la cual transcribe la del Gobernador de Imbabu-
ra, contraída a manifestar las dificultades que han inter-
venido para la elaboración del salitre que se le pidió pa-
ra la fábrica de pólvoras del Cantón de Latacunga; y me
ha prevenido decir a U. S. ordene que la Gobernación
de Imbabura, emplee cualquier esfuerzo para subvenir a
los gastos que demanda el cumplimiento de la remisión
de dicho salitre, por cuanto este artículo es de imperio-
sa necesidad, para que la fábrica de pólvoras pueda por
su parte llenar cumplidamente con todo lo que es de su
cargo, que se le ha exigido por el Gobierno"

Lo que transcribo a U. para su inteligencia y cum-
plimiento. Dios guarde a U. S..-(f).Luis de Lara."

Industria

Se convierte en el primer polo de desarrollo, esta-
bleciendo fábricas, de aguardiente, vinos y varias cla-
ses de licores; un ingenio azucarero; se instalan telares
para tejidos de lana, hilo, lino, y la elaboración de

sombreros prensados a mano de lana de oveja (capachos), que utilizaban los naturales de Natabuela (indígenas), como también sombreros de paja toquilla; proliferan las fábricas para la elaboración de salitre y la sal que es consumida a lo largo del callejón interandinó; las curtidurías se hacen presentes para la preparación de las pieles de ovejas y de res, que eran exportadas a otros países, junto con las suelas para calzado, y demás trabajos elaborados en bastidores manuales, hábilmente tejidos por nuestras abuelas.

Los principales industriales, fueron: Mariano Pérez, José Rivadeneira, Antonio Cruz, Miguel Páez, quien llegó a obtener una gran economía.

Existieron excelentes empresarios que hicieron desarrollar a Ibarra, como: Francisco Yépez Velasco, Antonio Paz Galindo y Manuel Crespo, quien fue el arquitecto empírico en la construcción de la primera escuela después del terremoto.

PROFESIONES

Existieron siete médicos: Gabriel Córdova, Abraham Cabezas, Julio Prado, José Guzmán, Daniel Zambrano, Camilo Paz, y el "Curco" Páez.

Boticario: el señor Leopoldo Paz.

Agrimensores: Carlos Endara, quien después del

terremoto, ayudó a delinear la nueva ciudad, para luego viajar a Panamá donde formó su familia, y con el tiempo su bisnieto el Dr. Guillermo Endara, llegó a ser el Presidente de la República de Panamá. Con la misma profesión, existió el señor Juan Manuel Guzmán, padre del periodista y escritor Víctor Manuel Guzmán.

Abogados: Existieron trece, que en esa época, ya pensaron formar el primer colegio jurídico de la provincia, siendo entre ellos: Luis Felipe Lara, Alejandro Pérez, Alfonso Páez, Manuel Solano de la Sala, Rafael Gómez de la Torre, Juan Villavicencio, Telésforo y Pedro Peñaherrera, Ángel Modesto Paz, José Miguel No-boa, y Juan José Torres.

Jueces: Miguel Cervantes y José María Poso.

Escribanos: Daniel Acevedo y Moisés Jaramillo.

Profesores: José Nicolás Vacas y Francisco Páez.

Contadores: Los hermanos José María y Manuel Casteló.

Militares: Un grupo de planta, vinculados con familias ibarreñas: Mariano López, Julián Andrade, Modesto Burbano, José Félix Gala, Manuel Torres, José Cedillo y Jacinto Rivadeneira.

Músico, el señor Juan Chávez Placencia, abuelo de los músicos, Chávez Granja de la ciudad de Cotacachi.

Escribientes: Mariano Yépez.

Herreros: Fermín Arias, Aparicio Cerón, Alejandro Torres y Manuel Carrión.

Zapateros: Rafael de la Torre, Víctor de la Torre, N. Lascano, Antonio Castillo, José María Moncayo Yépez, Manuel de la Torre, Miguel de la Torre y Belisario Cando.

Salitrero: José Padilla.

Hilanderas: Santos Rivera e Isabel Montenegro.

Carpinteros: Ignacio Pavón, Roberto Moncayo y Rafael Tamayo Casteló.

Alfarero: Bernabé Rueda.

Plateros: Moisés Oviedo, Rafael Zaldumbide y Fernando Játiva.

Sastres: Camilo Egas, y Pedro Moncayo, (sobrino del Dr. Pedro Moncayo)

Coheteros: Miguel Hidrovo.

Pailero: Segundo Rueda.

Chichera.- cantinera: Manuéla Terán

Subsuelo.

Ibarra está asentada sobre un valle y, para la construcción de las casas, tuvieron que sacar materiales de las minas del subsuelo, como : arena, cal y piedra, quedando huecos, que hasta la presente, no han sido taponados, como el caso de los túneles en el sector del barrio de Santo Domingo, que produjeron grandes cantidades de arena, y este material, fue transportado en sacas de cabuya a lomo de burro hasta las mismas obras o construcciones.

En este mismo sector, existen varios huecos subterráneos, que a manera de pasadizos, no se sabe donde conducen.

Desde el ex convento de las Monjas Conceptas, hasta lo que fue el convento de los padres Jesuitas, existe otro túnel o pasadizo, que atraviesa por debajo del antiguo Colegio "Teodoro Gómez de la Torre" y se ramifica hacia algunos lugares.

Bajo las Iglesias de la Merced y de Santo Domingo, se encuentran en el subsuelo, catacumbas con osamentas, donde había sido enterrados difuntos del terremoto de 1.868.

En el mes de enero del 2001, cabando los simientos para una nueva construcción en el Palacio Episcopal, también se encontró una cantidad de osamentas humanas, como dando a entender, que se tratara de una fosa común.

La periodista Ana Marisol Salazar, realizó una investigación y presentó un reportaje en el canal 9 de Televisión de Ibarra, manifestando que ella constató la veracidad de los hechos y que habían osamentas de varias edades, y en algunos cráneos, estaban las piezas dentarias completas, por lo que se trataba de fallecimientos de personas jóvenes.

El tiempo de existencia, data de muchísimos años atrás y le impresionó al mirar, que una de las raíces de un árbol, había penetrado por el cráneo, para salir por la cavidad de un ojo.

Según datos del Vicario de la Diócesis, Padre Manuel Figueroa, piensa que en ese lugar y en tiempo de la Colonia, existió un cementerio.

Antiguamente, estos lugares eran conocidos como los "OSARIOS", que en las iglesias y cementerios, se reunían los huesos extraídos de las sepulturas, a fin de volverlos a enterrar en ellos.

En Ibarra, se han encontrado muchísimos huesos

humanos, que han sido de personas que perecieron en el sismo de 1868 y quedaron sepultados para siempre.

Así también, el subsuelo de Ibarra, ha servido para guardar o esconder grandes fortunas, que envueltas en zurrónes de piel de asno, han permanecido ocultas por mucho tiempo. Se han efectuado algunas excavaciones, con buenos resultados, logrando sacar las famosas huacas; sin embargo, hasta hoy, no se encuentra la riqueza escondida de Atahualpa.

CAPITULO IV.

LO QUE LA HISTORIA NO HA DICHO

Las monjas conceptas

Las monjas Conceptas, dejaron una huella indeleble en la ciudad de Ibarra, por lo que creo conveniente hacer un capítulo de ellas.

Por voluntad e iniciativa de los hermanos, Antonio de la Chica Cevallos y Manuel de la Chica Narváez, decidieron establecer en esta ciudad, un convento de religiosas de la Advocación de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, de la rama de las Franciscanas de la Segunda Orden, siendo la Matriz en la ciudad de

Quito, la que fue fundada el 13 de enero de 1.577.

“Para la formación de este convento en Ibarra, la Diócesis de Quito, de la Real Audiencia, del Consejo de Indias de Sevilla, a fin de recavar la firma del Rey, exponen los fundadores, los siguientes motivos para la fundación del Monasterio de Monjas Conceptas”.

“1.- La posición geográfica de la Villa de Ibarra, equidistante entre Pasto y Quito: Veinte leguas.

2.-El servicio de Dios.

3.-La Villa, no tiene ningún Convento a donde se recojan las doncellas honestas.

4.- La producción de la Villa.

5.- La donación de sesenta mil patacones por parte de los fundadores, para la mantención de las religiosas”.

El día 19 de marzo de 1.665, se inició la construcción del Convento con una grandiosa procesión, y con la asistencia del Cabildo y Regimiento, el cura Vicario y sus fundadores como del Mayordomo constructor Pedro de Yépez, pero este último, fue reemplazado a pocos meses de iniciada la obra, por Juan Báez Mideros, quien terminó en un corto plazo, debido al trabajo

permanente que realizó tanto de día como de noche.

Su construcción, fue donde hoy se hallan las hermanas de la Concepción, (madres de la Caridad) que no son las monjas Conceptas. (calle Pedro Moncayo, entre Sucre y Bolívar)

La terminación e inauguración de la fábrica del Convento de Monjas de la Limpia Concepción, fue en junio de 1.668.

Reseña

“El 29 de junio de 1.668 años, que los mismos de Nuestro Señor Jesucristo quiso se colocase en la Santa Capilla de Monjas, fundada en la villa de Ibarra, a falta de Iglesia Mayor (Catedral) con la solemnidad y aparato, aljaráz (campanillas) en las calles y las esquinas altares muy adornados, mucha música y cohetes, gran concurso de gentes que no cabía en las calles; vísperas solemnes de Nuestro Patrono San Pedro, cantólas el Vicario Don. Juan de Grijalva y Díaz, y con misa de la fiesta de San. Pedro, predicó Dn. Juan García de Aguado, asistió todo el Cabildo, Justicia y Regimiento; tocó el órgano y cantaron a tres voces muy bien compuestas, con muchas ceras y flores derramadas con la mayor alegría y gusto que ha tenido el pueblo con muchas lágrimas de personas tiernas y devotas, saltaron (bailaron) en agrado de Dios Nuestro Bien. El Capitán Manuel de la Chica Narváez y Juan Báez su ser-

vidor a cuyo cargo estaba la fábrica de esta Santa Casa, que bien ha trabajado en ella días y noches”.

El 27 de junio de 1.671, por orden del Obispo de Quito, se trasladaron a Ibarra las monjas que debían morar en el Convento, siendo las principales:

“La Señora Abadesa, Primera Fundadora, Doña María de San Bernardo y Galarza.

Señora Vicaria, Primera Fundadora, Doña Antonia de la Concepción y Chica.

Doña María de San Andrés Diez de Fuen Mayor, Primera Fundadora y Definidora.

Señora Doña Catalina de San Bernardino, Maestra de Novicias, Primera Fundadora.

Señora Doña Francisca de San Lorenzo, Primera Fundadora y Definidora.

Señora Doña María de San Leonardo y Cevallos, Primera Fundadora y Definidora.

Señora Doña Catalina de San Pedro y Aibar, Primera Fundadora y Vicaria del Coro y.

Doña Ana María de San Vicente y Grijalva, Primera

Fundadora.

Para ingresar a este Convento, en calidad de Novicias, el Obispo Alonso de la Peña Montenegro, estableció las siguientes normas:

“Se fija la dote en 1.500 reales y dos arrobas de cera.

Las religiosas que desearan celda propia, pagarán por ella 100 patacones.

Las Religiosas no podrán criar niños o abrir escuelas.

Las jóvenes que quisieran profesar como religiosas de velo blanco (coadjutoras) entregarán 500 pesos de dote.

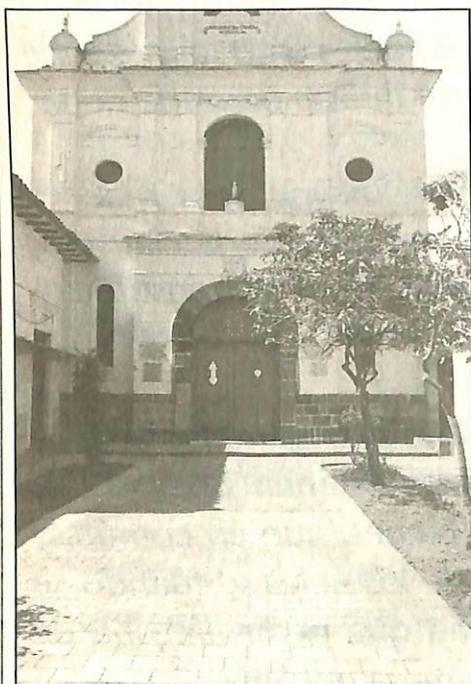
Se establece la excomunión mayor para quienes traspasen maliciosamente los umbrales de la clausura; y las personas que no cumplan con las Constituciones”.

“Las órdenes Franciscanas de la Segunda y Tercera Orden; las Clarisas y Conceptas estaban obligadas a profesar pobreza y no poseer bienes, aún en común, y subsistir solo de las limosnas de los fieles y, cuando se estrechaba la necesidad, tenían que pedir limosna de puerta en puerta; “Acudir a la mesa del Señor”, o sea a la mendicación”.

La vida monástica de las monjas, estaba asegurada, debido que disponían de sesenta mil patacones donados por los hermanos: Chica Cevallos y Chica Narváez, (mucho dinero), además, ciertas propiedades que recibieron como dote para el ingreso de las novicias.

DESVIACIÓN DE LA VIDA MONÁSTICA.

A pesar de tener todas las comodidades económicas, desviaron su objetivo que tenía la Comunidad, y se dedicaron a hacer negocios, prestar dineros para obtener intereses altos, y adquirir propiedades tanto agrícolas como de vivienda.



Antiguo convento de las Monjas Conceptas

Llegaron a tener en propiedad, las haciendas: Yacucalle, Chorlaví, Cochicaranqui, El Abra, San José, Santiago de Monjas, Quitumba, Potreros o Llanura de Monjas, (donde fueron a residir los refugiados del terremoto), Tejas, Ajaví, Paniquinrra, y el Trapiche.

Para que ingresara de novicia la Monja Margarita de San Miguel, profesa en 1.801, obtuvieron como

hipoteca sobre el valor de 1.000 pesos, la hacienda Mascarilla en el Valle del Chota.

Así también, como parte de la dote, recibían piezas de esclavos que eran valorados a bajo precio.

“ La Abadesa del Monasterio prestaba dinero para lucrar intereses, sobre hipoteca de terrenos, y también con prenda comercial constituida sobre “piezas de esclavos”, se establecieron varios juicios por disposición arbitraria de la prenda humana, por parte del acreedor”.

Llegaron a tener mas de cien esclavos en sus predios, a quienes, les aplicaban las sanciones cuando no obedecían las órdenes. En la hacienda “Santiago”, existieron “dos pares de grillos, con sus sortijas, con el peso de diez y media libras para los esclavos rebeldes”

En esta misma hacienda de Santiago de Monjas está el siguiente inventario, de piezas de esclavos:

ESCLAVOS	VALOR	PESOS
Jacinto García	Capitán negro, de 48 años, casado con libre (mujer)	P 1
Josefa Recalde	Viuda, 80 años según su aspecto.	P 1
María del Carmen	De 29 años, casada con libre (hombre), tiene por sus hijas a María Gregoria de 11 años, a María Dominga de 5 años y a Lorenzo de 10 meses.	P 9
Vicente García	Casado, 39 años, tiene por sus hijos a María Liberata de 20 años, a María Anastacia de 17 años, a María Pascuala	P 9

	de 14 años y medio, a María Micaela de 9 años cuatro meses, a María Melchora de 7 años cuatro meses, a José Antonio de 5 años y María Agustina de 12 años.	
Xavier Carabalí	De 66 años según su aspecto.	P 1
Lorenzo Carabalí	De 66 años según su aspecto.	P 1
María Antonia	De 15 años, digo de 18 años; y su hermana María Mercedes de 12 años	P 2
María Puga	De 49 años, tiene como su hijo a Mariano Congo de 26 años, viuda.	P 2
Petrona García	Casada con libre (hombre), de edad de 23 años, tiene por sus hijos a María Isabel de 10 años y tres meses, María Jacinta de 4 años 8 meses y a María Blasa de 1 año 6 meses.	P 2
Francisco Carabalí	De 43 años, casado con libre (mujer)	P 1
Micaela García	De 40 años, casada con esclavo de San Agustín de Imbabuela, tiene por sus hijos a Mariano Pablo de 20 años y 6 meses, Juan Estéban de 19 años y 6 meses, a Cecilia de 15 años, a María Josefa Casimira de 12 años, a Pedro Florentino de 10 años y 6 meses, a María Manuela de 9 años, a María Pascuala de 8 años y María Josefa Bárbara de 1 año 5 meses.	P 9
María Manuela García	De 30 años, digo de 37 años, casada con libre (hombre) tiene por sus hijos a María Rosalía de 14 años y medio a Nicolás de 10 años, enfermo con lepra; a Salvador de 4 años, y a María Antonia de 10 meses.	
Bernardo Antesana	de 40 años, casada con libre (mujer)	P 1
	V/ pesos	43

"Según parece, existe en esta hacienda 42 piezas de esclavos de ambos sexos, de todas las edades y calidades, según quedan anotadas".

En plantaciones de caña, hay tantos que el avalúo del inventario ascienda a 48. "el 20 de junio de 1.731, Pedro Antonio Almeida, Vicario Capellán del Monasterio, fue comisionado por el Deán Provisor, para tomar cuentas al Capitán Don Martín Díaz de Cervantes, de la Administración de los bienes del Monasterio, ante el Notario Miguel Rodríguez Morán":

"Hacienda El Trapiche" en el valle de Santiago"

"Item, trece piezas de esclavos, llamados:

- Juan de 50 años, al parecer su mujer Luisa, de la misma edad. Y los hijos de Juan, son cuatro: una hembra y tres varones, llamados: Francisco, Antonio, Santiago y María Bernarda.

- Lorenzo, de 25 años: Agustín, su mujer de 20 años; hijos de éstos: Juan Manuel, el otro Agustín; el uno de tres años y el otro de pechos.

- Julián García
- Manuel García
- Sebastián Romero

Que todas hacen trece piezas.

Este Item de esclavos, está catalogado entre los muebles y herramientas.

FINANZAS.

"Los fundadores del Monasterio las dotaron de un Convento, cuyos restos perduran todavía, con dinero efectivo, y tierras. La vida económica de las monjas estaba asegurada; tanto más que cada una ingresaba con dote en dinero efectivo. Tenían que elevar el corazón y la mente a Dios, ser los pararra-

yos de la ciudad, y dedicarse a la perfección y observancia de la Regla y de las exigencias espirituales del Evangelio.”

“En su testamento, toda novicia antes de emitir los votos de pobreza, obediencia y castidad, renunciaba personalmente a toda herencia. y, en caso de obtenerla, endosaba este beneficio a la Comunidad. El caso del Alférez Real Don Blas García y de su esposa Doña Francisca Hernández Gallego, padres de dos novicias que profesaban: Doña Ana María y Doña Juana, fallecen; y el Monasterio toma posesión de las tierras dejadas”

El 1 de marzo de 1746, José de la Madrid, administrador que fuera de los bienes del Monasterio, les demanda exigiendo el pago laboral de 2.000 patacones que él prestó a la Abadesa. El juicio tuvo sentencia favorable en los decretos y órdenes de pago, emitidos por los Obispos.

Debido a los negocios y a todo movimiento económico, las Conceptas, tuvieron que soportar varios juicios Civiles, dedicándose casi todo el tiempo a defender sus propiedades, desvirtuando el objeto de la formación de la Comunidad.

JUICIOS.

“Atestan los juicios o procesos civiles en el Monas-

terio de Conceptas, los Archivos Históricos de la Curia, y el Fondo Municipal de Archivo del Banco Central, en Ibarra, contiene innumerables causas de litis, al respecto. Los diversos negocios, ventas, arriendos, linderos, préstamos, administración de haciendas, hipoteca, moratorias de paga...desembocaban casi siempre en pleitos. Las citaciones, informaciones sumarias, despacho de comprobantes, escrituras hipotecarias...ocupaban todos los días sin dar reposo alguno. El Monasterio se había convertido en la mejor agencia financiera, a la que acudían los traficantes desde Pasto y desde Quito; en especial adquirió experiencia y destreza en las actividades, préstamos de dinero, litigios de tierra y trata de esclavos. La teneduría de libros debía ocupar a varias Monjas, en el registro de cuentas y comprobantes; luego tenían magníficos abogados de la Curia; en los trámites, canónicos; y profesionales capaces para el manejo del Código Civil en el Cabildo y Justicia de la Villa, en la Real Audiencia de Quito y en los tribunales de Sevilla.”

Dos siglos, pasaron las Monjas Conceptas en Ibarra y llegaron a tener un ingreso mensual mayor a 21.885 pesos.

“El ocho de noviembre de 1.860, se levanta una información sumaria, por parte de muchos habitantes de Ibarra, declamando y reclamando por las donaciones, entregadas al Monasterio para la creación de un hospital, beneficencia ésta que nunca se realizó”

“Monseñor Gonzáles Suárez, cuando estructuraba su impecadera “Historia del Ecuador” conoció seguramente la documentación del Monasterio de las Conceptas de Ibarra, y posteriormente tuvo en su poder y organizó el archivo documental del Monasterio. Empero guardó silencio al contemplar el enriquecimiento desorbitado de las monjas. Bien dijo en la “Defensa de mi Criterio Histórico.” “Yo no he escrito todo lo que sé”. Seguramente echó el manto del silencio, que la historia, a la postre, tiene la responsabilidad de desvelar; pues jamás es mengua para la Religión las debilidades humanas de sus seguidores que, o se arrepienten o pagan sus culpas. Toda inquietud se destruye a si mismo, dice el Libro Santo”.

COMERCIO.

Los libros, registran un ingreso por ventas, de 421 pesos diarios, por quesos, leche, leña, carne, entrañas, becerros, vacas de carne, suelas, cebada, trigo, crías, panza, pieles. El capellán compraba para revender. Las monjas llevaban la contabilidad de la producción de todas las haciendas, en forma simple: ingresos y egresos; todo el cuantioso dinero recibía la Madre Abadesa.

Se extinguió el Monasterio, a raíz del terremoto.

“El Dr. Gabriel García Moreno, estando de Jefe Civil y Militar en la ciudad de Ibarra, en la época del terremoto y al aparecer las pestes de la tifoidea y viruela,

juzgó conveniente trasladar la población a la altura de los llanos o potreros de Monjas, pero esos terrenos pertenecían al Monasterio de las Conceptas, quienes se opusieron al traslado de los supervivientes. García Moreno, entonces, compró el extenso potrero de ese lugar por 7.000 pesos, y sembró de población, edificios públicos, casas y lugares comunales. Más que le quedó el resquemor del apego de bienes del Monasterio y escarbó en ese tema, reconociendo el espíritu amante de las temporalidades de las Monjas. Posteriormente elevó un informe, que reposa en los Archivos del Vaticano de Roma, sobre el estado escandaloso de las riquezas. Pío IX tenía elevado concepto de la rectitud de García Moreno y procedió a condenar esa desviación de los votos de pobreza franciscana.”

“La ciudadanía de Ibarra estaba molesta con la actitud de las Conceptas, por lo que, Monseñor Serafín Vannuteli, delegado Apostólico en el Ecuador por oficio, comunica a S.S. Pío IX atendiendo a las peticiones del Obispo de Ibarra, del Gobierno del Ecuador y del Concejo Municipal de Ibarra, clausura para siempre del Monasterio.”

“El 27 de agosto de 1.874, el Jefe Político de Ibarra, por enfermedad del Gobernador, notifica al Obispo Monseñor Antonio Tomás Iturralde, que por oficio de la Delegación del Vaticano, el Monasterio está suprimido. Salieron las Monjas de esta ciudad, el 26 de oc-

tubre de 1.874, y con ellas la banca financiera, más vigorosa de la región; sustituyéndolas con el Instituto de Hermanas de la Concepción, venidas de Champion, Bélgica en el año de 1.875."

La Madre Margarita de San José, Abadesa de las Conceptas de Ibarra, sin obtener el voto del Definitorio, ni consultar a la Santa Sede, celebró con su deudo Mariano Gangotena el 5 febrero de 1.872, la escritura de la venta de la hacienda "El Abra" por la suma de 41 pesos fuertes españoles, cuando en realidad valía 9.600 pesos; hacienda de propiedad del Monasterio desde el siglo XVII, pero esta venta, se nulitó por lesión enorme.

Al separarse las Monjas de Ibarra, entregaron todas las haciendas a la Curia, junto con las joyas que poseían

"El documento 1820/4/13/C del Archivo de la Diócesis, contiene "el inventario de las halajas pertenecientes al Monasterio de la Concepción de Ibarra, que se levantó el 10 de mayo de 1.872.

- Plata pesada (pesaron en balanza)
- Por siete arrobas, quince libras, (pesó el orfebre Darío Suárez).
- Piezas de plata suelta
- Dos mariolas grandes y seis pequeñas. (estatuas de María)

- Una custodia de esmeraldas sin pedestal.
- Cuatro cálices de oro con cuatro patenas de oro.
- Un trono de la Virgen completamente chapeado de plata, doce azucenas y dos carteras de plata suelta.
- Un atril de plata.
- Rosario grande con una cruz de plata engastada.
- Un báculo de San Francisco de Paúl.
- Una azucena y un cirial. (de plata)"

Halajas

- Una cruz de corales con su cajón engastado en oro.
- Un centro de oro en dos piezas
- Cincuenta hilos de perlas de a vara y cuarta.
- Seis hilos de perlas de a vara y cuarta
- Cuatro hilos de perlas de a cuarta de vara.
- Siete hilos de perlas de a cuarta (de vara) con su mano de azabache.(lignito de color negro)
- Un hilo de cuarenta y siete perlas y su cruz de azabache negro.
- Seis hilos de perlas finas de a cuarta (de vara).
- Cinco hilos de perlas chicas de cinco de largo
- Cuatro hilos de perlas de terciada (de vara).
- Quince perlas grandes, cocidas en una cinta negra y una jiga de diamantes.
- Un par de pulseritas de perlas de cuatro hilos cada una.
- Dos hilos de perlas de a terciada de a vara.
- Una joya grande de oro con esmeraldas.

- Dos joyas de perlas con esmeraldas, en la una le faltan cuatro perlas.
- Dos joyas de perlas.
- Una joya de oro con rubí.

Cruces.

- Una cruz grande de esmeraldas con seis espigas de plata.
- Otra cruz grande de esmeraldas.
- Una cruz de oro con piedras ordinarias.
- Un pedazo de cruz con piedras azules.

Rosarios.

- Un rosario de corales con nueve broches de perlas y veintidós cuentas de oro.
- Un rosarito de granates morados con cruz de esmeraldas, perlas finas y cuentitas de oro.
- Un rosarito de mullos azules con perlas y cruz de esmeraldas.
- Un par de rosarios de mullos ordinarios, con cruz de plata.
- Un rosario azul que tiene catorce broches de perlas con cruz de piedra verde.
- Un rosario azul con sus cuentas de oro.
- Gualcas.
- Una gualca de oro con perlas finas y esmeraldas, tiene cincuenta y dos chorros (colgantes).
- Una gualca de perlas finas de asesma (sexta parte de una vara) que tiene cinco dijes de oro.

- Una gualca de perlas finas que tiene una jiga azulita. (jiga - guitarra)
- Una gualca de perlas finas con once dijes verdes.
- Una gualca de cinco hilos de perlas de terciá (de vara) con su cruz de esmeraldas, faltándole una.

Zarcillos.

- Dos pares de zarcillos de oro con perlas y esmeraldas.
- Otro par de zarcillos de oro con perlas y esmeraldas.
- Dos pares de zarcillos de plata.

Gargantillas.

- Una gargantilla de granates con perlas y una jiga engastada en oro.
- Una gargantilla con veinte perlas con sus dijes de diamantes cosidos en una gorra.

Otras piezas sueltas.

- Dos piedras blancas (¿pedernales?), engastadas en oro con seis perlas cada una .
- Una franja que tiene una estrella de oro con una piedra de ingaripo (pirita), que tiene doce dijes colgados.
- Un anillo de oro con piedras de ingaripo (pirita).
- Tres tornillos de plata con dos agujas.
- Un resplandor dorado con piedras.
- Una perla grande engastada en oro.
- Dos figuritas negras con sus perlas.

- *Un par de manillas de piedras blancas.*
- *Una cadena de plata de la Virgen.*
- *Un collar de plata con la serpiente.*
- *Cinco prendedores de perlas de la corona de la Virgen.*
- *Catorce broches de perlas ensartadas en hilos.*
- *Tres potencias (nueve rayos, que de tres en tres forman como una corona de las imágenes del Señor o del niño) de oro con esmeraldas.*
- *Dos anillos de oro chicos con esmeraldas.*
- *Un anillo chico con su piedra colorada, (rubí).*
- *Una piedra verde engastada en oro.*
- *Una piedra de plata con jiga morada engastada en oro.*
- *Un relicario chico de plata.*
- *Doce dijes de plata y otro de oro.*
- *Una pieza chica de plata.*
- *Una corona chica de plata con perlititas.*
- *Un chupador de plata.*
- *Veinte con hilos de plata y oro, y canutillos.*

Bronces.

- *Cinco pailas grandes con falta de una oreja.*
- *Una paila mediana y otra chiquita.*
- *Tres pailas chicas, cuatro chocolateras.*
- *Una botella de bronce grande.*
- *Cuatro braceros.*
- *Dos almireces (morteros de metal) con sus respectivas manos.*
- *Dos braceros chicos y una olleta chica.*

Hay notas legalizadas.

- *Se encontraron tres piezas de plata de tres libras cada una.*
- *Otras piezas del anterior inventario no aparecieron en el actual.*
- *No aparecieron veinte libras de plata.*
- *Aparecieron cuatro serafines chicos con alas de plata”.*

Al clausurarse el Monasterio, muchas Monjas se asilaron en Santa Clara de la ciudad Quito, con el compromiso de la Diócesis de Ibarra, de atender con la cóngrua mensual de 20 pesos para el sustento de cada Monja de Velo Negro y 15, para las de Velo Blanco. La Abadesa Clarisa reclamó a la Curia por la mora impaga de 1.500 pesos, y esta contestó: “Hay fondos monacales, pero todos están trabados en pleitos iniciados y enredados por las mismas Monjas”

Con la salida de las Monjas Conceptas de la ciudad de Ibarra, la Curia tomó de inmediato posesión de las doce haciendas, y poco a poco éstas fueron vendidas.

¿En qué se empleó el dinero de la venta de estos bienes?, y de muchos otros predios, que fueron entregados por personas devotas y piadosas, para que después de la muerte de los donantes, se realizaran rezos, súplicas y responsos, en la creencia que su alma se salvaría?. ¿Se cumplirían sus intenciones?. ¿Estarán salvas sus almas?.

Al recibir las joyas la Curia, y para seguridad de éstas, el Cabildo Diocesano, hizo fundir todo lo que es plata bruta, en una sola plancha, o frontal, de siete centímetros de alto, por todo el espacio que ocupaba la mesa del Altar mayor de la Catedral; esta joya, se le guardaba en un cuarto de seguridad, bajo la responsabilidad del tesorero, donde se conservaban ornamentos bordados con hilo de oro y plata; cálices, copones y toda clase de valores artísticos del templo, y en los días festivos, este frontal, era colocado sobre la mesa del Altar Mayor para la celebración de la misa, especialmente el Jueves santo. Así pasó mucho tiempo, hasta que, en el año de 1.942, un día no esperado, ya no se encontró esta joya, por cuanto se habían sustraído los ladrones.

Se iniciaron las investigaciones y, se comprobó que dos joyeros de la ciudad, habían sido los autores del robo, en complicidad con un sacerdote de alta jerarquía.

Se siguió un juicio en el Juzgado Segundo de lo Penal; desgraciadamente, y antes de dictarse sentencia, toda la documentación del proceso, desapareció.

En lo que respecta a los joyeros, éstos fueron excomulgados públicamente por el Obispo de Ibarra de ese entonces, es decir, se les separó violentamente de la Religión Católica.

¿Qué pasó con las joyas entregadas por las Monjas

Conceptas?... ¿siguieron la misma suerte?...

La verdad, es que los robos han continuado en la Iglesia **Catedral**.

Monseñor Jorge Eduardo Villacís, en su estudio sobre la Catedral, dice:

"En la Catedral han existido numerosas piezas de gran valor, tanto en su labor artística como en materiales de oro y plata, pero desgraciadamente han ido desapareciendo por la avidez de ladrones como por el descuido de guardianes."

"...En cuanto al excepcional y estupendo órgano tubular, cuyos vibrantes y sonoros ecos llegan al fondo del alma, según las emociones del espíritu, en el año de 1.940, manos atrevidas extrajeron seis tubos, los más gruesos, para utilizar el precio de la venta, pero ventajosamente fueron recaudados de inmediato."

"...Pero también la ambición humana y, sobre todo, la falta de fe, han sido la causa para muchísimos robos. Voy a citar solamente los dos últimos de estos tiempos"

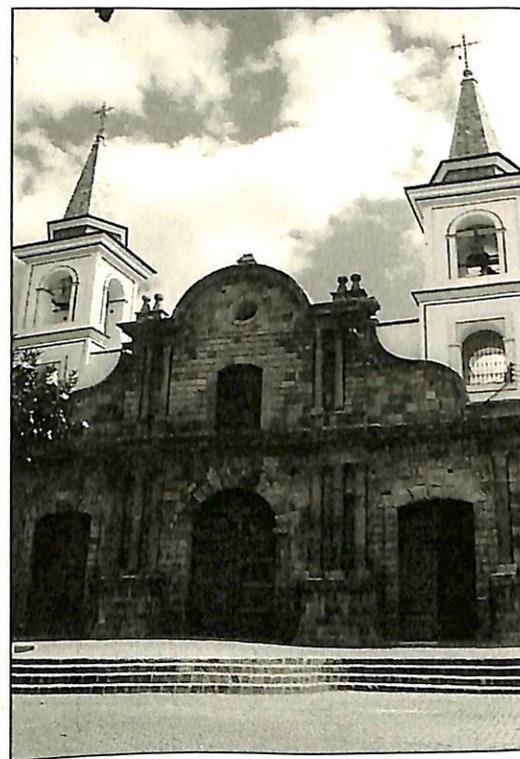
"Hasta muy altas horas de la noche del Miércoles Santo de 1.976, personas piadosas y devotas, permanecieron en la Catedral realizando los preparativos para la compostura del "Monumento" del Jueves Santo

para la adoración del Santísimo Sacramento.

Seguramente se aprovecharon de esta oportunidad los ladrones, para quedarse ocultos en algún lugar estratégico, a fin de perpetrar el robo sacrílego. Efectivamente, cuando al día siguiente, Jueves Santo, muy temprano en la mañana llegaron a continuar con los preparativos, tuvieron la triste y enorme sorpresa de que estaba abierta la puerta del Sagrario y profanado el Santísimo Sacramento, pues se habían llevado dos hermosos y ricos Copones con las Hostias Consagradas, como también una cajita de plata en la que guardaba el "píxide" de oro de la custodia, a más de otros objetos de valor. A los dos días de este robo, un niño desconocido, entregaba a una señora un paquetito que contenía un copón, pero sin las piedras y adornos. Manifestó que: "Un hombre en la plaza le encargó que entregara". Cuando se le buscó ya había desaparecido.

De igual manera, en los primeros días del mes de enero de 1.986, se repitió otro tremendo robo de cálices, copones, bandejas, naveta de incienso, hisopo para agua bendita, la corona de N. Señora de Loreto, y otros numerosos objetos de plata, hasta la llave del Sagrario. Los ladrones, seguramente conocedores de los departamentos, se llevaron una bella Imagen del Niño Dios del pesebre; un nuevo y valioso amplificador eléctrico, cuatro altoparlantes, y numerosos objetos como froreros de bronce, candelabros, campanillas, etc.

De esta rica y ponderada Iglesia Catedral, amada y engalanada por Santos, sabios y eximios Prelados, ha quedado escueta y desmantelada; subsisten solo recuerdos que el tiempo irá borrando de la memoria; y hasta las grandes y sonoras campanas se resquebrajaron y han dejado de tintinear en el anuncio de grandes festividades o amargas tristezas en el convivir humano"...



Catedral de Ibarra, construida después del sismo de 1868

CAPITULO V

CLASES SOCIALES

Desde la fundación de la ciudad de Ibarra, las clases sociales fueron muy acentuadas. Por los años de 1.755, existieron los nobles y los plebeyos, registrándose los primeros en un cuarenta por ciento y los plebeyos en un sesenta; estas clases, jamás se unieron y, por el contrario, fueron distanciándose.

Los nobles pertenecían a la alta clase social, y para nombrarles, había que anteponer el vocablo DON. (de origen noble), y DOÑA, para las mujeres de aristocracia, de estirpe. (el Don, es derivado del "DOMUS" Romano). Es un título honorífico y de dignidad.

El Dr. Fernando Jurado Noboa, manifiesta, que en el año de 1.739, se dio un juicio, porque el Escribano Bernardo Galindo, no pudo obtener el DON; este juicio se efectuó cuando compró una casa a Doña Antonieta del Castillo y ella se negó a otorgarle, aduciendo que no le correspondía; aún cuando Galindo manifestó que era un noble de segunda, pero para la resolución, los nobles de ese entonces, le calificaron que tenía un Status muy pequeño y perdió el juicio.

En la época a que se hace referencia este caso, no existía lo que se llamaba el "ESTADO LLANO", es decir, la clase media.

Los esclavos, no fueron considerados en ninguna clase social y se les tenía privados de todo derecho.

A principios del siglo XVII, se produce un fenómeno interesante; al Ibarreño solo le interesaba su casa y sus esclavos; por lo general, cada familia noble poseía por lo menos uno en su domicilio, y, ha inicios del XVIII el deseo de obtener negros, aumenta en los propietarios de predios, quienes los utilizaban para reemplazar a los animales en servicios de carga y transporte de caña.

Dentro de los grupos sociales, continuamente se producían enfrentamientos, y eran los plebeyos quienes hostigaban a las clases altas, por lo que muchos tu-

vieron que abandonar Ibarra para trasladarse a Quito y a otras ciudades.

Los Gobernadores, pertenecieron a la Aristocracia y fueron muy acosados y amedrentados por las clases sociales bajas. Debido a esta causa, en el año de 1.752, renunció el Gobernador Manuel Jijón y León, y en su reemplazo, el Rey, nombró a un General Español Rodríguez Tapia, para que controlara la rebelión; pero no pudo permanecer en su cargo, sino por el lapso de un año.

Le sucedió Ignacio de la Rocha, quién logró estar cuatro años; para luego, ocupar este cargo el General Pereira, oriundo de la ciudad de Ambato; desgraciadamente, solo duró tres meses. El General Manuel Martínez de la Peña, fue quien le reemplazó, logrando permanecer cuatro años, debido a que reactivó el camino hacia el mar, proyecto muy ambicionado por los ibarreños.

La Gobernación, es un lazo Político y Administrativo muy estrecho con el Ejecutivo y es quien controla la Provincia, especialmente en los cargos públicos.

Revisando los archivos, existen datos muy importantes con relación a las ejecutorias de este Departamento. Se encontró una glosa, que dice:

"PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS CUA-

RENTA Y UNO Y CUARENTA Y DOS.”

“Al señor Teodoro Gómez, Ex Gobernador de la provincia de Imbabura.-

Tesorería principal de Quito.- a veintiuno de junio de mil ochocientos cuarenta i dos.

En la cuenta del Señor Comisario de Guerra José Viteri, aparecen tomados por U. cien pesos, del poder del ciudadano Francisco Guzmán, por libranza de la Colecturía de Diezmos que giró a favor de Dicho Comisario, que fueron recibidos por U. cuando desempeñaba la Gobernación de la Provincia de Imbabura en el año de 1.840. Sírvase U. instruir cuenta Documentada de su inversión, por estar obrando esta partida de cargo contra U.

Dios guíe, a U. = Bartolomé Donoso.-
Es Copia.-(f) Darío Páez.”

CAPITULO VI

DESARROLLO DE IBARRA

El Sabio Wolf, que estuvo en Ibarra, refiere que por el año de 1.831, la Iglesia Mayor (Catedral), ocupaba todo un lado de la plaza principal; existían dos escuelas Municipales: una de varones y otras de niñas. Los edificios mas importantes, fueron: la Gobernación, Hospital y las Iglesias de: la Catedral , Compañía de Jesús, La Merced, Santo Domingo, San Agustín y San Felipe

En los templos, se hicieron presentes los estilos: gótico, plateresco, barroco y renacentista, dando un gusto arquitectónico y sabor europeo.



Templode la Compañía de Jesús de Ibarra de 1823 - dice la tradición que en una de sus torres se hallaba Agualongo.

El Templo de la Compañía de Jesús, uno de los más hermosos de América, llamaba la atención por sus volutas del jónico que adornaban los capiteles en las columnas del frontis.

Los edificios públicos, parques, jardines y monumentos adornaban a la ciudad señorial de ese entonces, que ya se proyectaba a dar los primeros pasos para formar una metrópoli, constituyéndose, a esa época, en una de las mejores ciudades del país.

En su visita a Ibarra, el sabio Francisco de Caldas, al mirar la escalinata en piedra del Convento de la Merced, no solo queda admirado, sino que exclama: "Que dicha escalinata podría lucir en cualquier palacio de los Virreyes".

CAPITULO VII

FIESTA RELIGIOSA

En la vecina parroquia eclesiástica de Caranqui, el 15 de agosto de todos los años, se festejaba la fiesta de la Asunción de la Virgen Santa; fiesta esperada por propios y extraños, en la que se daban cita familiares y amigos de los pobladores, no solo para asistir a la Iglesia, sino para festejar los reencuentros familiares, que terminaban en grandes jaranas en las que el licor y la música se hacían presentes. Muchas personas de Ibarra, con el pretexto de la fiesta, concurrían solo a divertirse, dejando a un lado el aspecto religioso, por lo que vino a constituirse en una fiesta pagana, en la que juegos, comidas, ventas de licores, toros populares, etc. giraban al contorno de la Iglesia.

Como número principal de la fiesta religiosa, estaba la Misa, que se daba en honor a la Virgen del Tránsito; y, de acuerdo con la usanza de los religiosos, se apelaba mucho a los golpes de afecto sentimentales.

El párroco de apellido Parreño y los sacerdotes pre-disponían junto al altar mayor la "TRAMOYA", (máquina teatral propia para figurar o fingir prodigios y transformaciones), que permitían en un momento dado, el descenso de ángeles en bulto que, acercándose al cuerpo yacente de la Virgen, se la amarcaban y llevaban a lo alto, en medio de la consiguiente mística, emoción y arrebató, así como en medio de las exclamaciones del sacerdote y de los fieles en la multitud.

El homenaje a la Virgen de la Asunción o Tránsito, como así se la conoce, cada año iba acentuándose en una fiesta no religiosa, por lo que el párroco llamaba la atención a sus feligreses para que concentraran su fe y devoción en los actos de la iglesia, ya que la Virgen podía enojarse y mandar algún castigo a la población.

A la Virgen del Tránsito, también se la conoce como: LA VIRGEN DE LA DORMICION; ya que representa la asunción de María a los Cielos con su cuerpo carnal después de su muerte; esta virgen, se halla recostada sobre una cama de madera tallada, y en la iglesia de Caranqui, ocupaba un altar destinado a ella.

La Virgen es de madera y confeccionada por nuestros artistas quiteños en tiempo de la colonia; su tamaño es de 1,50 mts. aprox.

Cuenta la leyenda; que aprovechando que la puerta del templo de Caranqui se hallaba abierta, penetraron los ladrones y se sustrajeron de los pies de la virgen, las dos zapatillas. En esta investigación nadie dió razón, y a los tres días, se la encontró a la virgen colocada en sus pies, otras de mejor calidad, sin que persona alguna, los haya calzado.

Esta Virgen, en la actualidad, se halla en el museo del convento de Sto. Domingo de esta ciudad.

Los pobladores de Caranqui, al conmemorar el terremoto del año 1868, recuerdan con temor a la Virgen del Tránsito, ya que en su día de festejos, principiaron los temblores para terminar con el sismo que destruyó Ibarra.



Virgen del Tránsito, homenaje que se le hacía en Caranqui cada 15 de agosto

VIRGEN DEL ROSARIO

En esta misma iglesia y en el Altar Mayor, se hallaba también la virgen Del Rosario, venerada por todos los feligreses durante todo el año.

Un día no esperado, en que el sol brillaba radiante y emanaba sus rayos directos hacia la Iglesia, ciertos moradores pudieron mirar que la puerta del templo de Caranqui se abría para dar paso al ingreso de una nube que, dirigiéndose a la Virgen del Rosario, envolvió a la imagen para salir de inmediato, ante la presencia de muchas personas escépticas, que se quedaron atónitas sin poder describir lo que miraban.

¡La Virgen, ya no estaba en el Altar Mayor, nadie sabía su destino!.

- ¡SE HAN ROBADO A LA VIRGEN! ¡SE HAN ROBADO A LA VIRGEN!, decía el sacristán mayor a voz en cuello; este año no va a haber fiesta.

¡No puede ser, si hasta hoy estuvo en la Iglesia, cuando fui a dejar unas flores!, contestó una devota.

El párroco Parreño comunicó, de inmediato, el robo al encargado de la Diócesis, ya que, al momento, no existía Obispo, porque Monseñor José Ignacio Checa, primer obispo titular de Ibarra, había sido nombra-

do Arzobispo de Quito, retirándose de este lugar el 16 de Junio de 1.868, dos meses antes del terremoto.

La búsqueda se realizó de casa en casa, en la población de Caranqui, para dar con quien se había sustraído la imagen, sin encontrar al autor

Al día siguiente, dos niños, jugando tras la Iglesia de Santo Domingo, en la ciudad de Ibarra, pudieron mirar a la Virgen que, sobre una piedra, se hallaba con las manos juntas, su rostro mirando al cielo, dando la impresión que pedía a su hijo perdonara al pueblo por los actos cometidos en la tierra.

Tan pronto se tuvo conocimiento de esto, los moradores de Caranqui y, en procesión ordenada, con cánticos y rezos, trasladaron a la Virgen a su morada.

Pero, este portento se realizó por tres ocasiones, para la última vez, efectuarla en la tarde del 15 de agosto de 1.868, después de la misa de fiesta, para ir directamente, a su nuevo domicilio, a la Iglesia de Santo Domingo, donde se halla hasta la presente fecha. Por esta razón, se la conoce también con el nombre de la Virgen de la Nube de Caranqui.

ORIGEN DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

La Virgen del Rosario, es de 1,80 mts. de altura

aproximadamente, trabajada en madera y pertenece al siglo XV; fue confeccionada en España por el artista toledano Diego de Roblez y enviada al Reino de Quito en tiempo de la colonia, por el Emperador Carlos V, para posteriormente ser traída al valle de Carangue por el Pdre. dominicano Pedro Bedón; este sacerdote ya se hallaba en este valle desde el año de 1601.

El 28 de Septiembre del año de 1606, la Virgen presidió la fundación de Ibarra, y se la nombró Patrona de la Villa de San Miguel.

Posteriormente, bajo la custodia de la orden de los Agustinos fue trasladada a la parroquia eclesiástica de Caranqui, donde permaneció hasta el terremoto de 1868.

Hoy, majestuosa, tranquila, serena y pensativa, está en el altar mayor de la Iglesia de Sto. Domingo de la ciudad de Ibarra, como recordando todos los actos suscitados, desde la fundación de nuestra villa hasta nuestros días.

La Virgen ha recibido muchos obsequios por parte de sus devotos, siendo el último, una gorra de militar, donado por su propietario el Crnel. Luis Arturo Venegas cuando estuvo de comandante en el regimiento de policía de Imababura N° 12; prenda que se halla al pie de la virgen, colocada en uno de los cuernos de la luna.



Virgen del Rosario, Patrona de la ciudad.
Estuvo presente en la fundación de Ibarra.

CAPITULO VIII

PROFECÍA DEL SACERDOTE JIBAJA

El sacerdote agustino de apellido Jibaja, compañero del párroco Parreño, meses antes al de agosto, había tenido una visión: entre dormido y despierto, se le presentó la Virgen del Rosario para manifestarle su descontento por el comportamiento de la mayoría de los pobladores, que no tenían fe en Dios y su vida era de libertinaje; frente a estas circunstancias, iba a mandar un sismo para que existiera enmienda y era necesario que, antes que suceda, todos los fieles deberían arrepentirse y pidieran perdón a Dios.

Con estos antecedentes, Fray Jibaja, todos los días,

desde el púlpito de la Iglesia, venía propalando a los feligreses sobre lo que acontecería; pero, casi nadie daba oído a sus palabras. Sin embargo, ciertas personas mayores en edad, especialmente mujeres, suplicaban a la imagen del Señor del Amor, presente en la Iglesia de Caranqui, perdón por sus culpas.

La tradición, no es sino la trasmisión oral de los hechos históricos que se han sucedido en épocas pasadas y que han llegado hasta nuestros días.

El Padre Jibaja pertenecía a la orden de los agustinos, de estatura más baja que alta, de contextura delgada, su temperamento melancólico y triste, tenía un amigo permanente que era un perro de raza grande, el que le acompañaba donde iba su amo; de cincuenta años de edad aproximadamente a la época en que sucedió el terremoto y su manera de hablar era medio gangoso.

Temeroso del castigo que iba a suceder, Jibaja personalmente visitaba los hogares acompañado de su perro, el que, adiestrado raspaba las puertas con sus garras y aullando, llamaba a sus moradores, para que el sacerdote tratara de comunicar sobre el posible sismo que sucedería.

Cuéntase que, en la tarde del 15 de agosto y después de la misa de fiesta, los moradores de Caranqui

se divertían en varias formas. Como número principal de festejos, estaba la corrida de toros populares, en la que se hacía derroche de licor y valentía frente a los cuernos de los animales.

En esta última tarde y mientras se desarrollaba la corrida, bajó al ruedo el padre Jibaja, para comunicar públicamente, a sus feligreses, que creyeran en su palabra; que Dios va a mandar un castigo y es necesario que se arrepintieran y que no convirtieran la fiesta religiosa en fiesta pagana.

Como resultado... insultos y pifiadas.

- ¡Que se quite del ruedo el cura loco, que ya sale el toro!.

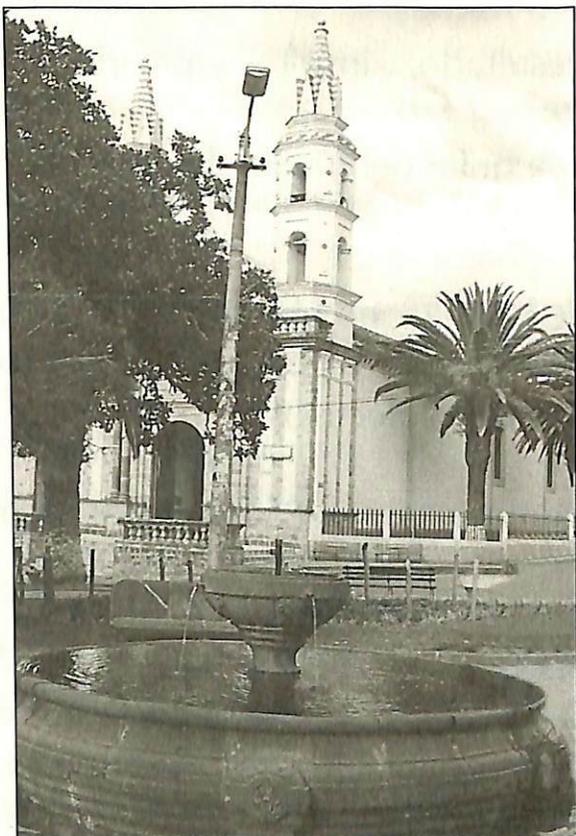
- ¡Sal de la plaza, no obstaculices la corrida, lárgate a tu convento a rezar con tu compañero Parreño!, eran los gritos casi colectivos.

Como contestación el Padre Jibaja, manifestó:

- ¡EL TORO QUE VENDRÁ SERÁ TERRIBLE Y MÁS BRAVO QUE EL QUE VAN A SACAR EN ESTE MOMENTO A LA PLAZA; y, diciendo esto, el sacerdote, con lágrimas en los ojos, se ausentó a su convento a orar a solas para pedir a Dios, perdón por los pecados cometidos por su pueblo.

La fiesta taurina continuaba y, entre las cinco de la tarde, más o menos, a poco de alejarse el padre Jibaja se repetían los temblores, que fueron en serie para cada vez, aumentar en intensidad.

A las cinco y media (17 horas treinta minutos), se produce otro de gran magnitud, haciendo destrozos en la plaza, cayéndose los tablados y chinganas sobre las frituras y licores, causando algunos heridos entre los asistentes, para terminar súbitamente la corrida, quedando el toro aprisionado bajo los tablados.



Iglesia de la Parroquia de Caranqui; pila en el parque central, Trabajo del Sr. Zenón Villacís Andrade.- Año 1920

CAPITULO IX

INVITACIÓN A LA FIESTA.

En toda época, las clases sociales, en la ciudad de Ibarra, han sido acentuadas, resaltando los: Álava, Zaldumbide, Nieves y Páez; que eran propietarios de varias haciendas del sector; sin embargo, habían hecho amistad con Blasa Prado, a pesar de la diferencia de raza.

En nuestra provincia existen tres tipos de razas, no puras: blanca, india y negra, las que hasta el momento, conservan jerarquías entre sí, dando como resultado, una marcada división de clases sociales, que, por desconocimiento de origen, se han formado ideas

erróneas manifestándose un comportamiento deshumanizado de grupos.

Estas razas, se han ubicado de acuerdo a su aclimatación; así: los indígenas en las partes altas o frías de nuestra serranía; los negros, en los valles cálidos y los blancos o mestizos, en climas templados.

Esto ha dado origen a que a ciertas ciudades, se las distinguan de acuerdo a la presencia de las razas: Ibarra, la ciudad blanca; Otavalo, de los indígenas y el Valle, caracterizado por la presencia de los negros.

Dos muchachas chilenas, de descendencia araucana, se hallaban en Ibarra, las que fueron invitadas, junto con Blasa, a la población de Caranqui, para asistir a la fiesta que en homenaje a la Virgen se efectuaba.

Fue el 15 de agosto de 1.868, día en que se inició el peregrinaje; salieron a las ocho de la mañana, viajaron en coche y en improvisada cabalgata, para recorrer por la calle larga, pasar Chaupiestancia y llegar a Caranqui.

SU DESTINO, NO FUE IR A LA IGLESIA PARA LOS ACTOS RELIGIOSOS, SINO A UNA CASA PARTICULAR ADYACENTE A LA PLAZA CENTRAL, (ENTRE LAS CALLES PACCHA Y RUMIÑAHUI) DONDE, TAN PRONTO LLEGARON Y JUNTO CON OTROS INVITADOS, SE INICIO EL BAILE Y LA FIESTA.

Corrió el jerez, sonaron bandolas, guitarras, canciones y el espíritu, semejando al español, bien atemperado; estaban con el alma en la fiesta.

El día amaneció sombrío y el cielo se vistió de gris con sus nubes encapotadas; el sol palideció, como sintiéndose asustado ante la catástrofe que venía; los pájaros volaron a sus nidos ante un temor desconocido, mientras los canes, con sus garras, raspaban apresuradamente el suelo, como para sacar con su hocico el ruido subterráneo, que solo para ellos era perceptible.

Nadie sabía lo que iba a suceder, excepto el loco Sandoval, nacido en Otavalo, que dos días antes pregonaba por las calles, diciendo:

- !VA A HABER TERREMOTO!!VA A HABER TERREMOTO!. Nadie le hizo caso.

- ¿Cómo supo Sandoval?. Acaso se grabó en su inconsciente lo dicho por el Padre Jibaja?.

¿Quién Fue el loco Sandoval?.

Nombre :Plácido Sandoval Ocampo, de 38 años de edad al momento de la catástrofe.

Origen :Ambateño.-

Nacimiento : Otavalo.

Año : 1.830

Familiares : Hermano de Modesto y Rosario Sandoval Ocampo.

Tío de Plácido Sandoval Garcés.

Tío Abuelo de Plácido Leonel Sandoval Jaramillo (quien es defensor del medio ambiente y colaborador en el diario "La Verdad"y,

Emparentado con notables familias de Ibarra.

En la entrevista que le hiciera a su sobrino nieto, Leonel Sandoval, manifestó, que, por información de su padre, sabía que el loco (como así se le conocía), fue una persona ilustrada en aquella época, soltero, alto, delgado, melancólico y triste, y se dedicó a estudiar los fenómenos naturales.

En forma repentina y violenta, cambió el comportamiento en su manera de actuar y, entrando a la casa de su hermana Rosario, un día domingo, quien se hallaba en los preparativos para la fiesta de la Virgen del Tránsito, en la ciudad de Ibarra, comenzó a saltar sobre los muebles de la sala, comedor, dormitorio y cogiendo terrones, colocaba en los recipientes donde se preparaba los alimentos, gritando:

¡VA HA HABER TERREMOTO!, ¡VA HA HABER TERREMOTO!. Nadie le hizo caso.

Para comprobar su teoría, prendía fósforos en el am-

biente, manifestando que el aire estaba pesado y contaminado, ya que se apagaban rápidamente las cerillas.

Su hermana, molesta por lo que acontecía, recriminó a Plácido, pero este continuaba en forma ininterrumpida su comportamiento.

No dudó en afirmar, que su hermano estaba loco; solicitó su arresto y fue llevado a la Cárcel Municipal, pero en la celda de la prisión, con el cordel que sostenía su pantalón en la cintura, medía la altura de las paredes, calculando donde se debían desplomarse en el momento del sismo, para ubicar alejada su cama y poder dormir tranquilo.

Como sus ademanes eran continuos y en el lugar donde se hallaba, no podían curar su enfermedad, fue puesto en libertad, para de inmediato pasearse en el pretil de la Catedral descalzo y, luego recorrer la provincia a pie, gritando:

¡VA HA HABER TERREMOTO! ¡VA HA HABER TERREMOTO!...Y así sucedió.

La fiesta en Caranqui continuaba, con las muchachas llenas de alegría. Se cruzaron las coplas en galanterías. Blasa lucía despreocupada, más bella y chispeante que nunca, ante alguna impresión de sus observadores.

Ya por la tarde, los brindis se hacían:

- ¡BRINDO ESTA COPA, dijo Pedro Álava, POR BLASA, POR LA MUJER DE MIS SUEÑOS, LA QUE CON SUS OJOS CAUTIVÓ MIS SENTIMIENTOS; CON SU VOZ ARRULLÓ MI VIDA PARA PENSAR SOLO EN ELLA!.....

¡BRINDO POR LA MUJER MORENA, POR LA RAZA DE LA RAZA DE MI PUEBLO, LA QUE CON SU SANGRE REGÓ SU DESTINO PARA CULTIVAR LOS CAMPOS ETERNOS!.

- ¡Bravo, bravo!, dijeron los presentes, a la vez que aplaudían la intervención.

- ¡Que conteste Blasa, que conteste Blasa!, se decía.

La mulata, tambaleándose por el abuso del licor, se puso de pie y,...dijo:

- ¡Gracias!, señor Pedro, voy a brindar esta copa por usted, porque comprende la amargura de mi raza, porque me escogió entre sus amigas, sin odios ni venganzas y, sin tomar en cuenta el color de mi piel.

En esos momentos y mientras se hacía el brindis, principiaron los temblores de tierra; las casas se hamaqueaban, mientras las muchachas chilenas, con el terror en los rostros, trataban de abandonar violenta-

mente el local, y Blasa, mientras esto sucedía, continuaba su intervención:

- ¡Brindo por mis amigas, para que Ibarra les acoja en su seno como a sus hijos durante su permanencia en esta tierra!...

Y más que todo, ¡BRINDO POR EL TEMBLOR QUE ACABA DE PASAR!

Entusiasta aceptación, sonoras risas y comentarios.

Así prosiguió la fiesta, hasta que, entrada la noche, volvieron a la ciudad en medio de acusada excitación.

Dícese que, por lo que al pueblo respecta, había honda preocupación en Ibarra, sin que, por ello, dejaran de manifestarse los grupos escépticos que llamaban mal anunciador al padre Jibaja, como al párroco Parreño.

En medio de las aclamaciones y piropos por parte de los jóvenes transeúntes, Blasa y sus amigas bajaron a Ibarra, a la villa, donde llegaron a media-noche, y se retiraron a su aposento, en el barrio citado de la "Cruz Verde". El croar de las ranas, el murmullo de los grillos y el titilar de las luciérnagas, las acompañaron a lo largo del camino.

Las dos amigas chilenas se quedaron a pernoctar

en casa de Blasa.

El cansancio y la sed, no les permitían retirarse sin antes buscar un poco de agua, que les procurara un refrigerio.

CAPITULO X

TRAGEDIA Y MUERTE



Ruinas de la Iglesia de la Compañía de Jesús

Era la una de la mañana del 16 de agosto de 1.868, cuando Blasa tomó el cántaro y se encaminó a

la "pila", fuente de aguas del río Tahuando, que llegaba por cañerías. Las pilas, por lo general, en la ciudad muerta como en la ciudad reedificada, estaban ubicadas a un lado de las calles, dispuestas a trechos para ser aprovechadas por los vecinos; era una fosa regular, revestida de piedras o ladrillos y se integraba con un descenso de dos o tres gradas. Blasa descendió y, al inclinarse con el cántaro frente al salto de agua, oyó el estrépito del subsuelo y sintió los tremendos remezones trepidatorios.

Los movimientos no se detenían, las casas de tapia, adobe y bahareque no pudieron soportar, se desplomaron, como si una mano misteriosa les aplastara.

RUIDOS SUBTERRÁNEOS, GRITOS, DOLOR, DESESPERACIÓN, REZOS, IMPLORACIÓN, CONFUSIÓN, LLOROS POR DOQUIER SE OÍAN Y SE MIRABAN, PARA DE INMEDIATO PASAR A UN SILENCIO PROFUNDO...¡OBSCURIDAD TOTAL...UNA NUBE DE POLVO CUBRIÓ LO QUE FUE IBARRA!

Los maderos, confundidos con los cuerpos aprisionados, yacían semi-descubiertos para ser bañados por la lluvia que caía. Los perros asustados, con el rabo entre las piernas, corrían desesperados para pasar por encima de los cadáveres humanos, aullando sin saber por dónde ir... Parecía que un eco a la distancia se oía... No, no era sino el continuo quejido débil de dolor

de los heridos, que debajo de los escombros salía pidiendo ayuda, sin que nadie pudiera socorrerles.

Las campanas de los templos, que antes armoniosamente llamaban a los fieles a elevar sus plegarias a Dios, se hallaban descontroladas por el movimiento terráqueo; producían sordos quejidos que sin armonía, daban alaridos de angustia al mirar desde lo alto, la destrucción de Ibarra, para luego ser parte de las ruinas.

Nadie se imaginó que, en ese día, la población debía tener una cita con la muerte; no creyeron que la corteza terrestre se iba a abrir para formar grietas y tragar a miles de gentes en sus entrañas; no pensaron que los cerros lanzarían lava y fuego y que los ríos se desbordarían para arrasar con todo lo que fue producción. ¡Se dio un vuelco la tierra!

Simultáneamente, se habrieron las puertas de los cielos para dar ingreso a miles de almas que bondadosamente transitaban por esta tierra.

Si Dante hubiese mirado la tragedia y plasmado con sus oleos en el lienzo, sería más trágico que el cuadro narrado sobre el infierno en la Divina Comedia.

Las poblaciones enteras acabadas; hombres y mujeres semidesnudos, en medio de las sombras de la madrugada, deambulaban sin rumbo, pidiendo a gri-

tos perdón a Dios por las culpas cometidas y buscando a sus padres, hermanos, hijos y amigos en medio de los escombros que era lo único que les quedaba.

¿Qué pasó de ti Ibarra?. Dónde quedaron tus templos, edificios, parques y jardines?. Dónde tu belleza acumulada de historia repartida en el éter que viajaba por todo el mundo?. ¿Acaso se esfumó el esfuerzo de tus hijos en el espacio para trasladarles a otra dimensión?...

¡Todo fue destruido!... para quedar en retazos de ilusiones perdidas, en resquebrajos de pensamientos muertos, que era lo único que existía en medio de la soledad en el tiempo y en el espacio, para luego, pasar al olvido; quedando solo en tristeza, desolación y muerte.

Blasa, no alcanzó a coger el agua en su cántaro, ni a sorber el líquido para saciar su sed, ni a brindar a solas por el TERREMOTO QUE PASO...

Presas debió haber sido, del instantáneo terror y fenómenos de muerte. El florido tapial adjunto, desplomase doblegando matorrales interpuestos, y Blasa, quedó sepultada en la fosa que sigue la entonación del salmo postrero, sin más resonancia que la oquedad cubierta y sorda que guarda el cuerpo de la bella criolla.

Nada más se conoce hasta el día siguiente, cuan-

do los sobrevivientes, entre sonámbulos y enloquecidos, buscan sedientos y famélicos; intentan proveerse de agua en las pilas, pero muchas de ellas están cubiertas...Necesitan abrirlas de urgencia y proceden a hacerlo sobre la fosa ya funeraria de nuestra referencia. Trabajan empeñosos...!Oh impresión terrible!.. Agobiado bajo una recia urdimbre de ramajes, está yerto el cuerpo de Blasa, empolvado y estropeado, pero no herido. La fosa fue su último resguardo; el rostro lleno de manchas rojas y aparentes tajaduras; su pelo, medio desgredado, relucía en bucles de miel cocida y oro al sol reverberante.

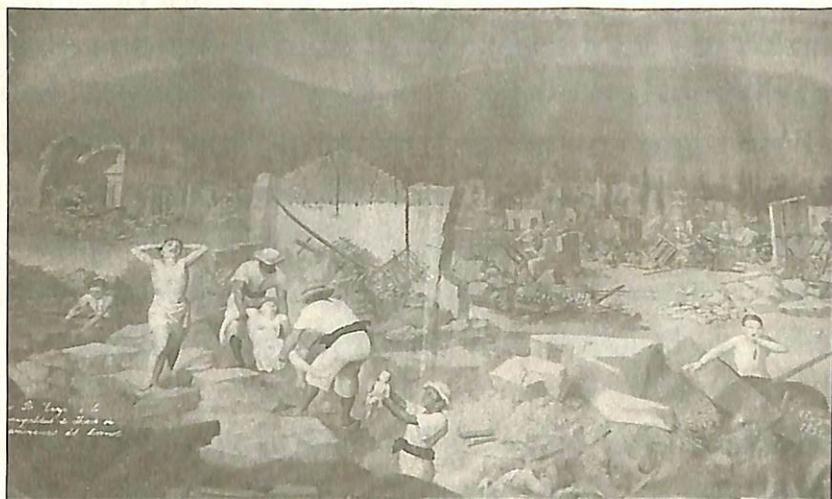
Algún familiar recogió el cuerpo inerte entre el rubor entrecortado de la fiel y cantarina fuente. !NO!. No eran de sangre las manchas faciales de la yerta y bella criolla, eran las huellas del postrero y febril beso de los nopales y de las tunas; era el abrazo agridulce de la membrilleras; era en fin,... la loza que, sellada, se había encontrado con la carga romántica del florido tapial ibarreño; recubierta la loza de tejuelos, musgos y siempre vivas, que amortajaban al cuerpo frío de quien tuvo derecho a los homenajes rendidos a la realeza concluyente de la joven, bella, exuberante y guapa.

Las dos muchachas chilenas, con el terror de la catástrofe, abandonaron la casa y en precipitada carrera, salieron a la calle, donde la tierra continuaba temblando, y esta se abría y se cerraba, como hambrienta de

presas, para saciar su apetito de muerte; cayeron en las grietas para quedar atrapadas y sepultadas para siempre, no en el seno de la tierra, sino en el vientre de la misma, (se las tragó la tierra) cumpliéndose con el deseo de Blasa en su brindis: "BRINDO POR MIS AMIGAS PARA QUE IBARRA LES ACOJA EN SU SENO COMO A SUS HIJOS DURANTE SU PERMANENCIA EN ESTA TIERRA"... ¡Así fue!...

No faltó quien dijera en voz alta: !"ESTO ES UN CASTIGO; ES UN CASTIGO"!

Una mancha blanca de flores siempre vivas, creció en medio de la maleza para perpetuar el lugar donde nació Blasa, como símbolo de quien fuera representante de la mujer de su raza.



Terremoto de 1868, óleo de Rafael Troya
(Patrimonio del I. Municipio de Ibarra)

REALIDAD, SOLIDARIDAD Y NOSTALGIA



Casa viviente, resago del terremoto. (Av. Teodoro Gómez y C. Domingo Albuja)

Más de veinte mil personas, entre muertos y desaparecidos fueron contabilizadas en toda la provincia.

“Los supervivientes, diseminados en las afueras de la ciudad destruida, en Lulunquí Grande, Lulunquí Chico y Monjas, al abrigo de precarias y pésimas viviendas empezaron a emigrar a los pueblos vecinos, de donde algunos nunca regresaron”.

En ese entonces, Ibarra contaba con unas 3.000 casas de barro y de bahareque y unos 16.000 moradores, de los cuales, se dice, que las dos terceras partes perecieron, sumándose a estos, los muertos en Otavalo, Cotacachi (donde solo quedaron el 5% de sus habitantes), Atuntaqui, San Antonio, San Pablo y demás pueblos de nuestra provincia.

En la revista “Imbabura”, número 45, editada por la Casa de la Cultura, existe un artículo titulado: “Ruinas y muerte en Otavalo en el terremoto de 1.868”, del cual, cito el presente fragmento: “A pesar de haber una orden del gobierno, nunca se hizo un censo que permita establecer el número de víctimas del terremoto. Se estima que en Ibarra, Otavalo y Cotacachi perecieron mas de 20.000 personas, a los que habría de sumar los que quedaron enterrados entre las ruinas y los muertos en los pueblos, aldeas y haciendas de diferentes lugares, con lo cual el número total estaría entre los 30 y 35.000 fallecidos. De los 2.000 heridos que fue-

ron atendidos por la caridad pública y muchos de los que se salvaron, murieron después a consecuencia del hambre, la miseria y las enfermedades.”

Con relación a las casas de Ibarra, solo quedaron en pie unas 25; de estas se conserva intacta una sola, situada en el inicio Oriental de la avenida “Teodoro Gómez de la Torre” y “José Domingo Albuja”, formando un ángulo; esta habitación viene a constituirse en una joya viviente de la historia; testigo mudo de los hechos ocurridos en la madrugada del 16 de agosto de 1.868, casa que queda cerca de la “Cruz Verde”, en el barrio donde nació Blasa.

Ibarra quedó destruida; las casas no pudieron soportar los remezones, debido a que el suelo y subsuelo son demasiado húmedos, con una capa freática alta. Sus construcciones, en su mayoría, no tenían la adecuada cimentación y los materiales de construcción a esa época, de ciertas casas, no eran los adecuados.

Frente a la catástrofe, renació el deseo de ampararse y cuidarse entre los sobrevivientes que quedaron, para estar prestos a otro posible sismo.

De las 25 casas que resistieron al terremoto, una se utilizó como posada para los transeúntes que viajaban a Santa María de la Esperanza; esta era la del Sr. Anastasio Aguirre, ubicada en la calle Hernán Gonzá-



Casa donde se entregaba alimentos y se atendía a los heridos.

les de Saa que une la Av. El Retorno con las Cuatro Esquinas, en la que se proporcionaba: agua para saciar la sed; atención a los heridos de mayor gravedad y alimentos que su propietario entregaba en forma gratuita, ya que en su predio había cosechado gran cantidad de patatas y cebada. En la actualidad, esta casa persiste, aunque con varias adecuaciones y refacciones.

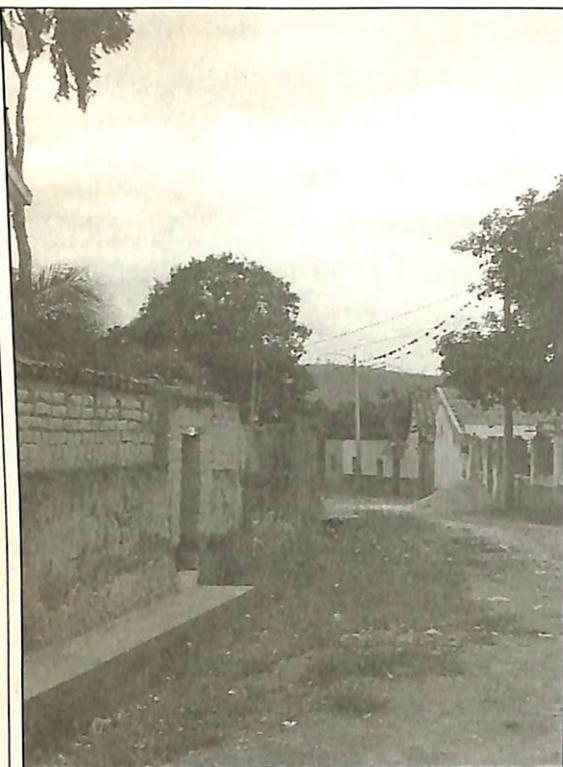
El Convento de las Carmelitas Descalzas se vino al suelo, muriendo en él casi todas las hermanas de la comunidad, excepto Sor Angélica del Santísimo, quien a pesar de haber permanecido sepultada dos días entre los escombros, sobrevivió a la catástrofe y fue rescatada en estado crítico y llevada cargada en las espaldas del indígena jardinero de la comunidad, hasta Santa María de la Esperanza; desgraciadamente por

sus múltiples dolencias, heridas y maltratos físicos, al día siguiente de su llegada a su nueva morada, falleció la última de las carmelitas descalzas, residentes en esta ciudad y fue sepultada en una fosa común.

“El benemérito Presbítero Pablo Mariano Ceferino Acosta y Yépez, trasladó al Convento de las Conceptas en Quito a las Monjas Conceptas que quedaron vivas, pues el resto de la Comunidad falleció bajo los escombros del cataclismo, que echó por tierra el edificio del Convento y el Templo que terminaba de construirse bajo la dirección del Presbítero Manuel Cartagena. Allí, quedaron sepultados los restos de 14 Monjas, destrozadas por el terremoto; de las que vivían, muchas fueron desenterradas, y todas pasaron a morar en una choza de paja, al pie de la cruz del patio del Convento.”

La Señorita Florinda Placencia, narraba que había tenido conocimiento que su antepasado Anastasio Aguirre en la madrugada del 16 de agosto de 1.868 en el momento del sismo, se hallaba profundamente dormido, y en su sueño, sintió un mareo tan fuerte que le parecía flotar en el espacio, por lo que se despertó violentamente y levantándose, fue a un terreno de su propiedad y cual fue su sorpresa, que los dos únicos corrales existentes, se habían desplomado, matando a todas las ovejas que se hallaban en los citados lugares.

Entre las cinco de la mañana, se escuchó: cánti-



Camino por donde subieron a Sta. María de la Esperanza, hoy calle Quinindé

cos, lloros y rezos que a gritos provenían de los sobrevivientes de Ibarra, quienes cargados sobre sus espaldas, pasaban llevando frazadas y utensilios de cocina hacia la llanura de monjas o Santa María de la Esperanza, para morar en aquel lugar; subieron por la calle que hoy lleva el nombre de "Río Quinindé" junto a la casa de Anastasio Aguirre.

- Ibarra está acabada, no a quedado piedra sobre piedra... se comentaba; se han abierto grietas por todas partes y se ha formado una quebrada grande y profunda, que va desde Chaupiestancia hasta la Loma de Guayabillas.

- Yo pensaba con mi familia ir a oír misa en la Catedral, decía Don Anastasio a los transeúntes.

- ¡Ya no existe la iglesia, ya no hay nada en Ibarra...!

La catástrofe fue grande, les cogió a los poblado-

res desprevenidos, nadie sabía como actuar, todos trataban de abandonar los hogares en forma rápida hacia las calles en medio de la oscuridad de la noche.

Cuéntase, que José Valentín Sánchez al ser despertado por el sismo, trató de salir violentamente de su dormitorio, sin darse cuenta que la puerta estaba cerrada y en ella se hallaba una llave grande de hierro colocada en la cerradura, y sin percatarse, se estrelló contra esta seguridad, introduciéndose la llave en su pecho para producir una fuerte hemorragia sanguínea en su corazón, lo que le produjo la muerte, para al día siguiente, encontrarle yacente sobre la puerta caída en su domicilio en medio de los escombros.

Destruídas las casas, todo se convirtió en una sola masa de barro, maderos y tejas quebradas. Los utensilios de cocina, alimentos, muebles y demás enseres se hallaban revueltos y confundidos en el polvo de la tierra.

Los sobrevivientes no tenían que comer; casi todos merodeaban los montones fragmentarios para ubicar los dormitorios, cocinas y demás cuartos de sus viviendas, para rescatar a sus seres queridos fallecidos o heridos, que habían quedado atrapados en medio de los escombros, como también para sacar sus pertenencias

Mi padre Zenón Villacís, que vivió más de cien años, me contó que su madre, Virginia Andrade, le ha-

bía manifestado, que, cuando se produjo el terremoto, ella tenía ocho años de edad; y, al día siguiente de la catástrofe, los familiares solicitaron a la niña que ingresara a la casa destruida por una pequeña grieta que se había formado y sacara alimentos de la cocina; tan pronto entró, se produjo un nuevo derrumbe en el lugar, taponándose la entrada, quedando atrapada la niña; inmediatamente y con herramientas de labranza, pudo ser rescatada y tranquilizada ante el terror de quedar aprisionada, lo que le podía haber causado la muerte.

TESTIMONIO

Según la crónica en el Diario "La Verdad" de fecha 26 de marzo de 1.972, escrita por el estudiante J. Morales, del sexto curso del Colegio San Diego, narra una entrevista que le hiciera a la Señora Mercedes López sobreviviente del terremoto, la que manifiesta: "Tengo más de 100 años de edad y vivo en la Campiña, y cuando fue el terremoto yo tenía 12; recuerdo claramente; donde está el Banco Pichincha y el Edificio del Cabildo Diocesano, existía el templo de la Compañía dirigido por los padres jesuitas.

Entre los religiosos agustinos había el que predijo el terremoto. Su nombre era Jibaja, delgado, de un físico halagador. La víspera del terremoto, como una predeterminación, y como comienzo de una serie de cosas raras

sale a gritar en las calles:

"Que se cuiden que va a haber terremoto".

Naturalmente, todos, casi la mayoría, lo creían loco.

La gente decía: Si fuera verdad, ya era de que haya. Pero este padre agustino, como por mandato de Dios, permaneció en su convento. Y prefirió morir abrazado al crucifijo.

La noche vino. Las doce de la noche. La hora trágica. Se sintió un revuelco de las tierras al igual que unas campanadas. Fue trágico. Todo el mundo despavorido, lleno de miedo, sin atinar que hacer. En toda la provincia salía a las calles a invocar a Dios, a pedir perdón, a obedecer lo que dijo el padre misterioso... que se den perdón.

Haciendo extremados esfuerzos y llena de temor, cogí rumbo incierto a un lugar que luego vino a llamarse Santa María de la Esperanza.

A los ocho días de sucedido esto, comenzó a nacer nuevamente la luz del día, después de la muerte de cerca de 20.000 hombres. Los animales al igual que las personas, andaban inciertos, incrédulos, llenos de pavor. Luego de poco tiempo aparecieron indios, que robaban lo que podían. Siendo García Moreno elegido

Gobernador de nuestra provincia, con mano de acero y con látigo en mano, expulsó a todos los ladrones." (fin de crónica).

"La gran campiña, sembrada antes de ciudades, pueblos y haciendas, estaba allí a su espantada vista, informe, monstruosa, como si en todo el territorio hubiera estallado una mina inmensa. Las casas eran montones fragmentarios de piedras, tejas pulverizadas y maderas reducidas a astillas. Algún arco de iglesia resquebrajado se levantaba todavía como gigante solitario. Los árboles mismos, que daban a Ibarra un aspecto oriental, como si hubieran sido asolados por un ciclón furioso, estaban allí tronchados o arrancados de cuajo, las raíces al aire, asemejándose a tentáculos de pulpos gigantes."

"Las llanuras, ayer verdes, unidas, tersas como alfombras de terciopelo, surcadas estaban por anchas grietas de las que manaba como la podredumbre de la tierra, un lodo viscoso y hediondo, y las tendidas lomas que por sus redondeces abultadas parecían antes los pechos de una naturaleza generosa, ahora estaban desgarradas por el azote, mostrando quebradas y precipicios, rocas y peñascos vacíos de la tierra fecunda".

Los templos se desplomaron como un castillo de naipes, a pesar que sus construcciones eran de arga-

masa; mezcla de cal, arena, agua y en algunos de ellos contenía melaza. (miel de caña de azúcar).

De la airosa y ponderada iglesia "La Compañía de Jesús", de los padres jesuitas, en la que lucían artísticos altares y bellas imágenes antiguas de santos, no quedaron sino los muros laterales. Estos muros pétreos permanecieron hasta el año de 1928 y fue preciso emplear dinamita para derrocarlos.

Frente a esta tragedia, Juan Montalvo escribe en el Cosmopolita:

"El Sabio y el poeta tendrían mucho que ver con estas ruinas; el uno para rastrear los secretos de la madre tierra, para tomar en la mano sus entrañas y ver que revelaban: el otro para contemplar, meditar y alzar la voz en este campo de tribulaciones. ¡Qué escenas de dolor en los escombros!. Allí está un hombre cargado de silencio, fijos los ojos en una techumbre aplastada contra el pavimento: ojeroso, lívido, la cabellera revuelta, el vestido en lastimosa displicencia, nada dice, y sigue mirando tras las vigas. Quién está allí? Su esposa. Quién más? Sus padres. Quién más? Sus hermanos. Quién más?. Sus criados. Luego, todos perecieron; luego, ha quedado solo! Y cómo es que no llora?. Por la misma razón que todo lo ha perdido en un instante: Las lágrimas surgen del corazón fresco y salen por la garganta húmeda: fracasos como aquel secan el corazón y la garganta. Los grandes infortunios son callados, las grandes angus-

tias no tienen lágrimas: esa operación del alma retostándose en el caldeado pecho, del corazón exprimido de su jugo, revolcándose en las entrañas, es cosa que no tiene manera de decir. A los sobrevivientes de Imbabura cubrámosles el rostro como a , Niobe”.

Gustavo Proaño Jácome, narra:

“En Ibarra casi no quedó un habitante, muchísimos miles de cadáveres empedraron los lugares donde se levantaban Iglesias, casas, edificios públicos, etc. todo quedó en ruinas y silencio. Las calles convertidas en quebradas distorsionaban un panorama de realidad y vida y hundía en la mente humana el clavo nefasto de la tragedia. Y si algunos que sobrevivieron a la monstruosidad del cataclismo quería hablar, solo emitía su garganta gritos naturales de horror que cambiaban sus modulaciones con la mayor a menos cantidad de lágrimas que brotaban de las cataratas de sus ojos de mirar lánguido. Y en este cuadro de dolor inenarrable, todavía la maldad humana saca sus negras garras, y grupos de ladrones y asesinos desvestían a los sobrevivientes, y en orgía diabólica les quitan la vida. Toda la naturaleza de la provincia ofrece un cuadro de desolación funérea, desde la cordillera, las montañas, los cerros, las cumbres, los riscos y los peñascos, los escollos, los valles y bajíos, llanuras, mesetas, precipicios, cuevas, etc. etc. todos tienen un rito de tristeza y acompañan en sus destino y su dolor a los imbabureños, a los ibarre-

ños. Los caminos fueron borrados y quedaron inmensas grietas convertidas en panteones.

Y en nuestra ciudad blanca, nubes negras de aves sombrías, merodeaban ansiosas haciendo ganas con sus picos, del banquete de carroña, servido y junto al millar de huesos humanos dispersos en el informe cementerio en que se convirtió la mística Ibarra.

Y la secuela de la tragedia brotó enseguida por miasmas y microorganismos biológicos infecciosos, provenientes de excavaciones, putrefacción de cadáveres, etc. etc. pero también aparte de lo sucedido se siente la fuerza de la actividad salvadora. Se hospitalizan heridos, se atiende en lo más posible a desamparados, y se emprende con fuerza de titanes la obra creadora para que no desaparezca la ciudad”.

Personalmente y sin horario, desafiando todo impedimento, el Dr. Gabriel García Moreno, tiene un papel preponderante en la reconstrucción de Ibarra: Ordena implacable, el fusilamiento de todos los forajidos y restablece el orden y dispone la reconstrucción de la ciudad, en el propio valle que en 1.606 indicara Cristóbal de Troya su fundador.

CAPITULO XII

NUMERO DE MUERTOS

De los 16.000 habitantes que tuvo Ibarra en el momento del terremoto, 6.300 personas murieron en el sismo, y cada día fallecían un promedio de 700, debido a que no existió ayuda para retirar a los heridos de debajo de los escombros, de tal manera, que en los seis días posteriores, murieron mas de cinco mil, dando un total de 12.000 entre muertos y desaparecidos, equivalente a las dos terceras partes de la población.

El mayor número de afectados, estuvo en la clase humilde, pues en la media y alta, solo se registraron 334 fallecidos.

Se cree que sobrevivieron cuatro mil personas, de las cuales, tres mil abandonaron Ibarra en busca de trabajo, especialmente los profesionales que se trasladaron a otras provincias, como, a : Pichincha, Tungurahua y Cotopaxi.

Otro grupo pequeño, fue a residir en poblaciones aledañas a Ibarra, como: San Antonio, Angochahua, Yuracruz y Caranqui. (en este lugar solo fallecieron tres personas y se desplomaron pocas viviendas y una torre de la Iglesia, debido a la consistencia y compactación en sus suelos), y el mayor número de sobrevivientes, se trasladaron a los "Llanos de Monjas o Santa María de la Esperanza, en un número aproximado de 1.000, de esta cantidad, un diez por ciento de mujeres, sobrepasaba al de los hombres.

En los días 9- 10 y 11 del mes de noviembre, se realizó un censo en la población de Caranqui y se registraron 2.690 habitantes, de los cuales 142 eran refugiados del terremoto. Entre las personas censadas, se hallaba Antonia Troya de 30 años de edad, soltera, costurera y familia del renombrado pintor Rafael Troya.

Principales víctimas.

El padre Jesuita de apellido Aguilar, sobreviviente de la catástrofe, desde la población de Caranqui, informa al Sr. Ministro del Interior.

"Caranqui, agosto 21 de 1.868.- Señor Ministro.-Si hubiese habido gente que desenterrase las víctimas que en los seis días pasados gemían pidiendo auxilio bajo los escombros, se hubieran salvado muchos más; pero algunos no podían, muchos faltaban y otros parece preferían robar. Apenas hay familia que no deplora muchas víctimas y algunas como los de la Rocha ha desaparecido enteramente. De las Carmelitas murieron cuatro, entre ellas la Priora, restan nueve; de las Conceptas murieron trece, inclusive la Abadesa. Los cadáveres de las primeras quedan insepultos, los de las segundas están sepultados. Murieron los siguientes eclesiásticos: Rdo. Canónigo Villalobos, Rdo. P. Alomía, Padre Trejo filipense y el Dr. Pedro Cevallos. Los doctores Andrade Marín y Joaquín Ponce, murieron en Quitumbita, con otras muchas personas, pues en aquella casa no quedó quien fuera a dar noticia. De las familias de Ibarra murieron diez y ocho de la de Rocha y quedó extinguida; de Villota once personas, de Almeida veintiséis, de Vacas cuatro, de Subía siete, y con las arrendadoras veinte, de Pérez cinco, de Juan Villavicencio diez y ocho, de Dávila seis, de Páez cinco, de Lara siete (ambas familias), de Burbano tres, de Rosales diez y siete, de Retama uno, de Andrade Marín doce, de M. Andrade siete, de Ledesma quince y se extinguió; de Peñaheñrera diez y ocho, de Grijalva cuatro, de Rivadeneira cuatro, de Mesa dos, de Vega siete, de Yépez seis, de Espinosa seis, de Vinuesa una, de Torres once, de Brizón cinco, de Acosta ocho, de Peña seis, de Pacheco

ocho, de Terán tres, de Flores siete, de Gómez cuatro, de Guzmán cinco, de Pozos cuatro, de Benalcázar ocho, de Casteló una, de Suárez ocho, de López trece, de Valencia cuatro. Además de estos un número considerable de vendedores que habiendo acudido a la feria, se habían quedado en los tres portales de la plaza. Los del pueblo son muchísimos, y tanto de estos como de las clases superiores no se conocen aún todas las víctimas. El Gobernador no perdió a ninguno. J. M. España sólo un criado, ambos se hallan en Yuracruz, las demás familias se encuentran asiladas en Caranqui, Lulunquí y Cacho y cercanías de Ibarra. En Caranqui se encuentra Mr. Pigatti, M. Acosta, Páez, Vinuesa, Baus, las monjas y las beatas, en Lulunquí, el Dr. Suárez y Acebedo; en las inmediaciones de Ibarra el Dr. Vergara, el P Burbano felipense y el Padre Gómez.-Su affmo.- F. C. Aguilar, S. J."

Sobrevivientes:

Varias familias tuvieron suerte y no registraron pérdidas humanas, como : Los Saa, Recalde, Rueda, Paz, Gaviño, Madera, Sandoval, Tobar, Zaldumbide, Jijón, entre otros.

También sobrevivieron a la catástrofe: la niña Carmen Madera; José Jaramillo de setenta años, casado, de profesión sastre; Juana Villafuerte, casada; Mercedes Jaramillo de treinta y cinco años, soltera, de pro-

fesión costurera; Miguel Jaramillo de veintiún años, soltero; María Realpe, párvula; Felisa Jaramillo de diez y ocho años; Mariano Villalba de sesenta y cinco años, viudo, de profesión perdiguero y Francisco Villalba de veinticinco años, comerciante.

CAPITULO XIII

DATOS CRONOLÓGICOS

Agosto, 15,- sábado 2 de la tarde.

Fuerte temblor en Ibarra, temor en la población; a las siete de la noche, se repite el movimiento sísmico, pasado el susto, vuelve la tranquilidad, la ciudad confiada se hecha a dormir.

Agosto 16, domingo, una y media de la mañana.

Es decir, pocas horas después, Catastrófico terremoto, que destruye a Ibarra, Otavalo, Atuntaqui y otras poblaciones de Imbabura y parte del norte de Pi-

chíncha; el horror de la tragedia y confusión, impide que las autoridades informen de inmediato a Quito y pidan auxilios, no obstante que entre los sobrevivientes, se encuentra el Gobernador de la Provincia, Manuel Zaldumbide y toda su familia; la demora en actuar, acrecienta el número de víctimas, pues perecen muchísimos heridos, centenares y talvez miles de personas aprisionadas entre los escombros.

En Quito, también se siente con intensidad el movimiento sísmico y la gente se lanza despavorida a las calles, las torres de las iglesias que habían sufrido amagos en los temblores de 1.859, terminan de caer y las que entonces habían resistido, sufren grandes estragos; algunas viviendas de Quito se derrumban y muchas quedan con grandes fisuras.

Agosto 17, lunes

El Gobernador de Imbabura comunica a Quito la infausta noticia del terremoto, e informa que muy pocos han quedado con vida; es completa la desolación y sus daños son terribles, toda Ibarra queda sepultada bajo las más espantosas ruinas; solo se ven sombras; son pocos los sobrevivientes, apenas una sexta parte de la población; más tarde, podrá contarse el número de los vivos, pero el de los muertos, jamás; exclama Zaldumbide en su informe.

La mayoría han quedado dentro de las ruinas, los

pueblos vecinos, también han sido destruidos; los temblores continúan casi a cada hora; hasta el papel para informar por escrito, ha sido difícil de conseguir porque toda ha quedado sepultado, tampoco ha sido fácil encontrar un posta. Días más tarde, a base de las lecturas e informes que sobre el terremoto llegan a Quito, Don Juan Montalvo escribe en el libro quinto del "COSMOPOLITA" un relato con su pluma magistral que envía a Víctor Hugo, para que se publique en París.

Agosto, 19 miércoles

Se recibe en la capital, la noticia de la tragedia, de inmediato se nombra una comisión compuesta por tres médicos, los doctores: Miguel Egas, Antonio Rivadeneira y Roberto Sierra, para que vayan a socorrer a los heridos; dos jesuitas para los auxilios religiosos y 26 soldados de escolta.

El Presidente de la República Javier Espinosa, dispone iniciar una Colecta Nacional para auxiliar a los damnificados; los primeros en contribuir con cuantiosas sumas, son : el mismo Jefe de Estado, el Arzobispo Checa, los Ascásubi, los Aguirre y el ex Presidente García Moreno, quien en carta de esa fecha informa al Dr. Nicolás Martínez en Ambato, "La espantosa desolación en que el terremoto del 16 del presente, a reducido a la mayor parte de la Provincia de Imbabura: Ibarra, Otavalo, Cotacachi, Atuntaqui, etc., son hoy un campo de cadáve-

res y escombros; las víctimas pasan de 20.000, sin que en este cálculo haya exageración alguna; Mi corazón vierte sangre sintiendo las calamidades de la Patria”.

En otra carta de la misma fecha, el Gobernador Zaldumbide, expresa:

“No ha quedado una sola casa parada en Otavalo, casi todos los pueblos sumergidos en escombros, los indígenas se han sublevado y como no tengo como hacerme obedecer, suplico a usted, nos remita sin pérdida de tiempo una fuerza armada”.

En ese mismo día el Gobernador, escribe una tercera carta:

“El bandalaje empieza ya y el robo, porque los indios y los malhechores, están en absoluta mayoría sobre los pocos que hemos quedado; los destrozos causados por el terremoto, la pérdida de bienes, la falta de alimentos y agua, el hambre, el terror desatado y las pasiones desbocadas ante la pérdida de frenos morales y disciplina social, originan un desborde colectivo de violencia difícil de contener; centenares de indígenas desesperados, víctimas también de la destrucción general, amenazan los arruinados sectores urbanos donde así mismo se producen enfrentamientos, robos y asaltos agravan la situación de por sí horrenda.”

Las autoridades, sin fuerzas ni iniciativas, resultan

incompetentes y pierden el control.

Frente a la catástrofe se hicieron presentes, con donaciones económicas, las naciones de: Francia, Inglaterra, Chile y Perú; por lo que la Convención Nacional de 1.869, en conocimiento del apoyo brindado por los países amigos, dicta el siguiente decreto: “La convención Nacional del Ecuador antes de pasar al orden del día, decreta: dar un voto de acción de gracias a todas las naciones que favorecieron al Ecuador, después de la catástrofe del 16 de agosto próximo pasado, al R. P. Jacinto, Carmelita Descalzo y a los señores Laboulaye, Julies Simón, Arthur Mangin, Th. Mannequim, Torres Caicedo, Beltrán Fourtquet, por los sentimientos de caridad cristiana y filantropía expresados por estos señores a favor de las víctimas del terremoto del 16 de agosto de 1.868”.

Agosto 21, viernes

El Jesuita, padre Aguilar, desde Caranqui informa: “si hubiese habido gente que desenterrase las víctimas que en los seis días pasados gemían pidiendo auxilio bajo los escombros, se hubieran salvado muchos más”. “Los muertos en los otros pueblos son incontables”.

Agosto 22, sábado

Carta del médico, Dr. Egas escrita en el sitio donde fue Otavalo: “Todo es llanto y desolación y hambre, un

campo que aún arroja metrallas sobre los heridos que claman misericordia, no sería un cuadro descolorido".

Los doctores: Rivadeneira y Sierra, en la misma fecha, dicen: *"La indolencia, la injuria, el desorden y el latrocinio, dejaron consumir la existencia de miles de desgraciados que daban gritos hasta el quinto día y aún en el sexto que fue ayer, en que pudimos sacar de los escombros a uno de esos infelices, siguiendo la dirección del grito".*

Para afrontar la emergencia, el Presidente Espinosa, ese mismo día, designa Jefe Civil y Militar de Imbabura, al Ex Presidente Dr. Gabriel García Moreno, con todas las facultades ordinarias y extraordinarias que requieran las consecuencias

Agosto 23, domingo

García Moreno que se hallaba en Guachalá, convaleciendo de un esguince en un pié, recibe al caer la tarde, la visita del Ministro del Interior Dr. Camilo Ponce Ortiz de Cevallos, quién concurre personalmente para entregarle el nombramiento de Jefe Civil y Militar de Imbabura con plenos poderes.

Contenido del nombramiento:

"La lamentable situación en que ha quedado reducida la desventurada provincia de Imbabura, exige me-

didias extraordinarias y sobre todo de un hombre de la inteligencia, actividad, energía y demás cualidades que distinguen a Ud. En tal virtud, el Supremo Gobierno que desea poner cuantos medios estén a su alcance para el alivio de estas desgraciadas poblaciones y para procurar si fuere posible su realización, tiene a bien investir a Ud. De todas las facultades ordinarias y extraordinarias que le son propias y cuyo ejercicio requieren las circunstancias, para que, a presencia de la situación excepcional de esos pueblos, teniendo bajo su dependencia a las autoridades políticas, administrativas, militares y de hacienda, y obrando con el carácter de Jefe Civil y Militar de las desventurada provincia, proceda a dictar cuantas providencias juzgue necesarias para salvarla de su total ruina. El Supremo Gobierno y la Nación toda exigen de Ud. Este humanitario, importante y patriótico servicio, y no dudo que aceptará la comisión que se le confía" (f) Camilo Ponce.

El Ex Presidente, compromete su colaboración, acepta el difícil cargo, prepara de inmediato el viaje y redacta de urgencia la proclama que habrá de pronunciar apenas llegue a la zona afectada.

Agosto 24, lunes.-

A la una de la mañana parte García Moreno hacia Ibarra, le acompaña un pelotón de soldados, al amanecer está en Guayllabamba; al arribar a Tabacundo, dispone que allí se centralice el sistemático envío de

alimentos y toda clase de materiales de socorro a las zonas afectadas; en cada pueblo se detiene unos instantes para organizar el servicio de postas y dictar otras medidas de urgencia.

Desde la altura de Cajas, al divisar el paisaje, formula como único comentario ***“parece que la tierra ha hervido”***

Ante las ruinas de San Pablo, García Moreno, con redobles de tambores y cornetas, hace pregonar la Proclama, previamente preparada y que impresa posteriormente, circulará en toda la Provincia:

PROCLAMA:

“En estos días de dolor y luto, el Gobierno Supremo no os ha abandonado. Ha hecho por vosotros cuanto sugiere el patriotismo inteligente y desinteresado; y conociendo que para contener a esas hordas criminales, no había ni jueces, ni cárceles, ni freno legal alguno, me ha encargado la honrosa misión de ir a aliviar vuestros sufrimientos, facultándome para dictar y ejecutar las medidas que demanda vuestro bien. Confiado en Dios, siempre paternal y misericordioso, aún en los momentos en que con justicia nos castiga, y ayudadme a cumplir en nuestro provecho los nobles deseos de nuestro benéfico Gobierno.-¡Los malvados que tiemblen!. Si continúan cometiendo crímenes, serán exterminados”.y, así fue, orde-

na implacable, el fusilamiento de todos los forajidos y restablece el orden.

Tras la incesante cabalgata que duró casi 18 horas, llega a Caranqui a las siete de la noche de ese mismo día y de inmediato con su actividad ejemplar, empieza a recibir informes y da las primeras órdenes para iniciar las tareas de reconstrucción desde el día siguiente.

Esa misma noche, escribe el Ministro del Interior, lo siguiente:

“Los estragos horribles del terremoto del 16, han sido agravados por la conducta de las autoridades principales de esta Provincia y por el estado de hostilidad y rebelión de gran parte de la raza indígena, alentada por la debilidad y miedo de los que debían reprimirla”..

Es tal la injuria y desorganización en que se encuentra todo, que se ve obligado a destituirle al Gobernador, acusado de haberse preocupado de rescatar sus muebles de entre los escombros de su casa, que atender a las urgentes necesidades de la emergencia, y además porque su hermano Julio, fue enemigo personal de García Moreno.

“Jefatura Civil y Militar de la Provincia.-Caranqui a 25 de agosto de 1.868.- Al señor Jefe Político del Can-

tón Ibarra. Con fecha de ayer digo al señor Gobernador de la Provincia, Manuel Zaldumbide, lo que sigue:

En uso de las facultades de que el Supremo Gobierno me ha investido, en consecuencia de la conducta que U. ha observado desde el momento del terremoto del 16, tengo a bien removerle a U. del empleo de Gobernador de la Provincia".-Dios guarde a U..- (f). García Moreno".

"He dado ya las órdenes convenientes, dice García Moreno, para reunir mañana a todos los enfermos en las barracas provisionales que he dispuesto se construya, y para exhumar y quemar los millares de cadáveres que han quedado bajo las ruinas."

"Voy a reunir a los infelices huérfanos y viudas, para remitirlas a la Capital, donde la protección del Gobierno y la Caridad Pública, cuidarán de su subsistencia".

Desde la población de Caranqui, el hermano Pascal, dice: "Esta población no obstante de hallarse próximo a Ibarra, había sufrido apenas los estragos del sismo, sus muertos no pasan de tres y el pueblo rebosaba en refugiados.

Caranqui, se convierte provisionalmente en la Capital de la infortunada Provincia, y uno de sus edificios, en Jefatura Civil y Militar.

Uno de los primeros y exigentes pedidos de García Moreno al Gobierno Nacional, es el envío de grandes cantidades de cal, para contener de algún modo la putrefacción de los cadáveres sepultados en los escombros."Las exhalaciones de los cadáveres humanos, dirá Montalvo, los cuerpos de los animales tirados por los campos, descomponen el aire; la atmósfera se enferma; una horrible peste va ha desenvolverse sin remedio donde perecerá la noble raza que puebla esta Provincia, y la naturaleza, no amainará aún; retiembla el suelo, mugen los volcanes, vibra el aire y se oyen en la altura pavorosos estallidos; "Señor, Señor...ablanda tu mirada, vuelve a tus labios la sonrisa, si esta es tu prueba, ya nos has probado y ves en nosotros criaturas humildes y creyentes".(Juan Montalvo).

Agosto 25, martes.-

En su informe diario, García Moreno expresa lo siguiente:

"He pensado el día de hoy a poner en práctica algunas severas medidas, y no dudo que sus resultados serán satisfactorios; alimentar a un sinnúmero de personas reducidas a la más completa indigencia, ampararlas contra la violencia de los perversos, atender a la curación de los estropeados por el terremoto que se arrastran en distintas direcciones, pidiendo socorro con ayes desgarradores; recordar a las autoridades de las

parroquias que tienen deberes sagrados que cumplir y obligaciones a desplegar todo el celo y actividad que desea y que demanda la situación, acudir al pronto reparo de los caminos destruidos que tienen incomunicados a unos pueblos con otros, todo esto, en medio del caos en que se han convertido estas Comarcas; es obra que solo puede llevarse a cabo por medio de la firmeza, de la actividad y de un gran deseo de hacer el bien."

Desde la madrugada, en efecto, se iniciaron labores metódicas para curar a los heridos, proseguir la búsqueda de los sobrevivientes que se hallan dentro de las ruinas, desenterrar a los muertos y cuando es posible, darles cristiana sepultura individual, o enterrar en las fosas comunes, sembrar cal en los inamovibles escombros que esconden cadáveres en descomposición, organizar la construcción de campamentos y barracas para los refugiados en lugares circunvecinos; distribuir víveres y agua, proveer de ropa y frazadas para los sobrevivientes; reparar de modo urgente los acueductos destruidos y obstruidos por los estremecimientos de la naturaleza; reparar a sí mismo, los caminos y puentes dañados por el sismo, sean por derrumbes de las laderas, o por grietas abiertas por la fuerza de los temblores; restablecer la seguridad Pública; tomar enérgicas medidas para contener el bandalaje y nuevos actos de anarquía social que pudieran producirse; Detener y castigar a quienes fueran sorprendidos cometiendo actos delincuenciales: organizar las

estadísticas ante todo de los heridos, luego de los sobrevivientes, y en primer lugar de las viudas y de los huérfanos; en fin, de los muertos y desaparecidos, a más de la organización Logística y Administrativa en todos los rubros.

García Moreno, pone a trabajar de inmediato las primeras cuadrillas de los jornaleros, que ha su paso por Cayambe, Cangagua, él mismo ordenó reclutar y enviarles.

Apenas se va conociendo en Quito y en otros lugares la noticia de la catástrofe, las ayudas en dinero y especies, comienzan a llegar desde diversos lugares de la República y de los países amigos; el Gobierno les recibe en Quito y va enviando paulatinamente al Jefe Civil y Militar, para que afronte las necesidades perentorias de la labor de salvamento.

En este mismo día, García Moreno se dirige al Jefe Político, con el siguiente oficio:

"Caranqui, agosto 25 de 1.868.- Al Jefe Político.- En el acto que U, reciba este oficio, U. hará reunir a todos los enfermos estropeados por el terremoto, en el llano de Monjas, fomentando al efecto un chozón capaz, dirigido por el señor Dr. Antonio Rivadeneira.

Asimismo formará U. una lista nominal de las per-

sonas de ambos sexos que hayan quedado huérfanas, a consecuencia de la reciente catástrofe y la elevará sin pérdida de tiempo a esta Jefatura, así como otra lista de las viudas indigentes.

Dará U. en el acto órdenes enérgicas, que U. hará cumplir, a efecto de que la población que ha quedado dentro de Ibarra salga de ella en el día, a fin de evitar la infección miasmática que infaliblemente resultará de la putrefacción de los cadáveres sepultados entre las ruinas sino se tomasen eficaces medidas para impedirlo.

También hará U. componer en el día el camino que conduce a Urcuquí, Salinas y demás parroquias situadas a la orilla izquierda del río Ambi, sin excusa alguna, pues mañana debo trasladarme a ellas.

Dios guarde a U. (f) G. García Moreno.

También ordena al Jefe Político, que:

"A efecto de dar algún socorro a los huérfanos y demás personas miserables que han sobrevivido, escapados del terremoto, nombrará U. una comisión compuesta de tres ciudadanos respetables, a quienes se encargará la distribución equitativa de la cantidad que se aplicará al caso, luego que la comisión forme lista de dichas personas, lo cual deberá hacerlo inmediatamente".(f).García Moreno.

Para terminar el día, García Moreno, nombra al Intendente de Imbabura y Teniente Político de Urcuquí.

"Con esta fecha he tenido a bien nombrar de Teniente Político de Urcuquí, al señor David Andrade González, removiendo de dicho destino al ciudadano Amable Vallejo.-También se ha nombrado Intendente de Policía al Sr. Camilo Paz.(f) García Moreno.

Agosto 26, miércoles.-

Otras cuadrillas se unen a las anteriores, esta vez, conformadas con jornaleros de : Pimampiro y Ambuquí; se inicia con todos los hombres hábiles de cada pueblo la construcción de barracas para hospitales de emergencia, capillas provisionales para el culto religioso, locales para oficinas, etc. Se comienza así mismo a construir chozones en los llanos de Monjas, ha donde se han trasladado la mayoría de los sobrevivientes de Ibarra.

"El hipoclorito de cal, ha llegado muy a tiempo para evitar la epidemia que nos amenaza por la putrefacción de millares cadáveres sepultados bajo los escombros".

Sus actuaciones despiertan gratitud general y admiración hasta en muchos de sus enemigos, aunque no faltan enconadas diatribas sobre todo en la prensa de Guayaquil.

Agosto 28, viernes

García Moreno, en cartas desde Caranqui, escribe a Nicolás Martínez a Ambato, y le dice:

"Tengo el corazón destrozado como la tierra que me rodea, pero algo me consuela, el bien que hago a tantos desgraciados que son las víctimas del terremoto, que les calculo en 15.000 más o menos; la convulsión ha sido tan horrorosa que es preciso ver sus horrendos estragos para comprender, pero, más terrible ha sido aún la explosión de las pasiones viles y egoístas que siguió a la catástrofe; no solo la raza indígena alimentada de rencores seculares, sino todos, se han portado sin entrañas, no hay caridad, porque no somos cristianos sino en nombre".

Exención del pago del aporte de correo a los sobrevivientes.

"El H. Señor Ministro de Hacienda, en nota de fecha 25 del presente y bajo el número 217, dice a la Gobernación de la Provincia de Imbabura, lo que sigue:"

"En atención al estado de absoluta miseria a que han quedado reclusos los vecinos de los Cantones de Ibarra, Otavalo y Cotacachi, el Poder Ejecutivo ha tenido a bien eximirlos del pago del derecho de porte de correo por todo el tiempo que duren aquellas excepcionales circunstancias" (f) Francisco J. Salazar.

Disponese "el Dese" a los vales diarios que se hacen.

Al Jefe Político del Cantón Ibarra:

"Como S. S. el Jefe Civil y Militar tiene que hallarse en continuo movimiento para atender a las necesidades de las parroquias que sufrieron la catástrofe del 16, se ha servido disponer que en su ausencia ponga U. el "DESE" a los vales diarios que se hacen en esta plaza. Esta orden debe tener su efecto desde el 25.- (f). Francisco Salazar.

Agosto 29, sábado.-

En carta a su esposa, Doña. Mariana del Alcázar, García Moreno, le dice:

"Hoy fui a inspeccionar el camino a Salinas, que está componiéndose y al regreso atravesé las ruinas lastimosas de Ibarra; la fetidez es insoportable y la tristeza se apodera el alma, al contemplar ese basto y silencioso sepulcro, cuando vengan las lluvias, la mortandad será peor que la causada por el terremoto".

García Moreno, se dirige a los Tenientes Políticos por intermedio del Jefe Político:

"Deseando S. S. el Jefe Civil y Militar de la Provin-

cia que las poblaciones arruinadas no carezcan de agua necesaria, dispone que con la mayor actividad y energía se restablezcan las acequias de Comunidad en cada parroquia, tanto las de beber, como las de regadío, y que al efecto, sin perjuicio de la composición de caminos, se de principio con vigor al indicado trabajo, debiendo contribuir a ello los vecinos que tengan proporciones, hecho lo cual si faltan recursos, se ocurrirá con los datos respectivos a la Jefatura Civil y Militar, quien está dispuesta a proporcionarlos de la Tesorería.”.-(f)-
Francisco Salazar.

Agosto 30, domingo.-

Ocho de la noche, informe de García Moreno al Ministro del Interior:

“Principiamos a recoger el fruto de los esfuerzos del Gobierno, en favor de esta infeliz Provincia. Refaccionado el camino de este pueblo a San Pablo y Otavalo en los pocos puntos que había sido destruido. Construidos de nuevo casi en su totalidad, el de San Antonio y de allí a Cotacachi, lo mismo que desde esta última parroquia a Otavalo por Quichinche; muy avanzado el de Ibarra a Salinas por Caranqui, en el cual muy pronto estará establecido el puente del Cabuyal; en plena reparación, está el imponente camino del Chota, donde mañana se principiará a la reconstrucción del estribo de calicanto que fue derribado por el terremoto; orde-

nada la composición de los caminos de Urcuquí, Tumbabiro, El Ángel, Mira e Intag; va renaciendo el tráfico despertando la natural actividad de estos industriosos habitantes, cimentándose el orden social y brillando aunque débilmente todavía un rayo de esperanza.

Mañana acabará de organizarse la parroquia Provisional, que he dispuesto se establezcan en el llano de Monjas con el nombre de Santa María de la Esperanza, puesto que la de todo verdadero católico, a de fundarse después de Dios, en su augusta Madre”.

Septiembre 1, martes.-

Intendente, ordena se remitan los animales diseminados.

“A los S. S Tenientes Políticos de San Antonio, Atuntaqui, Urcuquí, Tumbabiro, Cahuasqui y salinas.

Conviene al orden y seguridad públicos que UU. Remitan a esta Intendencia, todo el ganado, bestias y mulares y caballares y burros que se encuentren sin dueños y diseminados en las sementeras, rastros y caminos; pues que solamente con esta medida puede evitarse en algún tanto el robo y el que cualesquiera persona disponga arbitrariamente; debiendo los individuos que digan ser dueños, siempre que brinden sospecha, concurrir a esta Intendencia con las respectivas

señales que acrediten su propiedad, para que la cosa le sea devuelta. Impuestos de su contenido harán seguir la ruta que al margen se expresa. (las parroquias mencionadas).- Dios Guarde a UU.(f)Camilo Paz”.

Septiembre 3, jueves.-

Nuevo informe de García Moreno, al Ministro del Interior.

“Ayer por la mañana, regresé de mi excursión a los pueblos de la izquierda del río Ambi, ruinas y muerte, trastornos terrible del suelo, lodo y miserias, he aquí lo que se ve por Urcuquí, Tumbabiro y Salinas, pese a ello, son halagüeñas las noticias sobre la reconstrucción de caminos y puentes que inspecciono personalmente.

El puente del Cabuyal, ha sido destruido por tres espantosas avenidas de agua y lodo, que ha dejado en las colinas cercanas, señales evidentes de haberse elevado 15 metros al menos sobre el nivel normal del agua del río Ambi. Si me fuera permitido aventurar mi opinión, añado, sobre la verdadera causa de la catástrofe que ha destruido esta populosa y adelantada provincia de Imbabura, dejando de 15 a 20.000 muertos sepultados, no necesito recomendarlos a la protección del Gobierno y a la Caridad Pública. El terremoto les ha dejado sin hogar, sin familia, sin medios de subsistencia, pero les queda en el cielo un padre, que jamás

abandona a ninguno de sus hijos y en la Patria la compasión de todos sus hermanos.”

Septiembre 5, sábado.-

Carta de García Moreno a su amigo el comandante Ignacio Paredes, en Riobamba.

“La nueva y provisional población de la Esperanza, todas de barraca de paja, se va completando rápidamente; los robos y todos los delitos han desaparecido y los enfermos se curan, los desnudos se visten, los que tienen hambre reciben sustento y si la infección pasara pronto, principiaríamos ya a reedificar Ibarra, Otavalo y demás poblaciones arruinadas”

En la misma fecha, en carta a su amigo de Cuenca, Dn. Rafael Borja, García Moreno. Le dice:

“Cuando pase la horrible putrefacción de los cadáveres, ya se podrá reconstruir, lo que en otro tiempo, fuera la bella Ibarra y Otavalo, así como Cotacachi, Atuntaqui, San Pablo, Imantag, Urcuquí, Tumbabiro, Salinas, El Angel y Mira, poblaciones que hoy son únicamente un montón de escombros y fétidos cadáveres”

Septiembre 8, martes.-

Se ordena, que se compre toda la sal que produce

la población de Salinas.

"Al señor Jefe Político de este Cantón.

"Dispone S. S. el Jefe Civil y Militar que toda la sal que se elabora en Salinas sea comprada por cuenta del Estado al precio en que estaba antes del terremoto, a fin de volverla a vender a los particulares sin la menor ganancia, para evitar el abuso que los propietarios de las salinas hacen en el día, vendiendo dicho artículo a un precio exorbitante.

S.S. espera del celo y patriotismo de U, que sean tomadas inmediatamente todas las providencias necesarias para que el contenido de este oficio se cumpla exactamente, debiéndose dar cuenta a S. S. si algún propietario de sal trata de eludir la predicha disposición de cualquier manera para su ejemplar castigo. Dios guarde a U. (f) Francisco J. Salazar."

Septiembre 9, miércoles.-

En un oficio que dirige al Gobierno Nacional, el Ilustrísimo Monseñor Francisco Pigatti, Vicario Capitular de la Diócesis de Ibarra, hace el agradecimiento al Gobierno y a Don. Gabriel García Moreno.

"Se han reconstruido los caminos y los puentes , se han formado hospitales y casas de paja para los pobres, todo con suma prontitud y actividad, las viudas, los

huérfanos, los pobres, los desnudos, todos han sido favorecidos y consolados, tanto ha hecho el Excelentísimo García Moreno, que el pueblo no acierta a manifestar la gratitud al Gobierno, y si no puede ser mayor nuestra desgracia , no podrá ser mayor la Providencia que nos salva."

Septiembre 10, jueves

Una nueva carta al Ministro del Interior, García Moreno, dice:

"Para la reedificación de Ibarra, desearía se me diera de auxiliar al inteligente joven Modesto López y se encargue a nuestro hábil y distinguido arquitecto Tomás Raitt, la delineación de la ciudad y la construcción de una casa sencilla y sólida que sirva a las demás de modelo".

En este mismo día, el Jefe Civil, por intermedio del Jefe Político, solicita datos sobre los estragos del terremoto.

"Como hasta el día, no se ha remitido a esta secretaría los datos sobre los estragos del 16 del pasado, ordena S.S. que en término de tres días, se envíen los siguientes:

1.-El número de poblaciones arruinadas, con expre-

sión de sus nombre, y si han sido destruidas en el todo o en su parte.

2.-Número de muertos en cada una de ellas, expresando si es posible su condición y estado, y con distinción de sexos, edades y razas. Si no fuere posible determinar rigurosamente el número de muertos, deberá U. hacerlo por cálculo aproximado, manifestando las razones en que lo funde.

3.-Estragos causados por el terremoto en las poblaciones y haciendas, así como en las casas como en el terreno.

4.- Acueductos, acequias y puentes destruidos.

5.-Número de los individuos que han sido gravemente averiados por la caída de las casas o reventazones.

6.- Número de los vecinos de cada parroquia que hayan emigrado, con distinción de sexos y condiciones, así como del lugar a que se han trasladado. En caso de no poder verificar con exactitud dicho número, deberá hacerlo aproximadamente, expresando las razones en que se funde el cálculo.

Su señoría espera que lo mandado en este oficio, sea estrictamente cumplido, y para ello desplegará U. el mayor celo y actividad. Dios guarde a U.(f) Francisco

J. Salazar.”

Septiembre 11, viernes

En una hoja suelta impresa en Quito, suscrita por ibarreños, con título “Un sentimiento de gratitud”, se expresa el agradecimiento de la ciudad al Dr. Gabriel García Moreno.

Se designa Jefe Político.

Al señor Dr. Fernando Pérez.

“Habiendo vacado el destino de Jefe Político de este Cantón, por renuncia del señor Santiago Tobar, y siendo necesario proveerlo en una persona de reconocido patriotismo, rectitud y actividad, muy especialmente en el amargo conflicto en que se halla esta Provincia, con motivo del terremoto del 16 del pasado, he tenido a bien nombrar a U., como le nombro, en uso de las facultades de que me hallo investido, Jefe Político del Cantón de Ibarra. Al hacerlo he tenido presentes las graves ocupaciones que rodean a U. y la magnitud del sacrificio que hará al aceptar el mencionado cargo; más no he vacilado en creer que se resignará a desempeñarlo siquiera por algunas semanas, por exigirlo así el bien de la República y en particular el de estas desventuradas comarcas.-Dios guarde a U.-(f). García Moreno.

Septiembre 15, martes.-

El Jefe Civil y Militar, ordena enseñar la Doctrina Cristiana a los blancos e indígenas de la Provincia.

"Al señor Jefe Político de este Cantón.- (en el margen dice: Transcrita en la misma forma a los Venerables curas del Cantón). Por disposición de S. S. el Jefe Civil y Militar de la Provincia, y de acuerdo con el Venerable Cura de cada parroquia del Cantón de su mando, se servirá U. hacer que se organicen las doctrinas de los indígenas, y se formen otras de niños blancos con el objeto de que se enseñe la doctrina cristiana, y todo lo demás que tiene relación con los preceptos divinos; dando cuenta a esa Secretaría de lo que haya hecho a este respecto.-Dios guarde a U. (f).-Francisco J. Salazar."

Septiembre-17,-jueves.-

Desde Santa María de la Esperanza, García Moreno, expone sus avanzadas ideas para la construcción de las carreteras Quito Ibarra y su prolongación hasta el Chota, así como el ramal que Otavalo y Cotacachi, debe ir hasta Tumbabiro, Salinas, Malbucho y la costa del Pacífico.

El Jefe Civil y sus secretario, parten a la capital de la República.

Al Jefe Político de este Cantón.

"De orden de su señoría el Jefe Civil y Militar de la Provincia, se servirá U. prevenir al Teniente Político de Atuntaqui, mande a este lugar el domingo por la tarde que contaremos 20 del presente, cuatro caballos de silla de los mas buenos que haya en esa parroquia, que son para la marcha de S.S. y del que suscribe a la Capital de la República; cuyos fletes serán pagados en esta plaza.- Dios guarde a U.(f) Francisco Salazar.

Septiembre 19, sábado.-

García Moreno, encarga la Jefatura Civil al Jefe Político.

"Debiendo ausentarme de esta provincia por algunos días, desde el 21 del presente se encargará U. del mando de ella hasta mi regreso, y ejercerá las facultades de que el Supremo Gobierno me ha investido. Dios guarde a U. (f) García Moreno.

Deberá cumplir, las siguientes instrucciones:

1.- *La cubierta de la Catedral deberá concluirse con la mayor actividad y prontitud.*

2.-*El pequeño camino para unir esta población con Caranqui se conservará por donde lo ha trazado el ingeniero López, debiendo empedrarse el puentecito he-*

cho ayer y los planos inclinados para llegar a él de ambos lados.

3.-Continuará la fabricación de barracas a costa del Estado para las personas desvalidas, y se darán peones a los particulares que los pidan para hacer sus habitaciones.

4.-Luego que sea posible hará acumular piedras de empedrar para formar en el centro de las calles y al contorno de la plaza una lista de empedrado de dos varas.

5.- En la nueva población se seguirá exactamente el plano del Corl. (sic) Salazar.

6.- Llevarán un pequeño diario o memorando de todo lo que se haga y se disponga durante mi ausencia, para mi conocimiento.-Dios guarde a U. (f) García Moreno."

Párroco de Mira, da cuenta del estado de contrición de sus feligreses

Casa Parroquial de Mira; a 19 de septiembre de 1.868.

Al señor Jefe Político del Cantón.-

"Tengo el honor de comunicar a su S.S. que antes de recibir su apreciable nota del once relativa a ordenarme que establezca la enseñanza de la Santa Doctrina a la gente blanca e indígena, y que se cuide mucho

de la moral, ya les había exhortado sobre este particular que siempre ha estado en práctica principalmente en los indígenas, aunque con algún desgremio (sic) por la falta de una pena aflictiva. Respecto a la moral aseguro a V. S. que no encuentro a mas de uno que se halla en los arrabales de esta parroquia en amistad ilícita e irremediable, pero la autoridad civil indagó por él para imponerle o confesión o destierro. El terremoto ha sido una inspiración divina que ha tocado hasta lo mas recóndito del humano corazón, y tengo la grande gloria de que no puedo asegurar que entre todos mis feligreses se de un cinco por ciento que no se hayan confesado. Todos los que han podido casarse, están remediados, y los que no, siguen purificando sus conciencias, y siguiendo la vía de justificarse.- Dios guarde a V. S. (f) V. Almeida Y"

Septiembre 27,-domingo.-

Bendición de la amplia capilla de la Esperanza en funciones de Iglesia matriz construida en bareque ,con techo de paja.

Septiembre30, miércoles.-

Desde la Esperanza, García Moreno informa al Gobierno.

" He dispuesto que los jóvenes: César y Luis Lara,

Rodolfo y Carlos Monje, Alejandro Pérez, Moisés Almeida y Miguel Herrería, marchen a Quito, para recibir lecciones del señor Adolfo Geim, ingeniero de la República y emplearse en la carretera, así como se hallan al corriente de la ciencia que tratan de aprender, quedándose me la esperanza de que dentro de treinta días, se encontrarán en estado de prestar sus servicios”.

Octubre, 1-jueves.-

El Dr. Fernando Pérez, Jefe Político del Cantón de Ibarra, informa al Gobierno el resultado de las estadísticas dispuestas por el Jefe Civil; sobrepasando los 20.000 muertos; así, solo en Ibarra, 7.200 muertos, 4.458 desaparecidos, 2.289 heridos, y han quedado 453 vivos sin problemas; total en este Cantón 9.700; en Otavalo, los muertos son 6.000, la mitad en la ciudad y el resto en el campo; en Cotacachi 3.000 y en Atuntaqui 2.000

Octubre 10, sábado.-

García Moreno informa:

“El riesgo de tifus ha desaparecido, por haberse disminuido rápidamente la putrefacción, por esto, en Otavalo, Cotacachi, San Pablo y Atuntaqui, se ha principiado ya a limpiar, ensanchar y enderezar las calles en cumplimiento de lo ordenado por esta Jefatura”.

Octubre 12, lunes.-

Según nos da a conocer en una carta a su cuñado Ignacio de Alcázar, al anochecer de ese día, García Moreno sufrió un ataque cerebral, que no llegó a ser apoplejía, porque, dice con su habitual buen humor generalmente desconocido, “NO SOY GORDO, NI COLLI CORTO”. Luego de las primeras medidas de urgencia y la siguiente consternación general, el Dr. Gabriel García Moreno, es trasladado desde Caranqui a la hacienda de Guachalá, propiedad de sus cuñados Ascásubi, que él tenía arrendada.

Octubre 28, miércoles.-

García Moreno, informa a su cuñado estar ya mejorando del ataque sufrido días atrás. En la semana pasada, dice, tuve una repetición, pero con menos fuerza, ahora estoy convaleciendo y todavía muy débil; con algunos días de reposo y algunos baños, recuperaré las fuerzas perdidas.

Noviembre 14, sábado.-

Desde la Esperanza, a donde ha vuelto la víspera.

“El plan de reconstruir de la ciudad de Ibarra”.

“Creo que ha llagado el momento de que empleemos todos nuestros esfuerzos en la reedificación de la destruida ciudad de Ibarra, pues ha cesado casi enteramente la putrefacción de los cadáveres amontonados

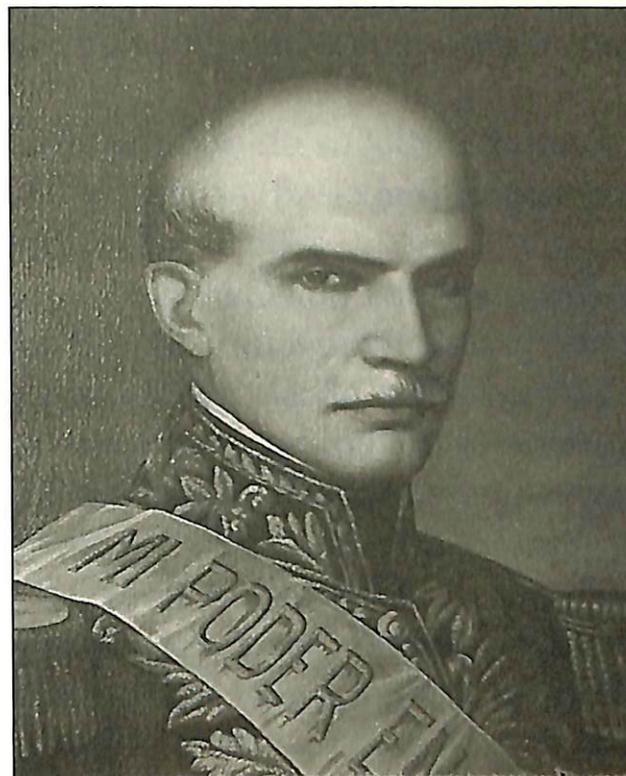
bajo las ruinas; lo primero que debe hacerse, es limpiar las calles quitando los escombros que los obstruyen"

Expone a continuación, los varios puntos del Plan que someterá a consideración de la Ilustre Municipalidad; siendo los tres primeros correspondientes, al agua, acequias y riego; el cuarto punto, corresponde al ancho de las calles que tendrán 13 metros, de los cuales, 8 serán en forma de la carretera y el resto servirá para andenes de dos y medio metros por cada lado; junto a la línea de intersección de los andenes, con la parte convexa de la calle, se plantarán árboles de 10 metros de distancia, entre unos y otros.

El quinto punto, corresponde al ensanche de las calles y de las que están cerradas por paredes o topes, se hará indemnizando al legítimo propietario en el precio del suelo ocupado; para pagos, esta indemnización, así como en todo lo demás que sea necesario para la reedificación de edificios públicos, debe contar la Ilustre Municipalidad, con los fondos que han venido y sigan viniendo para socorrer a esta provincia.

Dado a su estado de salud, García Moreno, se ve obligado a dejar la Jefatura Civil, y antes de retirarse, él en persona dispone que la traza endametro de la nueva ciudad, se hiciera a partir de la célebre palmera de coco que había quedado en pie, y que hoy se le conoce como "La esquina del coco", situada en las ca-

Iles Oviedo y Sucre.



García Moreno, responsable de la reconstrucción de Ibarra.

Organizada la delineación de la nueva Ibarra, puso los trabajos bajo la dirección del Ing. Arturo Rodgers; la de Otavalo, con el señor Dr. Miguel Abelardo Egas y la de Cotacachi, con el Ing. Enrique Mackleam. Finalmente y a manera de despedida, el Jefe Civil, en una acta suscrita en la Esperanza, repartió 13.000 pesos entre las familias pobres para construir sus viviendas; a Ibarra, entregó 5.000 pesos; a Otavalo 2.700; Cotacachi 1.500; Imantag 1.000; Atuntaqui 800; San Antonio 600; Caranqui 500; San Pablo 400; Urcuquí 300; Tumbabiro 1.000; El Angel 300 y Salinas 100; la

Cofradía de Enfermeras, dirigida por la señora Josefa Páez viuda de Oviedo, que atendía a los enfermos en los hospitales de emergencia, recibió también 200 pesos.

Noviembre 15, domingo.-

Los jóvenes enviados por García Moreno a seguir lecciones prácticas de Dirección de Obras Públicas, con el Ing. Gleym, entre ellos, Luis Felipe Lara, quien había sido bisabuelo del Dr. Jorge salvador Lara, y luego de recibir un curso intensivo de topografía y realizar prácticas para reconstrucción de caminos, se incorporan de acuerdo al plan trazado por Gabriel García Moreno a los trabajos de reconstrucción de caminos y puentes, así como la apertura de nuevas vías.

Lara supervisa las obras en la recta de Caranqui a Chaupiestancia en la ciudad de Ibarra.

Diciembre 1, martes.-

Comienzan los trabajos para establecer el damero básico y los linderos de cada manzana, el ancho de las calles, todas de orientación de oriente a occidente y de norte a sur; la superficie de los lotes y la cimentación de algunos de los edificios que se construirán luego.

El Dr. Gabriel García Moreno, desempeñó un pa-

pel muy importante. Ibarra, está con deuda con ese genio insuperable que honró a la Patria y a la humanidad, y el renacimiento de la nueva ciudad, se le debe a él.

Ante el desempeño de su labor, durante la reconstrucción de la provincia, hasta los más recónditos enemigos reconocieron su obra.

A partir de 1.885, ni Roberto Agramonte, ni Benjamín Carrión, ninguno de los que han escrito presuntas biografías para denigrar a García Moreno, se refieren a su noble actuación como Jefe Civil y Militar de Imbabura a raíz del terremoto de Ibarra.

"Juan Montalvo, que tan magistral página escribió sobre la catástrofe, no podía desde luego mencionarle y menos aplaudirle dada su enemistad, pero hace este elogio de la Caridad auténtica glosa, término por término del voto de gratitud de monseñor Pigatti, Vicario Capitular de Ibarra, en honor de quien fue llamado "Salvador de Ibarra"

"Dice Montalvo".-La caridad, la santa caridad, vestida de blanco, empapado los ojos, anda de pueblo en pueblo y de casa en casa, todos la reciben, todos la acarician y colmada de presentes, corre en triste alegría a repartirlos entre los deseredados de las ciudades muertas: pan para los hambrientos, vino para el sediento, vestido para el desnudo, todo hay en abundancia.

Señor Dios del Universo, haznos, haznos de veras hijos tuyos, como tales, compasivos y caritativos"

"En cambio el historiador liberal Ibarreño, Don Pedro Moncayo, implacable enemigo de García Moreno, en su obra fundamental "EL ECUADOR DE 1.825 A 1.875", quien en 1.885, sintetiza el juicio de la historia sobre la actuación del Caudillo Conservador como Jefe Civil y Militar de Imbabura, con las siguientes palabras:

El presidente de la República nombró Gobernador en esa Provincia con facultades extraordinarias al señor García Moreno y este se consagró con un celo extraordinario, al desempeño de la comisión que se le había confiado, ensanchó las calles, dándoles la dimensión necesaria para salvar el peligro, si por desgracia volviera a repetirse; abrió una calle recta para unir la Capital con la Parroquia de Caranqui, la Patria de Atahualpa, fue en esta Provincia, donde García Moreno desplegó su genio creador y organizador".

CAPITULO XIV

SANTA MARIA DE LA ESPERANZA

Este predio, fue de la extensión de 12 hectáreas, ubicado a 5 K.m. S. E. De la ciudad de Ibarra, en el sector de Caranqui, a 500 metros aproximados tras de la iglesia, este sitio, fue de propiedad de las Monjas conceptas; en este lugar, el sismo no hizo mayores estragos, por lo que García Moreno, creyó conveniente que todos los sobrevivientes del terremoto, pasaran a residir en aquel lugar.

El lugar, dio las facilidades para hacer un asentamiento poblacional.

Sabedoras las Conceptas, que el predio debía ser

ocupado por los que habían quedado del sismo, éstas se opusieron, aduciendo que eran propietarias y no permitían una invasión a tierras particulares.

El Dr. Gabriel García Moreno, en forma enérgica, obligó a que las monjas cedieran al traslado de los pobladores, comprando el predio en la cantidad de 7.000 pesos

Se cambió el nombre de potreros o llanos de Monjas, por el de Santa María de la Esperanza.

“He dispuesto, dice García Moreno, que el llano de monjas, lleve el nombre de Santa María de la Esperanza, puesto que la de todo verdadero Católico, a de fundarse después de Dios, en su augusta madre”.

De inmediato, García Moreno dio las órdenes para que el Jefe Político traslade a los enfermos, estropeados y heridos al lugar indicado y sean ubicados en un chozón, que para el efecto fue construido, bajo la dirección del Dr. Antonio Rivadeneira.

Debido a la cantidad de muertos, por efecto del terremoto, Ibarra se convirtió en un campo de batalla con la naturaleza, donde los cuerpos se encontraban a la intemperie y, ya comenzaba la putrefacción, y el mal olor se podía apercibir a dos o tres kilómetros a la redonda y, las pestes se hicieron presentes y era ne-

cesario que todos los sobrevivientes, desalojaran el lugar para remover escombros, sacar a los heridos de debajo de los maderos, enterrar a los muertos en fosas comunes y recuperar los materiales caídos.

Como era de esperarse, el asentamiento, se efectuó en las peores condiciones, ya que hubo de iniciarse, construyendo los servicios indispensables. En principio, la gente, dormía a la intemperie, en carpas hechas con sábanas o frazadas, sobre esteras, o bajo cualquier material que encontraban para protegerse del frío, de la neblina y de la lluvia que caía constantemente.

A este lugar, ya no llegaron los Alaba, Zaldumbide, Nieves y Páez, tampoco los sacerdotes Jibaja, Parreño, ni el loco Sandoval; todos habían muerto.

Preocupado García Moreno de la situación de los sobrevivientes, ordena que todos vayan a residir en Santa María de la Esperanza y, entrega una comunicación a su secretario el Coronel Francisco J. Salazar, para que le diera al Jefe Político y cumpliera las órdenes.

“Secretaría de la Jefatura Civil de la Provincia La Esperanza, septiembre 20 de 1.868.- Al señor Jefe Político del Cantón Ibarra.

Su señoría el Jefe Civil y Militar de la Provincia, al emprender su viaje a Quito, me ha ordenado dirigirme

a U. Previéndole lo que sigue:

1.- Las personas constantes en la lista (la anterior) serán alojadas en las barracas que deben hacerse por cuenta del Estado, quedando U. facultado para eliminar de ella, a los que notoriamente tengan como construir chozas, a su costa.

2.- A las personas miserables, que tengan materiales de construcción en Ibarra y carezcan de los medios necesarios para transportarlos a esta población provisional, se les distribuirá gratis algunos peones, lo mismo que para la fábrica de sus barracas. A las personas de proporciones, se les dará por su dinero si no lo tuvieren.

3.- No debe permitirse que persona alguna construya barracas fuera de los trazos que se hagan en el terreno, los cuales serán estrictamente ajustados a la delineación practicada por mí en la parte Sur de la población y al principio de la del Norte.

4.- Se atenderá con todo esmero a la construcción de un local para escuela y que en ella se dé la debida enseñanza.

5.- Encomendará al señor Manuel Andrade Marín, el empedrado de las veredas de comunicación que deben practicarse en las calles para evitar el fango del in-

vierno, así como la dirección de las pequeñas zanjas que deben practicarse al contorno de las barracas para que no penetren en ellas por el suelo el agua de las lluvias.

Encargará al Teniente Político Coronel Rafael Peñaherrera la construcción de las barracas para oficinas (las que se harán indispensablemente en los trazos que ya se ha hecho al efecto) así como las demás; pero se reservará el derecho de señalar a los particulares el lugar y el número de metros necesarios para el alojamiento de cada uno.

Todo lo que digo a U. De orden de S. Señoría; para su cumplimiento.-Dios guarde a U. (f) Fco. J. Salazar."

Previo análisis de la situación económica de cada uno de los sobrevivientes, se realiza un escogitamiento y se les trasladó a Santa María de la Esperanza, a las siguientes personas, para que ocupen las barracas:

"Carmen Terán, Rosario Terán (huérfana), Mariana Sánchez, Amada Yépez, Presentación Lara, Juan Salazar, Mariano Suárez, Miguel Jaramillo, Vicenta Torres, Miguel Cervantes, Josefa Rosales, Antonia Ubidia, Antonio Guzmán, Mercedes Cárdenas, Rosa Peña, Manuel Jesús Almeida, Carmen Varela, Felisa Mora, Encarnación Cruz, Teresa Yépez, Antonia Vega, Mariano Cabezas, Mariano Villalba, Clemente Torres, Mercedes Cer-

vantes, Manuela Carrascal, Carmen Machado, Manuela Cervantes, Rosa Carrillo, Asunción Angulo, Los Alarcones (SIC), Rosa Yépez, Ramón Rosales, Manuela Retaña, Rosa Angulo, Juana Daza, María López, Josefina Bamonte, María Muñoz, Mariano España, Rosario Almeida, Elisa Jijón, Margarita Bao, Josefa Navarro, María Cervantes, Presentación Yépez, Mariana Paredes, Antonia Guerrero, Rafael Suárez, Rosa Jaramillo, Clara Muñoz, Rosa Almeida, Manuel Muñoz, Margarita Almeida, Agustina Torres, Beatriz Almeida, Mariana Yépez, Alegría Cifuentes, Margarita Yépez, Ramona Vega, Adelaida Sánchez, Pedro Castro, Darío Benítez, Brígida Montesdeoca, Juana Daza, Carmen Sánchez, Juan José Chávez, Carmen Garzón, Manuel Torres, Carmen Bamonte, Presentación Alfaro, Petrona Sánchez, Aparicio Almeida, Carlos Grijalva, Nicolás Grijalva, María Miranda, Rosa Guerra, José Valentín Rivera, Carmen Paredes, Vicenta Torres, José Moreno, Viuda de Prado, Juana Almeida, Ciro Avilés, Pío Sandoval, Carlos Fernández, Fidencio Játiva, Gertrudis Rueda, Gregoria Barahona, Antonio Saa, Rafael Torres, Emilio Almeida, Dolores Montesdeoca, Josefa Muñoz, Micaela Aragón, Pacífica Cárdenas, Nicolasa Yépez, Susana Rosales, Isabel Sánchez, Rosa Andrade, Francisco Corrales, Bárbara Navarro, Pedro Enríquez, Josefa Yépez, Carmen Yépez, Margarita Yépez, Matilde Terán, Virginia Almeida, María Muñoz, María Gabriel Sánchez, Carmen López, Clara Guzmán, Segundo Mundo, Ángela Santacruz, Pedro Jijón, Mercedes Peña, Micaela Yépez, Encarnación Jijón, Rafaela

Ubidia, Ventura Aguirre, Josefa Paz, Señoras Lara, Señoras Játiva, Mercedes Dávila, Rosa Carrillo, Mercedes Rivadeneira, María Núñez, Carmen Zaldumbide, José Rueda, Miguel, Viera, Antonia Morán, Josefa Orbe.

La Esperanza, septiembre 20 de 1.868.

(f) Coronel Secretario Francisco J. Salazar"

En esta lista se puede apreciar, que fue mayor el número de mujeres que recibieron lotes, llegando a un porcentaje del 70% con relación a los hombres, tomando en cuenta que el sismo, no solo engendró pobreza sino miseria en todos sus moradores.

Cabe entonces hacerse una pregunta: ¿El sexo femenino fue el que más resistió a la catástrofe?. ¿O fueron los hombres que decepcionados por la tragedia, abandonaron para siempre sus hogares y pasaron a residir en otras partes del país?; la verdad es que, después del terremoto y en la reinstalación de la nueva ciudad, fue mayor el número de mujeres.

El hambre, la miseria y desnudez, visitaron las improvisadas carpas de centenares de familias, de decenas de niños, mujeres y ancianos; muchos se lanzaron por el atajo del robo y la rapiña; otros imploraban la caridad de los que algo tenían; los más cayeron presa de su propia inoperancia y amenazaban con sucumbir

en las arenas de la inanición. La historia se mostró cruel y despiadada, sentenciosa y vengativa, con los indómitos Carangues, que otrora fueron ejemplo de rebeldía y de hombría sin par.

Las enfermedades campearon, la miseria se hizo presente: caras tristes, ojos con lagrimas, niños semi-desnudos deambulaban a lo largo de las carpas sin tener que comer; afloró la tristeza y los recuerdos, impregnados en los cerebros de sus nuevos moradores, jamás se perdieron.

Se inició en Santa María, la construcción de la nueva ciudad; se formaron chozas con materiales livianos para levantar la Catedral, lugar donde iban a dar gracias a Dios por la sobre vivencia de sus moradores. Casas, oficinas públicas, talleres, lugares de expendio de alimentos, tiendas y todos los servicios, principiaron a crecer para abastecer a toda la población.

El Dr. Jorge Isaac Cazorla, en un dato de prensa, al referirse a la inauguración del nuevo templo en Santa María de la Esperanza, manifiesta:

... "En todo esto, nada mas tocante, lleno de unción y de humildad, que la solemne bendición del nuevo y pobre templo que debía reemplazar al majestuoso que servía de Catedral y donde se esparcía el humo del in-

cienso en la magnificencia de las ceremonias pertenecientes al culto santo: El Señor Vicario Capitular Monseñor Francisco Pigatti Pronotorio Apostólico, Arcediano de la Iglesia Catedral de la Diócesis, a su nombre, al del Cabildo, del Clero y del pueblo, nombró al señor Gabriel García Moreno, Jefe Civil y militar de esta Provincia, para patrono de la ciudad, y padrino en la bendición de la iglesia, ofreciéndole con esto un voto de gratitud, por sus importantes servicios que se ha dignado dispensar con tanta solicitud y empeño a la porción desgraciada de la humanidad".

"A las diez del día veinte del presente mes, se dio principio a la solemne función: el Prelado revestido del pontifical, entonó las preces con que de inclina la misericordia del Altísimo a fin de que mande su bendición y se digne aceptar el miserable lugar, para ofrecer la Hostia Santa. Mientras se cantaban los salmos, el Oficiante daba la vuelta alrededor del templo con el orden de procesión; el padrino guiaba, llevando la Señal de nuestra redención, acompañado de los señores: Arsenio Andrade, Deán; Fernando Pérez, Jefe Político; Comandante Rafael María Peñaherrera, Comandante Militar de la Provincia; Manuel Andrade Marín, tesorero de hacienda; Camilo Paz, Intendente de Policía; Emilio Acosta, Administrador de Correos; Juan Manuel España, Alcalde Primero Municipal; Flavio Tinajero, Alcalde segundo; Miguel A. Lara, Jefe de Policía; seguía el Venerable Cabildo, el Clero y todo el pueblo que derrama-

ba lágrimas de placer y de pesar, al recuerdo de que sus pecados han humillado, por decirlo así, al mismo Dios, y de que en la humilde choza, se iba a ofrecer al Eterno la Víctima, cuya admiración arrebatava a los cielos, dejándolo como extasiado".- Firman el acta, los asistentes, y auténtica el Escribano Zoilo José de Lara".

El Municipio construyó: hospitales, letrinas populares, boticas, cementerio y encausó las aguas del río Tahuando por gravedad y en cañería abierta, para establecer este servicio.

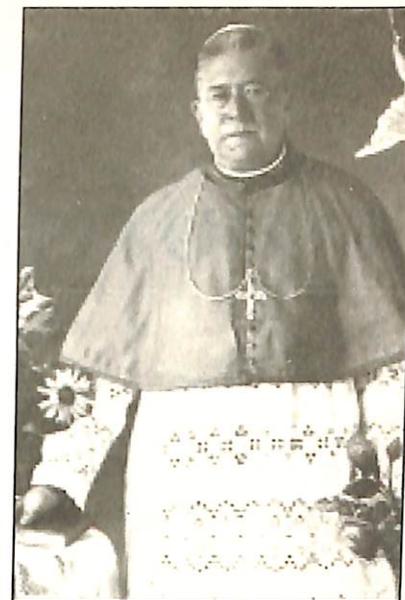
Todas las tardes, cuando el sol retiraba sus últimos reflejos de luz, se le podía mirar a la ciudad provisional como avergonzada por su tragedia; los mecheros de grasa de cerdo titilaban para iluminar las casas, mientras sus moradores se disponían a descansar en el regazo de la noche, para estar prestos a algún otro acontecimiento sísmico.

Por las mañanas, la población quedaba casi solitaria, al ausentarse la mayoría de los pobladores a sus labores agrícolas, que desempeñaban en las haciendas aledañas a Ibarra, para regresar por la tarde a la unión familiar.

Fue en este lugar, donde nacieron dos prelados: Miguel Alejandro Pasquel Monje el 31 de Octubre de 1.868, quién posteriormente fue Obispo de Ibarra y Elías Liborio Madera Negrete, el 2 de Febrero de



Mons. Liborio Madera



Mons. Alejandro Pasquel Monge.

1.871, quién también llegó a ser Prelado de Su Santidad; ambos, cuando eran niños y en los brazos maternos, formaron parte de la caravana de retorno de los ibarreños, a morar sobre las ruinas restauradas de la otrora floreciente Ibarra, el 22 de Abril del año de 1.872.

Tres años, 6 meses y 6 días pasaron en el destierro voluntario, esperando la reconstrucción de la renaciente ciudad de Ibarra, hasta cuando el Gobernador Juan Manuel España, expide un decreto el 10 de Abril de 1.872, diciendo: "Desde el 22 del presente se establecerán en la ciudad de Ibarra todas las oficinas de despacho, tanto públicas como municipales y la guarnición militar".

CAPITULO XV

DOCUMENTOS ENCONTRADOS

El 10 de septiembre, se reunió el Cabido Ibarreño en Caranqui y entre muchas cosas, se aprobó la construcción de chozones, locales de auxilio sanitario, etc, etc. y el desentierro de libros y documentos del Archivo Municipal, que son la vida institucional de la Villa de Ibarra.

Casi todos los documentos Municipales, fueron recuperados y puestos a salvo, donde se encontraron, las Actas de fundación de Ibarra y de las sesiones del Concejo.

La última sesión que tuvo la Municipalidad antes

del terremoto, fue la del día 1. de agosto de 1.868, en la que se trató:

“A los señores José Sánchez y Manuel Cifuentes, se les rebaja una tercera parte del valor de la contribución para la reconstrucción de las calles 5 y 6.

Se ordena el pago de diez pesos al maestro Manuel Angulo, por la composición de instrumentos de música.

Se asignan “siete pesos para premios dados a los Niños de la Escuela Municipal”; así como también seis pesos por composturas de bancas y ventanas de la Escuela de Niñas de esta ciudad.

Para la celebración del 10 de agosto de 1.868, se ordena al tesorero para que entregue al Procurador Síndico la cantidad designada al efecto en el Presupuesto”.

Además, con fecha 5 de agosto, se ordena al Tesorero, entregue la suma de siete pesos al Oficial Mayor del despacho, Manuel de Jesús Almeida, para pagos de premios de los niños de la citada Escuela Municipal.

Para la obra de la cárcel, se dispone sacar a crédito quinientos pesos para atender dicha obra, y se hace conocer que se ha conseguido doscientos al interés del dos por ciento, de poder del señor Mario S. Lara.

“Por extraña coincidencia; en este mes y año, se efectuaron las elecciones de los Gobiernos Seccionales; en el año de 1.868, los imbabureños concurrieron a las elecciones para elegir Senadores y Diputados, en aquellos tiempos el Concejo Municipal, las oficiaban de las labores que hoy hacen los Tribunales Electorales, tal hecho se desprende del Acta, que dice: “Provincia de Imbabura, Junta Electoral del cantón Ibarra. En la ciudad de Ibarra a nueve de mayo de mil ochocientos sesenta y ocho. El Concejo Municipal del Cantón, compuesto de los señores Dr. Francisco Javier Suárez, Francisco Albuja, Leonidas Albuja, Ramón Reyes, Valentín Yépez, Amadeo Espinosa Mariano Cervantes Procurador Síndico, presidido por el Dr. Camilo Paz y teniendo por secretario, al señor Manuel Andrade Marín, procedió a examinar los paquetes de registro y las urnas de votos, y no encontrando señal alguna de violación, se abrieron uno por uno los registros y urnas correspondientes a la elección de senadores y Diputados por esta Provincia, para practicar el escrutinio correspondiente, funcionando como es contadores, los señores Maya y Suárez, y los concejales hicieron, el cómputo día por día en el modo y forma que aparecen en las actas respectivas, habiendo terminado el escrutinio en todas las urnas y registros del Cantón, se hizo el cómputo general en la siguiente forma:

Senadores principales:

Ochocientos treinta y dos a favor del señor Dr. Ra-

fael Carvajal, Seiscientos veinte y dos a favor del señor Coronel Teodoro Gómez de la Torre. Uno por uno del señor Dr. José Javier Peñaherrera. Uno por uno a favor del señor General José Urbina.

Suplentes: Ochocientos treinta y siete a favor del señor Dr. Arsenio Andrade. Seiscientos diez y ocho a favor del señor Dr. Nicolás Rodríguez, uno a favor del Dr. Javier Endara.

Los diputados principales: 682 votos, Sr. Dr. Mariano Acosta; 467 votos, Sr. Dr. José María Peñaherrera; 600 votos Coronel Manuel Santiago Yépez"

La documentación de la Gobernación, también se logró recuperar y fue enviada al cuartel de militares "Imbabura", para su custodio, allí permaneció mucho tiempo, hasta cuando un Comandante de la Unidad, viendo tanta documentación archivada, mandó a quemar, lográndose salvar algunos documentos importantes, que constan en este libro.

CAPITULO XVI

MATERIALES UTILIZADOS.

Debido a la consistencia en la construcción de la Iglesia de la Compañía, algunos materiales y altares, quedaron intactos, y sirvieron para colocarlos en varios lugares de la nueva ciudad de Ibarra, especialmente en las iglesias, como:

Altares:

"Los hermosos altares, de la iglesia de la Compañía de Jesús. Mezcla de estilos churrigueresco y barroco, dorados en oro fino, que habían quedado casi intactos, fueron trasladados a la nueva Catedral, edificada des-

pués del terremoto, siendo éstos: altar del Santísimo o Corazón de Jesús, de la Inmaculada Concepción, de san Miguel Arcángel, Patrono de la Diócesis, del Calvario y de Santa Mariana de Jesús, con algunas refacciones, pues era de San Ignacio."

El Cristo de los Desamparados, que se hallaba en la iglesia de San Felipe, resistió a la catástrofe y hoy se encuentra en el Altar Mayor de la Capilla Episcopal, antes denominada "El Sagrario" que la construyó Monseñor González Calixto.

Resistió un alto relieve, de la Iglesia de la Compañía, tallado en piedra en forma de filigrana con hojas de uva y, hoy rodea la parte superior de la puerta de la Capilla del Colegio "OVIEDO", en el frontis en la calle del mismo nombre.

Este alto relieve, da la impresión, que con gubias, en manos sagradas, tallaron como si fuese madera, para dejar impregnada por toda una eternidad, el recuerdo de la Iglesia mas bella de América.

En la parte superior de la misma puerta, otra joya del pasado, que silencioso y pensativo, mira el recuerdo del año /68 y el progreso de la vieja Ibarra que está presente con su espíritu de progreso, es el Escudo de la Orden de los Jesuitas, que labrado en material pétreo, se halla también incrustado en la fachada, que yace al-

tivo y sobrio, mirando el devenir de su ciudad que no fue avasallada por España; siendo Ibarra, cuna de poetas que le brindaron sus florilegios y siempre le cantaron a su amada ciudad blanca.

Azulejos:

Estos pequeños ladrillos vidriados a colores, que adornaban las paredes junto a los altares de la vieja Compañía, hoy se hallan colocados en las cúpulas de las torres de la Catedral y Capilla Episcopal, dando un verdadero atractivo de belleza, que sirviendo de pedestal, influyen majestuosidad a las Cruces que como símbolo del Cristianismo, se yerguen en las cúspides.

Puerta.

Como si el tiempo no hubiese pasado por la madera de ébano, se conservó intacta y altiva, la puerta tallada que sirvió de entrada y salida a miles de peregrinos a la casa de Dios en la iglesia de la Compañía, esta puerta resistió a la catástrofe, para luego ser colocada en la Iglesia del Seminario Menor "San Diego" de esta ciudad; (Hoy Iglesia del Colegio Bilingüe, situada entre las calles Rocafuerte y Flores), permaneció hasta después del sismo del 5 de marzo del año de 1987.

El Cardenal Bernardino Echeverría, cuando estuvo de Obispo Emérito en ésta ciudad y constatando que la

puerta se hallaba bastante deteriorada, la envió al Banco Central de la ciudad de Quito para su restauración y, luego ser colocada en el mismo sitio; mas, debido a la inclemencia del tiempo, ésta volvió a dañarse, por lo que el actual obispo de la Diócesis, Msr. Antonio Arregui, la sustituyó con otra que en la actualidad existe.

MATERIAL PÉTREO.



Pilastras y gradas, testigos vivientes del templo de la Compañía

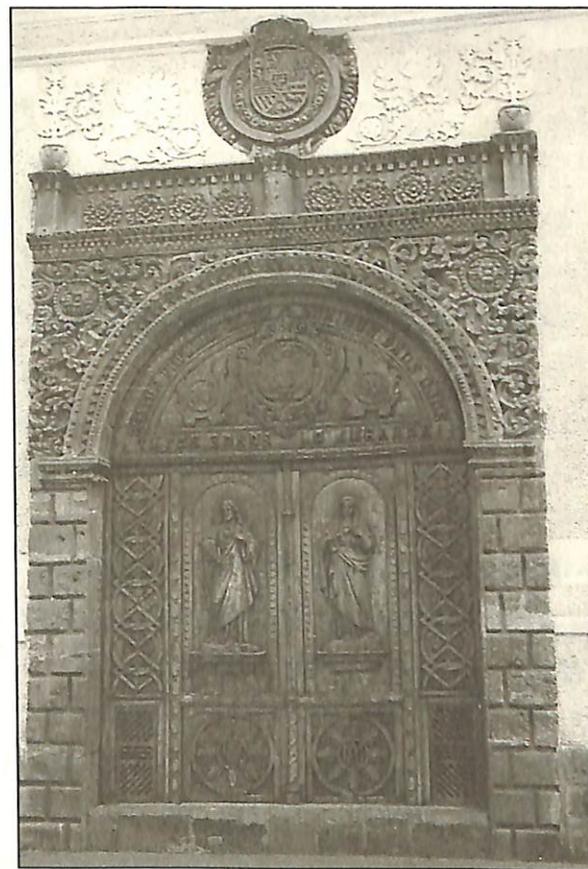
Cuatro centinelas permanentes de la historia, y sin cambiar de guardia desde hace mucho tiempo, permanecen las columnas de piedra junto a la puerta antes referida, que no solo la custodian, sino que engrandecen el recuerdo,

como una pequeña muestra de lo que fue Ibarra; al pié, las gradas, por donde pisaron grandes personajes del ayer, se hallan recostadas y dormidas, como aletargadas y soñolientas, recordando su pasado.

El resto de material pétreo, se halla colocado en el frontis y en el lado oriental de la misma Capilla, así también la piedra de la Compañía, sirvió para la construcción de la nueva Catedral, que se inició después del

terremoto.

García Moreno, aprovechó los materiales de las casas destruidas, para volverlas a construir, y algunas de estas, se conservan hasta la presente fecha, especialmente en el barrio de San Francisco y en las calles Juan Montalvo y José Domingo Albuja. "La vieja Ibarra, está presente".



Puerta del Colegio Oviedo. En la parte superior, el escudo en piedra de la comunidad de los Jesuitas.- Restos de la Iglesia de la Compañía de Jesús

CAPITULO XVII

RETORNO DE LOS IBARREÑOS

...“Veamos ahora el proceso de la reconstrucción de la capital imbabureña:

Casi a los tres meses de esta horrible catástrofe, el Cabildo Ibarreño, reunido el 14 de Noviembre, ya se preocupa de la rehabilitación de la bella y progresista Ibarra, tomando como base la nota del Jefe Civil, que dice que era el momento de resolver la reinstalación de la ciudad en el mismo lugar de su fundación, en virtud de ser este extenso valle el más apropiado y de existir abundante material de construcción. Expresa, además, los primordiales trabajos, que deben realizarse para el efecto.

Pese a este proyecto, continúa la incertidumbre sobre el lugar a escogerse para levantar a la nueva población. Para resolver este problema, el Ilustre Municipio, en sesión del 29 de Noviembre, trata este delicado asunto. Pues, unos pobladores tenían el criterio de bajar a la ciudad extinguida; otros querían quedarse, definitivamente, en el asiento provisional de La Esperanza. Frente a estas dos posiciones, el Cabildo se reúne de nuevo el 2 de Diciembre y, luego de algunas deliberaciones, el señor Vicepresidente expresa que debe dirigirse al Supremo Gobierno manifestándole que la nueva Ibarra convenía, por varias razones, edificarla hacia la parte sur del barrio de San Francisco. Los Ediles, en cambio, en sesión del 17 de Mayo de 1.869, vuelven a insistir en reconstruir a la población en el antiguo solar. Para esto, el Señor Presidente solicita a los miembros pronunciarse por esta proposición.

Por otra parte, el señor Concejal Peñaherrera da a conocer que, en la Asamblea Popular realizada en la improvisada catedral, la mayoría de los habitantes pedían que la naciente ciudad se restablezca en los mismos llanos de Santa María de La Esperanza.

En enero de 1.869, el Dr. Gabriel García Moreno asciende de nuevo al poder y gracias a su gran influencia, la Convención Nacional expide un Decreto el 14 de Julio, ordenando el pronto restablecimiento de las ciudades destruidas por el violento terremoto y seña-

lando los fondos necesarios para la restauración.

Con esta finalidad, la Ilustre Municipalidad, en sesión del 19 de Julio del referido año, discute y aprueba la ordenanza respectiva para la reedificación de Ibarra, en cuyos artículos constan disposiciones referentes al ensanche de las calles, a la altura de las edificaciones, a la prohibición de introducir las aguas a la ciudad y otras más.

1.870.- Por fin, el 18 de marzo de 1.870, en una asamblea pública, gracias a las brillantes y patrióticas intervenciones del Canónigo Dr. Mariano Acosta y del Profesor José Nicolás Vacas, se resuelve, definitivamente rehacer a la urbe destruida, en el mismo lugar donde fue fundada por el intrépido Capitán Cristóbal de Troya. El Dr. Acosta decía: "Siendo Ibarra mi ciudad natal, lo miro siempre y deseo la reedificación en su propio sitio".

1.871.- La población sigue viviendo en Santa María de la Esperanza, pero las obras en la antigua ciudad, prosiguen lentas, aunque satisfactoriamente.

1.872.- 13 de febrero. El Obispo de Ibarra, Monseñor Tomás Iturralde, comunica al Presidente Dr. Gabriel García Moreno, la resolución Eclesiástica de bajar desde la Esperanza para vivir en Ibarra, esta comunicación, es bien recibida por el presidente, y le contesta.

“Escribo al Gobernador, para que se prepare a bajar en todo el mes de abril con las autoridades, escuelas, oficinas y la Guarnición militar, aún que sea a vivir en tiendas de campaña o ha cielo raso”.

Ese mismo día, por intermedio del Ministro del Interior, escribe al Gobernador de Imbabura, ordenándole. **“Que todas las oficinas públicas, el 22 del presente se trasladen a la ciudad de Ibarra”**

Una vez, reconstruida la ciudad, el Dr. Gabriel García Moreno, dicta un Decreto en el sentido que debe celebrarse cada año el regreso de los moradores a la Villa de San Miguel de Ibarra.

Posteriormente, el 14 de abril de 1.872, el Gobernador Juan Manuel España, también emite un decreto en el mismo sentido: **“Que se celebre cada año, el regreso de los Ibarreños a su antiguo solar”**

Desde el despacho de la Gobernación en la Esperanza, se expide el siguiente Decreto:

“JUAN MANUEL ESPAÑA, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE IMBABURA”.- CONSIDERANDO:

“Que para atender más eficaz e inmediatamente a la reparación de las ruinas de la Ciudad Capital de esta Provincia, dar cumplimiento a la resolución popular

acordada en la sesión pública del 18 de marzo de 1.870 y llenar la voluntad y disposición de la Legislación última y del Supremo Gobierno de la Nación, es indispensable trasladar cuanto antes todos los despachos a la ciudad de Ibarra”

DECRETA

Artículo 1.-

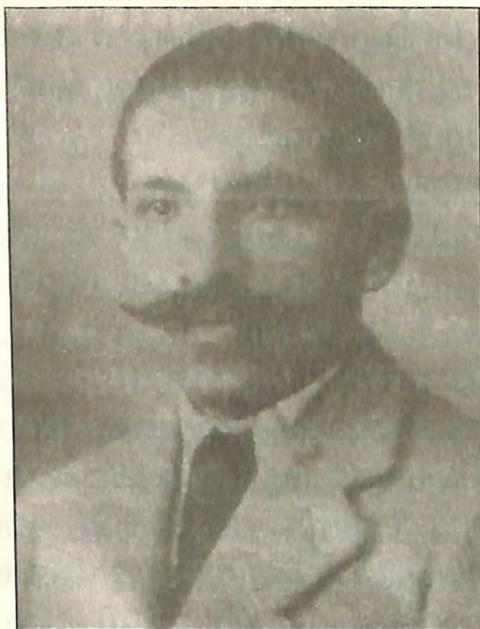
“Desde el 22 del presente mes, se establecerán en la ciudad de Ibarra, todas las oficinas de despacho, tanto Políticas, como Municipales y judiciales y la Guarnición militar, desde aquella fecha, se dirigirán a dicha ciudad, cuantos con comunicaciones oficiales y asuntos, tengan relación con los Servicios públicos”(f).-Manuel España, Gobernador.-(f).-Luis. F. Lara, Secretario.

Los mil residentes se aprestan a cumplir la orden emanada de la autoridad provincial, pese a cierta resistencia de algunas personas.

Por consecuencia del Decreto de la Convención Nacional del 14 de Julio y la resolución popular de 1.870, los ibarreños vuelven gozosos y esperanzados a establecerse en su antigua morada, después de cerca de cuatro años de forzoso destierro.

Desde el día 20 se realiza la transportación desde La Esperanza, a la nueva comarca, todos los enseres y

pertenencias oficiales y de los pobladores.



Juan Manuel España, Gobernador de Ibarra
1868 - 1874

Lunes.- 22 de abril de 1.872

Llegó la hora.-... 10 de la mañana.

Por fin, las autoridades están listas, para el histórico retorno.

“Al evocar esta epopeya el amor a la tierra que nos vio nacer, golpea nuestra mente fragmentos de la inspiración del gran Vate Nicaragüense Rubén Darío, nacido un año antes del terremoto: “YA VIENE EL CORTEJO, YA SE OYEN LOS CLAROS CLARINES, YA VIENE EL CORTEJO DE LOS PALADINES”.

Y,... rompe la marcha, la banda de guerra de la Guarnición militar, al redobles de tambores y cornetas desde santa María de la Esperanza hacia Ibarra; atrás, el Clero con su Obispo; siguen las autoridades civiles con el Gobernador, los señores Cabildantes y el pueblo en general, seguidos y custodiados por el personal de la Guarnición. Descienden todos con el alma henchida y los ojos perlados en llanto de amor y de alegría.

Los asnos con su carga liviana; los caballos con monturas improvisadas, llevaban sobre sus lomos a niños, mujeres y ancianos; mientras las carretas haladas por yuntas de bueyes, la carga mas pesada, que van mas lentas, pero mas seguras. Todo una verdadera caravana conformaba el multicolor de sus prendas de vestir, que debían de ponerse para entrar triunfantes a su tierra, a tomar su derecho, que jamás le perdieron. Remata el desfile, la banda Municipal.

“Descienden por el quebradizo terreno que se abre para esta histórica caminata, una moderada gradiente hace menor el cansancio, y los caminantes, romeros incansables en la reconquista de su heredad, van regando a su paso migajas invisibles de semilla citadina. Las huellas de su calzado pobre o lujosos, como la de sus pies descalzos, imprimen los trazos para que nazca por ese sendero la mas bella y mejor avenida, que peremnice esta epopeya del amor a la tierra. Y allí está para propios y

extraños, la belleza apacible y serena de una calzada de algunos kilómetros de sucesión de puntos que une en línea recta de íntegra urbanización hermosa. Santa María de la Esperanza y San Miguel de Ibarra, y que ostenta en la nomenclatura de la ciudad, el mas sustantivo nombre de "AVENIDA DEL RETORNO".

Llegó la caravana, el mismo día lunes 22 de abril de 1.872, a la ciudad blanca, a medio día y a los gritos de !VIVA IBARRA, JAMAS MORIRASi, entraron a la ciudad, "A la que siempre se vuelve",...a esta Ibarra. "Siempre eterna" e "Indomable".

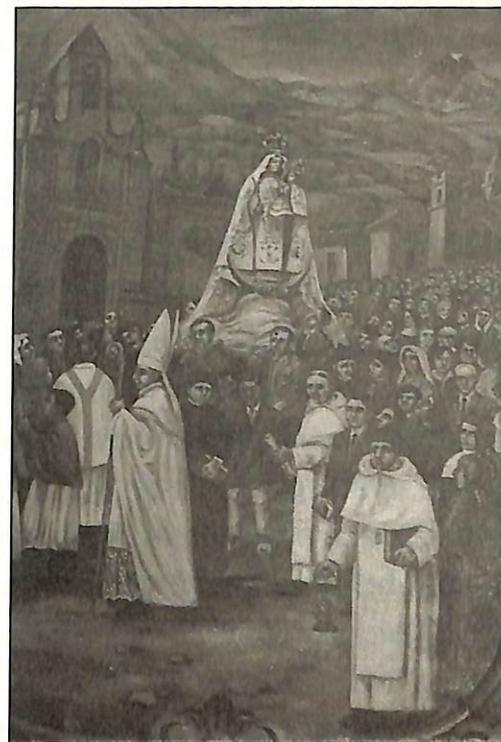
Al otro día, martes 23, el escribano Manuel Jaramillo, otorgó la primera escritura de compra - venta de un solar para vivienda, a favor de uno de los nuevos pobladores de Ibarra.

Con fecha 27 y mediante oficio, se anuncia que al día siguiente, domingo 28, tendrá lugar la solemne bendición de la renaciente población, que va a levantarse risueña sobre sus propias entrañas.

28 de abril de 1.872.

En efecto, en este prodigioso día, en una improvisada capilla de Nuestra Señora de la Merced, se congregan todas las autoridades civiles, religiosas, municipales, la guarnición militar y el pueblo en general, y de aquí se

dirigen, en procesión, a la plaza principal, hoy Parque Pedro Moncayo, en donde, mediante suntuosas ceremonias religiosas, el Ilustrísimo Obispo Tomás Antonio Iturralde bendice a la nueva Ibarra.



Reinstalación de Ibarra.- Procesión desde la Iglesia de la Merced hacia el parque principal

Durante la procesión, pasaron "El Pabellón de España", en manos del Alférez Juan Martínez de Orbe".

"Luego, la multitud regresa a la Capilla de La Merced a oír la misa, en la que el eximio y destacado orador sagrado, Dr. Acosta pronuncia un espléndido panegírico de acción de gracias al Todopoderoso y se expresa así:

“La palabra de Dios y la oración santificará el suelo que fue el teatro del desastre que aún no acabamos de llorar...”

Cuando nos vimos peregrinos en nuestro suelo, sin hogar doméstico, sin templo, con vista nublada y paso tembloroso buscando asilo para nuestra inclemencia, invocamos a la Providencia salvadora; cuando postrados en tierra y regando el suelo con profuso llanto, levantamos nuestras voces al cielo para mover la conmiseración del Altísimo; cuando contritos y confusos por el terror que nos infundía el Dios de los ejércitos, de la tierra y del mar, nos sometíamos resueltos al poder del brazo fuerte que nos hería, entonces confesando estábamos que la vida y la muerte, nuestra Patria y nuestras esperanzas estaban en manos de Dios; que no había lugar en la tierra donde pudiésemos estar a cubierto del poder formidable de un Dios, cuya mirada estremece los abismos, cuyo tacto derrite los montes como cera; y muy lejos de poner en acción medios humanos para salvarnos, nuestro consuelo fueron los exorcismos y las bendiciones de la Iglesia.

Levantó el sacerdote la santa insignia de nuestro Redentor, orando con el pueblo conjuró la tempestad desoladora; las aguas que bajaban a inundar la ciudad desgraciada y completar su ruina, se suspendieron al tocarla; la densa nube tempestuosa que cubría el horizonte se disipó de improviso; la providencia extendió a

los habitantes de Imbabura su mano bienhechora y éstos le levantaron altares en el sublime templo de la creación, para ofrecerle el único sacrificio que afianza la paz y la amistad entre Dios y el hombre. Sumamente propicia la voluntad del señor, hizo llegar bien pronto el clamor de la desgraciada Imbabura a las provincias y naciones vecinas: Quito, Cuenca, Guayaquil hicieron nuestro su pan, su vestido, sus medicinas, su dinero. ¡Gratitud eterno a las provincias del Ecuador y naciones de Inglaterra y del Perú! Y sobre todo, guardaremos imperecedera memoria a los ponderables servicios personales que debemos al magnánimo y caritativo Jefe de la Nación, Padre de Imbabura (Gabriel García Moreno), quién lloró con nosotros, se apropió de nuestra desgracia, para remediarla, y con brazo robusto improvisó una grande población compuesta de hospitales, monasterios; templos, escuelas y casas de habitación para todos los menesterosos.

Habitamos, señores, un espacio de tierra en que naturalmente pueden repetirse las calamidades del 16 de agosto, y no podemos impedir las si no es invocando la misericordia de Dios, mediante la santificación de nuestra alma por los sacramentos, los exorcismos y prácticas devotas. Quito, Latacunga, Riobamba y todas las provincias del Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela y todas las naciones de América cuentan mil ruinas de ciudades y mil víctimas causadas por el terremoto, aquí son los ríos donde eran calles, allá lagunas

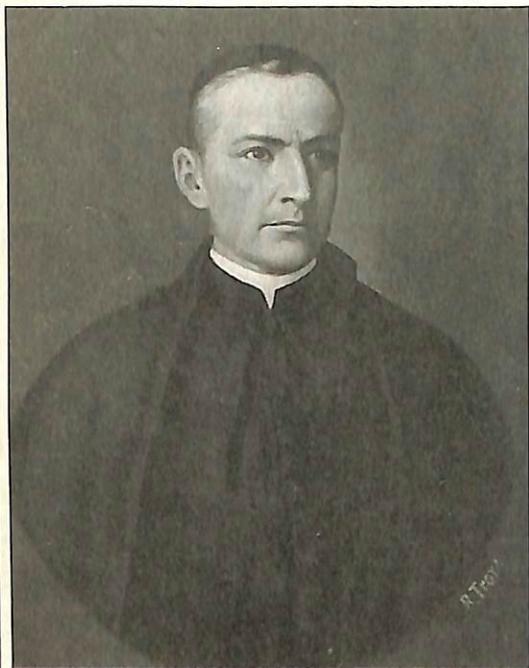
donde eran ciudades, mas allá mares donde eran poblaciones, y montes donde eran valles; la fisonomía del continente se ha cambiado de continuo y en esas variaciones ha dejado las señales que indican la enormidad de los daños producidos.

Hoy principiamos a levantarnos de las ruinas, en este solemne día que hizo el Señor para que nos alegremos y pongamos nuestra confianza en El. Hoy la pompa del culto católico, y reunidos en solemne asamblea el sacerdote y el pueblo, el magistrado y el ciudadano, el jefe y el soldado restituimos a la bandera ecuatoriana la estrella de Imbabura. Hoy las palabras se dirigen a los habitantes de la nueva ciudad; trabajad con buen ánimo, porque el señor de los ejércitos está con vosotros. Pongamos, pues, manos vigorosas a las obras necesarias para la comodidad de las familias y de la floreciente sociedad que hoy se levanta; no importa que nos veamos la conclusión de las grandes obras que apenas podemos empezar; lo que dejéis hecho será un beneficio real para la posteridad, como lo fue para nosotros los que nos legaron la piedad y patriotismo de nuestros antepasados. Cuidad especialmente de los templos, sin fijaros en su magnificencia antigua; no temáis las dificultades que hay que vencer; algún templo está levantándose por solo la piedad de unos pocos imbabureños que no viven sino de su trabajo y no poseen mas riqueza que la fe de sus padres y la confianza en Dios. "Lo moveré el cielo y la tierra; dice el Señor, el

mar y la aridez; moveré a todas las gentes y la gloria de mis tiempos será mayor que al principio. Mío es el oro, mía es la plata, dice el Señor de los ejércitos y llenaré mis templos de gloria". Nuestros templos, lugares de consuelo y gozo espiritual, donde entonábamos cánticos de alabanza al Supremo Bienhechor, donde se alzaban nubes de incienso y lucían los vivos matices de nuestras flores; nuestros templos yacen en funestos escombros, no existe la antigua piedad que los construyó; esas ruinas serán el oprobio de los habitantes que en sus cercanías levantan espaciosas casas de habitación. Confiemos en Dios, fiel en sus promesas, descubramos ese suelo sagrado, santificado con la real presencia del Señor, asentemos los cimientos, alcemos las paredes, elevemos las torres, coloquemos las campanas que dan gloria a Dios en las alturas y tocan de alegría las fibras del corazón. **i Ibarra, patria mía!; levántate del seno de las ruinas, y la diestra del Altísimo te embellecerá; tus calles serán espaciosas y pobladas, tus plazas hermosas y siempre afluidas de gente, tus aguas cristalinas y puras, tus habitantes virtuosos y felices. Un Angel de Dios velará en la altura de tus Andes para contener los desenfrenos de la naturaleza, y despejará el horizonte al amanecer de los felices días que te esperan".**

Terminado este acto religioso, la muchedumbre se dirigió al Palacio Municipal, en donde el Sr. Gobernador, en un corto discurso, declaró, que Ibarra queda-

ba rehabilitada como capital de la provincia azul de Imbabura y que él no había escatimado esfuerzo alguno en la reedificación de las poblaciones devastadas por el horrendo movimiento sísmico.



Canónigo Mariano Acosta, gestor principal para la reinstalación de nuestra ciudad

En esta oportunidad, el notable orador Don José Nicolás Vacas, con emoción profunda, como aquel hijo pródigo que retorna a su hogar querido después de una larga ausencia, termina su magistral discurso con estas sublimes expresiones: "¡Oh Ibarra, dulce patria mía, yo te saludo. **Ibarra, asiento del honor, del valor y de la inteligencia,**

yo bendigo mil veces el fausto momento en que tu nombre vuelve a resonar entre los nombres de los pueblos vivos, saliendo nuevo y brillante del polvo en que iba a sepultarte".

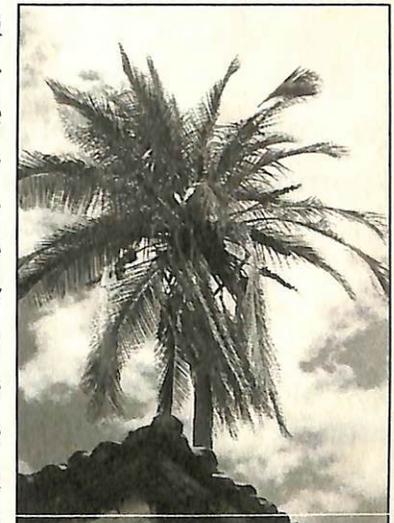
El 28 de Abril, denominado día de El Retorno, constituye un recuerdo imperecedero, día que nos invita a meditar y recordar, con fe y esperanza a un pueblo que se levanta ufano y gallardo de entre sus

propias cenizas, cual Ave Fénix de la leyenda, gracias al coraje y decidido esfuerzo de los sobrevivientes que guiados por egregios varones, impulsaron el renacimiento de la bella y pujante urbe de San Miguel de Ibarra, para convertirse, a través de los años, en tierra fecunda de la cual han brotado prominentes hombres de letras, destacados poetas, artistas de renombre, pulcros y excelentes legisladores, sabios maestros, virtuosos religiosos, pundonorosos militares y un pueblo amante de un creciente progreso.

CAPITULO XVIII

REINSTALACION DE IBARRA

Resistió a la catástrofe, una palmera de coco, de la variedad, BABAZU, cuyo nombre científico es "Orbignya Speciosa, o Martiana, esta planta estuvo ubicada en la propiedad de la familia Gómez de la Torre, y sirvió para la nueva delineación de la ciudad.- (esta palmera se halla en la esquina de las calle :Sucre y Oviedo, es la tercera que sobrevive, ya que las dos anteriores, fueron reemplazadas



Palmera que sirvió para delinear la nueva ciudad

por haberse muertas, la una, debido a su edad, y por haber recibido muchos impactos de bala en tiempo de las revoluciones, y la otra, debido a un corto circuito.

Ibarra, antes del terremoto, estuvo asentada en la parte oriental de lo que hoy es la ciudad, lindando con el río Tahuando.

En la reinstalación de la nueva Ibarra, la Iglesia de San Agustín, fue reconstruida a 100 metros hacia el sur y 50 metros al occidente del lugar donde existió antes del terremoto.

Una vez delineada la nueva ciudad, reubicadas las oficinas, templos y demás servicios, se entregaron solares para vivienda a los nuevos moradores, los que de inmediato se pusieron a construir sus casas, con materiales livianos, temerosos de otra posible catástrofe

CAPITULO XIX

FECHAS RECORDATORIAS

La Capilla Expiatoria.

Para algunas personas de la ciudad, el terremoto, se produjo como un castigo por los pecados cometidos en la provincia, lo que hubo de construir la Capilla Expiatoria para pedir perdón a Dios.

En el año de 1.911, se formó un Comité con los moradores de Ibarra, con el fin de reconstruir el Templo del Carmen, y que hoy se le conoce con el nombre de la Capilla Expiatoria, misma que fue destruida por el sismo del /68. En este Comité participaron acti-

vamente : el Ilmo, y Rdm. Obispo Dr. Don. Ulpiano Pérez Quiñónez; Rvda. Madre Carmen de Santa Ana (Jurado), Priora; Dr. Ricardo Bueno Coronel, Capellán, y los señores: Dr. Víctor Gómez Jurado, José Domingo Albuja, Heliodoro Ayala, Gumersindo Dávila y el pintor Alejandro Arboleda.

Con la construcción de este templo, se conmemoró el cuadragésimo aniversario del terremoto, en el que se elaboró un programa.

Lo actuado en esa fecha, fue

“Con ocasión del cuadragésimo aniversario del terremoto de 1.868, uno de los más formidables que han afligido al mundo, la solicitud paternal, del Ilmo. Y Rdm. Señor Obispo de Ibarra, dirigió a sus diocesanos una patética alocución, en el cual, acentuando el carácter horriblemente grandioso de la catástrofe en la cual. “los vivos se sepultaron y los muertos saltaron sobre la tierra; los hogares se convirtieron en tumbas y los cementerios en redondel de macábricas danzas”; después de exitar a sus hijos a temer a Dios en sus justicia y a esperar en su inagotable misericordia; después de agradecer patrióticamente el esfuerzo con que los habitantes de Imbabura y Carchi, han levantado de entre los escombros sus hermosas actuales habitaciones: les invita a que reconstruyan el templo del Carmen, al que desde luego le constituye en “CAPILLA EXPIATORIA”,

donde se darían cita, en tierna lazada de afectos y recuerdos, los vivos de hoy y los muertos del /68, para atraer sobre si las miradas de la Madre de Misericordia.

Los pueblos de la Diócesis de Ibarra, que acababan de preparar decente alojamiento a las Vírgenes consagradas a Dios, no podían desatender al llamamiento de su pastor”.

El Comité Carmelitano que tan airosamente salió en la reconstrucción del Monasterio de Carmelitas, redobló sus empeños en la nueva obra, y fue menester confesar que debieron estar satisfechos de su acción, a la que han cooperado con laudable generosidad todos los pueblos. Influjo de la autoridad, ilustraciones de talento, auxilios de fortuna, esfuerzos de trabajo; todo a una, ha contribuido para el éxito tan rápido en la realización de la empresa, en la que no tuvieron sin duda la menor parte las plegarias inocentes de nuestras veneradas Carmelitas.

Reconstrucción

“Fue aumentada la altura de las murallas, se colocó sobre ellas una cubierta mucho más ligera y más elegante que la antigua y en seguida se procedió a las modificaciones de las ventanas, de acuerdo con la mejor elegancia y más fácil iluminación del templo. Sobre el Coro antiguo, se construyó otro, y se arregló junto al Al-

tar Mayor un nuevo y muy cómodo Comulgatorio para las Religiosas”.

“La decoración del templo, todo de pintura al óleo, es muy hermosa, así por la adecuada aplicación de colores, como sobre todo por la artística disposición con que están distribuidos los medallones y emblemas y realzados los zócalos, cornisas y columnas. Especial mención merece el hermosísimo arco toral con sus complicada inscripción conmemorativa, y el telón de pesados pliegues que está simulando como zócalo en contorno del templo”.

“Para ponerlo al servicio del público, se había designado la fiesta de Santa. Teresa del Niño Jesús, para lo que se contó, como era natural, con la cooperación y concurso de todos los elementos sociales del lugar.”

El día 14 octubre de 1.911, a las cuatro y media de la tarde, el Ilmo. y Rdm. Señor Obispo de la Diócesis, Dr. Ulpiano Pérez Quiñónez, bendijo solemnemente la Iglesia de la Sma. Virgen del Carmen, llamada hoy la “Capilla Expiatoria”, en conmemoración del terremoto del año de 1.868. (datos tomados de Hojas sueltas).

22 de abril de 1.922.

En esta fecha, el Concejo Municipal, presidido por

el Dr. Joaquín Sandoval, erige una pirámide en la planicie de Santa María de la Esperanza, como recordatorio de la permanencia de nuestros antepasados, por lo que solicitó al artista y escultor Zenón Villacís Andrade, confeccione en piedra el “Ave fénix”, la que fue colocada sobre la pirámide y, al pasar el tiempo, ésta fue deteriorada, para ser reemplazada por otra que en la actualidad existe; significando esta AVE, el renacimiento de entre las cenizas para elevarse al infinito, llevando un progreso sin fin, desde donde mira la nueva ciudad, como creciente y airosa avanza por voluntad de propios y extraños.

En la inauguración de esta pirámide, se escucharon varias intervenciones alusivas a la fecha, resaltado, una de un ilustre ciudadano, cuyo texto es el siguiente: (fragmento)

“Día negro para Ibarra el 16 de agosto de 1.868; el espantoso y casi nunca visto movimiento sísmico, destruyó la ciudad, y sepultó bajo sus terribles escombros mas de 20.000 seres.

Aterrados los hijos de Ibarra, en peregrinación conmovedora y triste, subían desde las ruinas del hogar querido a este campo, hoy de simpática recordación y leyenda. Eran centenares de Ibarreños que habían logrado sobrevivir a la catástrofe del /68, y después de agotar sus lágrimas de dolor sobre las víctimas, de po-

ner aún una palada más de tierra sobre los sepulcros y echar la última mirada a sus sagrados lares, vieron hasta aquí, a este hermoso lugar, no en busca de vida, porque la despreciaban todos, sino en espera de la muerte, y para ser desde estas altas y risueñas campiñas los atalayas y guardianes del campo mil veces santovenado, donde se mecieron sus cunas y se guardaban después reliquias de amorosos afectos y otros tesoros de no menor aprecio."



Pirámide en Sta, María de la Esperanza, lugar donde los sobrevivientes se instalaron después del sismo. 1868 - 1872

Claramente, se puede ver las leyendas en la pirámide, que dicen:

- Este: El 28 de septiembre de 1606 se fundó la ciudad de Ibarra.
- Norte: En este sitio se establecieron los pobladores de Ibarra, después del terremoto del 16 de Agosto de 1.868.
- Sur: El 22 de Abril de 1.872 la metrópoli Imbabureña se trasladó a su antiguo solar.
- Oeste: El Concejo Municipal de Ibarra 22 de Abril de 1922.

La Ilustre Municipalidad, cada año rinde homenaje al heroísmo de esa gente que, sin derroteros y mi-

rando siempre adelante, comenzaron a renacer sus esperanzas, reconstruyendo la CIUDAD BLANCA Y ALTIWA DE IBARRA! CIUDAD A LA QUE SIEMPRE SE VUELVE! ¡TODO POR IBARRA!

En el libro Antología de Poetas Imbabura, encontramos un fragmento del poema EL TERREMOTO DE 1.868 escrito por José Domingo Albuja:

"¡Oh noche! ¡Aciaga noche... Quien el sino que traía mudase, o la carrera de tus infaustas horas detuviera!....

Súbito de la tierra en las entrañas,
cavernoso ruido
hóyese, como el trueno a lo lejos,
retumba fragoso en las montañas.
El valle rudamente sacudido,
a remecerse empieza; se hunde, se hincha,
en vaivén trépidamente;
los montes tremen, son horripilantes
trueno de mil desplomes; negra nube
el valle envuelve y a los cielos sube.....
Pero ceja el vaivén; el pavoroso
estrépito enmudece..... Todo, luego,
vuelve, otra vez a la quietud pasada.
Mas ¡ay! no es el sosiego
de la noche callada,
no el tranquilo reposo

que la noche procura
con el beleño que en sus sombras vierte:
es el mutismo de mortal pavora,
el pasmo de suprema desventura!.....
¡Ah! ¿Qué ha sido de ti, ciudad hermosa,
que te alzabas galana,
moradora dichosa
de este Edén de la zona ecuatoriana?.....

La antes alegre luz de la mañana
viene por fin; mas, pálida, dudosa,
al través de las lóbregas cortinas
que desplegó la nube polvorosa...,
¡Ahí estas!..... ¡Ah Ciudad idolatrada!
tétrica... desolada...
¡Aterradora hacinación de ruinas!...
Llora, corazón, llora...
¡Sean torrente mis ojos!...
La ciudad de mi amor, mi dulce encanto,
pavorosos despojos!...

¡Los tristes azarados moradores
que de la inmensa destrucción salvaron,
piensan solo en huir: aún los furores
temen del horroroso cataclismo.
Al rugiente vaivén se despertaron;
buscaban en su hogar sitio seguro,
y a sus inciertos pasos un abismo,
el rudo oleaje de la tierra abría,

y entorno suyo el combatido muro
con el fragor del trueno se abatía!.....

¡Ya del peligro al escapar, advierte
la madre con espanto
que del amado pequeñuelo en tanto,
huye olvidada; al punto
vuélvese, vuela al hecho,
al pequeñuelo toma,
y cuando, para huir, lo oprime al pecho,
sepulta a ambos la muerte
bajo las ruinas que al vaivén desploma!.....

Angustiado el esposo al ver que junto
con él no ha huido su adorada esposa,
la llama con afán, piensa en la suerte,
en la suerte espantosa
que ya corre talvez; los hacinados
escombros trata de apartar, la llama
dando a su voz más elevado acento;
con ahínco febril, desesperados
esfuerzos hace, el logro de su intento
de mil modos buscando, al fin divisa
en el cuarteado muro angosta brecha;
ábrese paso audaz, desciende aprisa:
allí su esposa está;..... más ¡Oh tormento!
La abraza, y su cadáver solo estrecha!.....

¡Ah! ¡Que ha sido de ti, ciudad hermosa

decoro y ornamento
de esa Arcadia feliz!... Huyen, se alejan
tus aterrados moradores... ¡Nada,
nada ya de hermosura!
¡Nada ya de ventura!.....
De su pánico solo se aconsejan
los que el desastre conservó con vida;
y en tu acerbo destino abandonaba
a sepulcral silencio reducida,
todos tus hijos, ¡ay! todos te dejan!...
¡Ah! ¡Como entonces, cómo
noble ciudad, Ibarra idolatrada,
quedaste a tu infortunio abandonada!.....
De tregua a tu dolor, ni leve asomo...
¡A un solitario día,
otro más solitario sucedía!...
Tornase triste, funeral tu ambiente.
¡En ti, como en necrópolis sombría,
asentaron fatídicos su imperio
el tétrico misterio, el de las tumbas perennal repo-
so,
y tu custodio hacer, eternamente,
se alzó ceñido de ciprés la frente,
el Genio de las Ruinas silencioso!...

CAPITULO XX

LO QUE SE DIJO DE IBARRA, DESPUÉS DEL TERREMOTO.

Dr. Remigio Crespo Toral.

"Ibarra, es y será después, como el país del sol y de perfume, una ciudad de placer, un rincón de quietud; oásis para el turista que, desde las terrazas o desde la voluptuosa hamaca, contemplará el primero, el segundo y el último término del paisaje encantador.

Los edificios con blancura arábica de las tierras soleadas, los jardines no solo para la vista, sino para la embriaguéz del olor que deja en el fondo de las entra-

ñas del alma de las flores, su aroma; las palmeras estremecidas por el viento, los laureles en flor, la campiña exuberante que se esparce y se desborda en follaje, en hojas, flores y frutos. Si en vez de las torres españolas, asomase en el boscaje algo como la aguja de un minarete, nos parecería encontrarnos en una villa del Africa Intertropical.

El campo con todos los matices de color, los verdes que destiñen hasta el oro, el que de la caña dulce, el del naranjo, los verdes que anuncian y el áureo licor que se exprime de las matas, las palmas, artificio de la naturaleza, que contrastan con el desgredo y espontaneidad de los sauces que dan sombra a los ribazos...

Ibarra, nació ayer sobre el polvo del terremoto, después de la convulsión de la tierra, murió para rejuvenecer...Se inauguró sobre la vida contemporánea de amplitud, de lozanía, de fuerza; las calles anchas, las casas de línea correcta y limpidez de sanidad y elegancia; la Catedral, la Casa de Gobierno, La Municipalidad, El Hospital, la edificación toda tiene en la extensión la sobria belleza y la decencia que exige la comodidad de la vida moderna".

A LA CIUDAD NIÑA

Ibarra, 22 de abril de 1.872

Porque, destruida por el terremoto del 16 de agos-

to de 1.868, renació el 28 de abril de 1.872.

"Nadie que visite a Ibarra por primera vez y que no ahonde en sus observaciones, puede figurarse que esta hermosa ciudad frise apenas con los cincuenta años: ¡Cuán poco, en verdad, para la vida de un pueblo!.

Tiene el aspecto señorial de una dama rica, culta, inteligente, ataviada con sencillez y a la moderna. Al penetrar en ella, siente uno la suave y religiosa emoción que se experimenta cuando va por lugares consagrados a la virtud y al respeto. Sus calles son rectas, anchas y limpias; sus edificios no ostentan la atrevida línea arquitectónica, pero tampoco tiene aspecto medioeval; sus moradores llevan el paso moderado de los que poco sufren y suelen reencontrarse en sí mismos; sus bellas hijas se yerguen sobre su esbelto cuerpo y se mueven como lirios mecidos suavemente por la bienhechora brisa, y tienen la seductora apariencia de las vírgenes de Rafael Troya. Carece de bullicio y agitación de las grandes urbes, pero tampoco tiene sus vicios y sus vergüenzas. El talento y la sensatez se deja ver y sentir en las personas y las cosas, donde quiera que la mirada se pose.

Los ibarreños no tienen generalmente la locuacidad y viveza de mariposa de otros pueblos, pero son mensurados, prudentes y sesudos. Por lo común hablan poco pero hablan bien. Guardan en su pecho, con parti-

cular esmero un corazón no avezado aún al engaño, al adulo y a la miseria moral; son honrados y sinceros por costumbre y convicción, hasta los que forman las mas bajas esferas sociales. El entusiasmo no les posee fácilmente, sobre todo, por asuntos baladíes; más, si un gran suceso mueve la cuerda de su poderosa emotividad, en un momento hacen lo que otros no hicieran en varios años; y lo hacen bien, con altivez e independencia. En cambio, las Ciencias, las Letras, las Bellas Artes, la Agricultura, la Industria y las Artes Manuales encuentran en su carácter tesonero y resignado, una constancia tesonero y resignado, una constancia inagotable y una energía capaz de éxito mas completo: lo dicen con la elocuencia irrefutable de los hechos, los sabios, los literatos y poetas, los artistas, los habilísimos artesanos, los ricos agricultores que la honran y dan lustre; y de los cuales me eximo de dar una lista por temor a herir la delicada susceptibilidad de los que viven. En abril pasado, con motivo de las fiestas cincuentenarias de esta ciudad, el Comité Jubilar "Ordóñez Crespo", con muy plausible acierto, promovió una Exposición Provincial, en la que era de admirarse el talento, la habilidad y aún el genio de muchos ibarreños; ese torneo y de otros de igual clase de años anteriores, me sacan triunfante de mis modestas pero honradas apreciaciones, que serán sin duda las mismas de todo aquel que conozca íntimamente a Ibarra y haya sabido juzgarla sin apasionados prejuicios y con la sinceridad requerida.

Sus mujeres se distinguen por la bondad de su alma y por su infatigable laboriosidad. Como hijas, hermanas, esposas, madres y matronas mantienen siempre vívido el fuego sagrado del amor en el hogar, y muy en alto la antorcha del honor y de sabia dirección. En sociedad, aún no ha llegado el tiempo en que los saraos, los paseos y otros entretenimientos de la mujer refinada, la conviertan en objeto de lujo y placer; pero en cambio, es una fuente inagotable y abundosa que derrama con prodigalidad la dicha sobre el corazón de hijos, hermanos, hermanos, padres y esposos.

Todo esto, pues, significa, que Ibarra es un gran depósito de fuerza estática de progreso, que se convertirá en dinámica cuando salga de su actual aislamiento. Si en cincuenta años, por si sola, se ha levantado airoso a la altura actual, después que la mano de Dios y del Destino la borraron del haz del mundo como quien borra las huellas de una superficie de arena, ¿Qué será cuando unan con la Costa cintas de acero y salga por ellas el poder de su vitalidad y riqueza, y vengan por ella energías y civilización de otros pueblos adelantados? ¡Ah! ¡Ibarra tiene un porvenir de oro! Y con ella, toda Imbabura y toda la región Septentrional de la República. Llegará el día en que será un puerto terrestre, proveedor de los mercados interandinos de esta sección. Por eso, los ibarreños particularmente, cual otro Colón, deben tener fija su mirada en el Oeste, porque allá está su redención y su fama Las dificultades que

hoy se presentan para su *Obra Magna*, deben ser solo como las incredulidades y sublevaciones que hacían aparecer al inmortal Genovés como un vulgar visionario: el 12 de octubre para las provincias norteñas del Ecuador, no está lejano...

Esta es Ibarra, el ave fénix de Imbabura, según está simbolizada en las cúspide del hermoso monumento que la devoción de sus hijos ha erigido en los llanos de la Esperanza, distante media legua, para eternizar el recuerdo sagrado del lugar en que los sobrevivientes del terremoto, cataclismo del 68 escogieron para enjugar sus lágrimas.

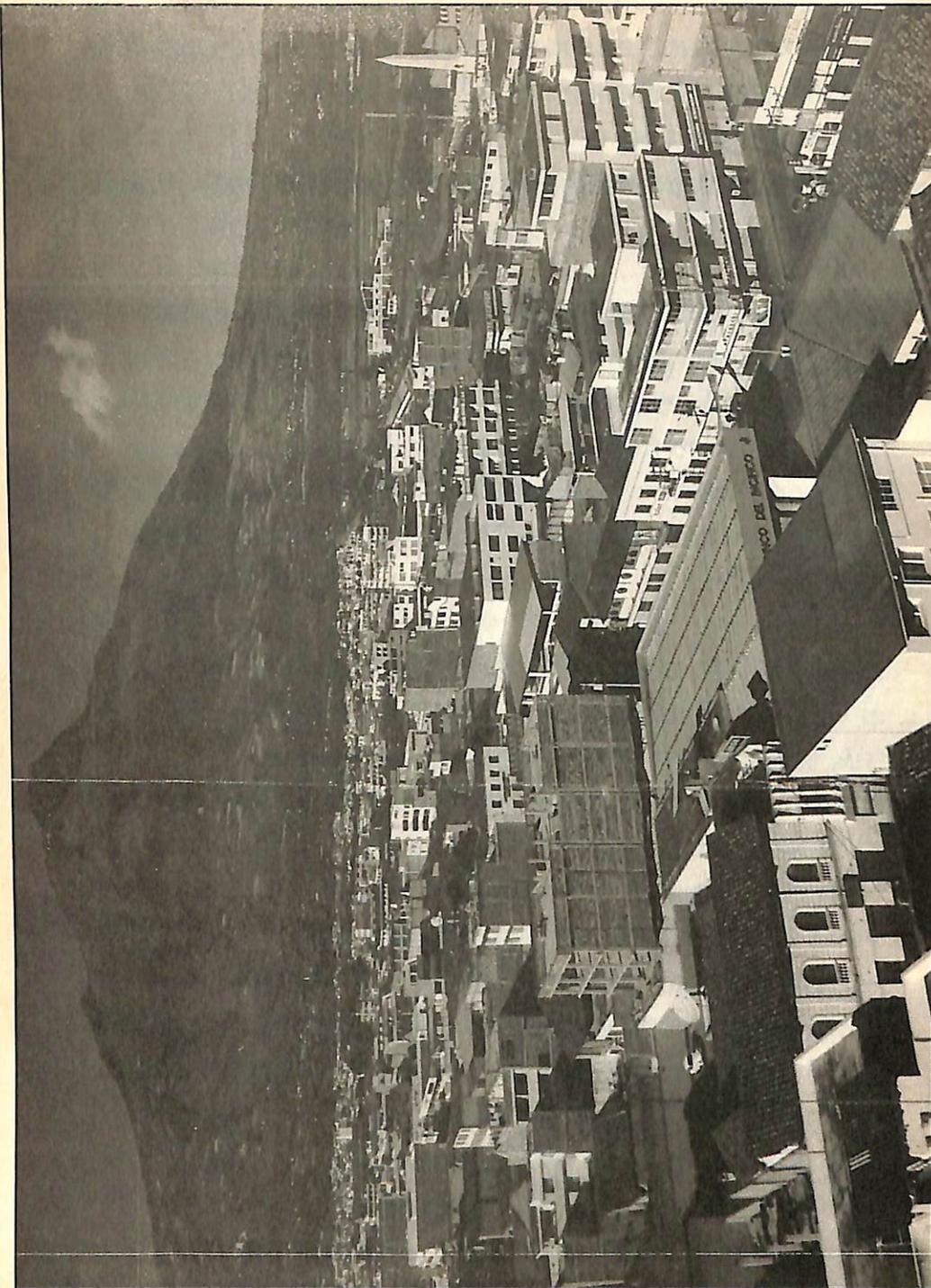
Si tuviese el mágico poder descriptivo de Juan León Mera, de un Montalvo o de un González Suárez, yo la haría ver a los que no conocen a esta joya de los Andes, desde la altura Yura-Cruz: figuraos en un balcón de una enorme casa neoyorquina, desde la cual se mira muy abajo casi perpendicularmente, un parque, pero no de los parques de exóticas plantas y adornos artificiales que hay en la ciudad de acero, sino esos de espontánea, de propia, de lujurante vegetación y natural hermosura con que suelen las regiones intertropicales regalar a sus habitantes; de aquellos que, si Dios renovara al mundo, pondría de nuevo a Adán y Eva.

Así es Ibarra: un paraíso, un edén, un vergel, o como se quiera llamarla; algo que, desde Yura-Cruz o desde cualquiera de sus alturas vecinas, le hace a uno

considerarse un ser superior que contempla orgulloso una insuperable belleza que le pertenece."...

Ibarra! iyo te saludo con la devoción más grande de mi alma!.

J. Secundino Peñafiel V.
Manabita



IBARRA, Proyección del Milenio

ARIAS DE NOSTALGIA

Mario García Gallegos

Ibarra, mis versos te saludan.
Desde mi entraña
fluye torrencial mi canto,
por los rojos caminos de mi sangre,
por la escala azul del pensamiento.

Ibarra, te cantan tus poetas,
tañendo trémulos,
sus liras más sonoras,
y sus acordes
los difunde el viento, el viento de oro
del verano ardiente.

Septiembre, el mes festivo,
el de las flores,
que estallan en colores
y perfumes,
en tus jardines
de embrujos seductores
donde confluye
la luz del firmamento.

Primaveral estanque
del pasado...
angelical estancia
del poeta,
alondra blanca
posada en la llanura,
Hurí extraviada
de un edén de oriente.

Bajo tus plantas
fluye el viejo río,
el sonoro Tahuando cristalino,
aquel hilo de plata

que bordara
los más plácidos ensueños
de mi infancia.

Y el Ajaví tranquilo...
el dulce arroyo,
hialino caudal
que se consume
en la verde llanura
de occidente,
como el sollozo
de un violín gitano
bajo el pálido
destello de la luna.

Ibarra !Me duele tu hermosura!
tus parques, tus calles,
tus jardines,
tus casas solariegas,
donde anidan
los humildes gorriones franciscanos,
en alcázares de luz
y de fragancia.

Me inspira tu gracia provinciana,
eres cual llama
de lámpara votiva
donde pervive
la herencia hispana
en el encanto
de tu faz moruna.

Amo tus siete iglesias,
construídas
del gris corazón
de tu montaña;
sus altas torres
donde el viento ovilla,
sus cantos de bronce estremecido.

Amo tus fuentes
de voces cantarinas,
al rojo torreón
donde la aurora
germina a su diáfana simiente,
en diástoles sonoras
que proclaman,
la nostalgia
del tiempo concluido.

A tu blanco palacio,
edificado
con blancos minerales,
con palidez de luna,
como un sueño de albura
que atesora
el alma de su pueblo:
la sombra patriarcal
de sus mayores.

Amo tu catedral
de faz solemne,
con sus muros de roca
y de montaña;
sus altas torres
que a los cielos lanzan,
plegarias de palomas y campanas.
Y en la amplitud sombría
de sus naves,
la augusta soledad del Nazareno,
renovando cada día
sobre el Ara,
su bendición de amor
y de esperanza.

Te amo Ibarra,
ciudad de la nostalgia,
quisiera preservarte con mi canto,
guardar tu fulgor

de piedra blanca,
espuma de tus níveos manantiales
que nutren tu corazón
de primaveras.

Quisiera conservar
tus patios viejos
poblados de añoranzas
- Pausados latidos del silencio
que refrescan el alma-
tus altos muros
con rojas buganvillas,
los sombreados aleros
de arcillas veneradas
recortando estos cielos infinitos:
que fulgen su añil
al mediodía,
y sangran nostalgia
en los ocasos.

!Como quisiera!
Ciudad de la añoranza,
guardar tu imagen
de mujer amada,
tus rectas calles
de piedra cincelada,
en ánforas de luz
y de esperanza.

No sé qué embrujo
seductor te envuelve,
!Ciudad, blanco castillo de los Andes!
Onírico recinto del ensueño,
amante yedra
que estrechas y aprisionas,
con tu abrazo
de eterna primavera.

ACTA DE LA EXHUMACIÓN DE LOS RESTOS MORTALES DEL SEÑOR CANÓNIGO DR. DN. MA- RIANO ACOSTA

El Pueblo de Ibarra, en busca de los venerados restos del Ilustre Ibarreño Señor Canónigo Doctor Don Mariano Acosta, como prueba de su eterno afecto al Eximio Patriota, y para honrar su memoria, congréga-se a las nueve de la mañana de hoy, veintisiete de junio de mil novecientos seis, en el Cementerio Católico de San Francisco de esta ciudad de Ibarra; y entre la inmensa muchedumbre, presentáronse los siguientes: Señores; Doctor Don Amado Abel Acosta, Telmo Acosta, Humberto Acosta, Isaac A. Acosta y Gabriel Acosta, deudos del Extinto; el Señor Presbítero Doctor Don Rafael Valencia Alemán, en representación de la Autoridad Eclesiástica; el Señor Doctor Don C. Enrique Villota, Vicepresidente del Concejo Municipal de Ibarra; el Señor Doctor Don Elías Almeida, Vicerector del Colegio Nacional de San Alfonso; el Señor Doctor Don Daniel Andrade Oña, en representación del Comité "Veintiocho de Junio"; el Señor Don Joaquín Sandoval, Presidente de la "Sociedad Mariano Acosta"; los comisionados de los Comités organizados en esta ciudad, con motivo del tercer Centenario de la fundación de Ibarra, Señores: Doctor Don S. Elías Vacas, por el Comité "Veintiocho de Septiembre"; Doctor Don Juan Manuel Merlo, por el Comité "Mil Seiscientos Seis"; Don José Elías Monge, por el Comité

"Tercer Centenario", y Don José Miguel Madera, por el Comité "Miguel de Ibarra", el Señor Honorio Gómez de la Torre, Comisario de Ornato y Salubridad, encargado del despacho de la Policía de Orden y Seguridad, y el infrascrito Escribano Notario Eclesiástico .

Situados en torno del Mausoleo, propiedad de la familia Acosta, encontraron en él una loza de mármol que ostentaba la siguiente inscripción: "Mariano Acosta Fundador del Colegio Nacional, Paternal Protector de la Niñez y la Juventud. Junio 28 de 1.893". Colocada a la puerta de una de las fozas mortuorias del Mausoleo, la que fue desprendida; y a continuación se encontró una segunda tapa, de mampostería, con la que estaba sellada la fosa; rota la tapa, apareció en el fondo del sepulcro una caja de madera, depósito sagrado de las cenizas del Esclarecido Patriota. Tomáronla sus deudos, y los señores facultativos, Doctor Don Elías Almeida y Doctor Don S. Elías Vacas, la abrieron con el objeto de cerciorarse de si realmente esa caja contenía los restos que con ansiedad se buscaban. Los concurrentes que conocieron personalmente al Señor Doctor Don Mariano Acosta - uno de ellos también el infrascrito Notario Eclesiástico - testigos oculares de la inhumación de tan precioso cadáver, procedieron a examinar detenidamente una á una las señales del sepulcro, así como las que pudieran presentar los restos que se hallaban a la vista; y, de tan prolijo examen, resultó el firme convencimiento de todos los que allí estaban, de que esos eran los despojos

humanos del que, en otro tiempo, fué Señor Doctor Don Mariano Acosta, Benemérito Ciudadano. El Señor Doctor Don S. Elías Vacas, á continuación, tomó el cráneo de ese cadáver, y, levantándolo, lo expuso á la veneración de la concurrencia, que, con el sombrero a la mano, volvía en esta ocasión, á tributar, condolidamente, el homenaje, que á las virtudes del Eminente Sacerdote debe tributar todo el que tenga la felicidad de ver la luz primera en el suelo que él fecundizó con sus anhelos y obras benéficas.

A continuación, los Doctores Vacas y Almeida, fueron trasladando, uno por uno, los restos que contenía la caja mortuoria á la urna cineraria destinada para depositarlos y honrar su memoria; después de lo cual fue cerrada la urna y puesta en hombros de cuatro jóvenes que la sostenían, mientras los miembros de la concurrencia dirigían al Ilustre Difunto, sus palabras de condolencia, amor y gratitud. En fé de lo expuesto, y para que conste en todo tiempo que en esa urna reposan las cenizas del que no omitió sacrificio en bien de su patria, del Preclaro Señor Doctor Don Mariano Acosta, como símbolo del tributo de admiración y afecto de sus coterráneos y, firman la presente acta los concurrentes nombrados con el suscrito Escribano, Notario Eclesiástico.

El Escribano, Notario Eclesiástico Modesto Andrade Oña

Amado A. Acosta, Federico Acosta

Isaac A. Acosta, Gabriel B. Acosta

~~...~~ Humberto Acosta

L. O. V. ... Joaquín ...

Rafael Salencia Alisnán

José E. ...

D. Andrade, Juan Manuel ...

M. Madero

El Escribano, Notario ...

ANEXOS

COROLARIO

UN APOORTE VALIOSO PARA LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE IBARRA.

Siempre que se investiga en la vida de los pueblos, surgirán nuevos e importantes detalles, que vienen a configurar el panorama global de la historia.

Esto es, justamente, lo que ha pasado con este libro, cuyo autor, Francisco Villacís G., con ese espíritu de investigador nato, que gusta de hurgar en la historia de su ciudad, a logrado plasmar para hacer de él una síntesis de uno de los hechos más significativos,

que conmoviera la vida misma de la Blanca Ciudad, cuando fuera destruida, en 1.868, a causa de un terremoto de grandes magnitudes.

Sin duda, Francisco nos entrega detalles curiosos y que, con toda seguridad formaron parte del ambiente que se vivió con ocasión de este malhadado hecho. Recrea a personajes, que debieron ser parte del pueblo de entonces y nos hace vivir, junto a ellos, la trágica situación por la que atravesaron, introduciéndonos, como por arte de magia, en ese fatal momento de la destrucción para sentirnos como parte de eso que nos narra. Aquí, considero, está la virtualidad de este escritor, que trasluce vitalidad e ingenio en la narrativa para conducirnos por donde él quiere que vayamos sus lectores.

Y no es que sea lo dicho por Francisco fruto de su inventiva o creatividad escénica, sino que sustenta sus hechos en una investigación consiente y valiosa, que recurre para hacer del libro lo que pretende ser: un aporte para la historia de Ibarra, la que se levantó, como el Ave Fénix, de las ruinas del terremoto de 1.868, y su retorno de 1.872 se convierte en el símbolo de una nueva ciudad, que permanece altiva para siempre, en el tiempo y en el espacio.

Mi homenaje de reconocimiento a tan dilecto amigo y escritor por su brillante aporte cultural. La I. Municipalidad de Ibarra y su Dirección de Educación, Cultura y Deportes expresan su testimonio de admiración y hacen votos por que la fecunda pluma de Francisco continúe entregando aportes para la Ciudad Blanca del

Ecuador, Ibarra, la indomable y eterna.

Ibarra, abril del 2000.

Lcdo. Galo Mantilla P.
DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTES DEL I.M.I. (E)

LA OBRA DE FRANCISCO VILLACIS

Cuando llega un pueblo al apogeo de su grandeza, o algún solemne aniversario le recuerda imperiosamente el camino que desde sus orígenes ha recorrido, parece que un instinto irresistible le hace volver los ojos atrás a reconocerse con espanto y admiración en la pequeñez de su primera cuna.

Esta situación debe ser recogida por la percepción singular del historiador crítico, que debe tratar estos temas con la prudencia de un juez, pues no cabe el apasionamiento, ni tampoco el cálido y ciego afecto que pueda sentir por el solar nativo. No basta ni siquiera la síntesis para demostrar fehacientemente la realidad de lo sucedido. Tiene que adentrarse profundamente en testimonios sólidos que le orienten para llegar con claridad a cumplir con su objetivo: el orientar, educar e ilustrar.

Escribir un libro de esta naturaleza exige de quien lo hace un gran esfuerzo, pues debe pensar que sus ideas perdurarán a través de los tiempos ya que ha recibido el abrazo generoso de la imprenta. Por lo tanto, no puede acudir a resortes gastados, ni a la invención fastidiosa de episodios y cuadros melodramáticos con el objeto de hacer supuestamente atractiva su obra. Debe juntar el interés de la verdad de los hechos con los resultados de la investigación bibliográfica y docu-

mental, junto con los portentos de la narración a fin de lograr los efectos deseados, que no pueden ser otros sino el de alentar y estimular el amor por la tierra que nos vió nacer y ese amor no puede ser otro que el patriotismo, ya que hemos nacido, conciencia de lo que es en la hora presente y de lo que debe ser, de lo que queremos que sea en el porvenir. La conciencia de lo pasado, con toda su complejidad de venturas y dolores y con la visión maravillosa de una pequeñez que gradualmente se engrandece, es semilla de noble orgullo que fructifica en voluntad de sacrificio por conservar incólumes en lo presente, y por prolongar en edades venideras glorias y lauros vinculados al nombre y la historia de nuestra patria chica.

Por lo tanto, la lectura de estos episodios sobre el terremoto de Ibarra, en donde el dolor se orilló en los abismales miasmas de la muerte, siendo mitigado más tarde por el linimento de la esperanza para encumbrar como lábaro al optimismo, nos hace reflexionar en estas horas sobresaltadas en las que está viviendo la humanidad ante la perspectiva de ineludibles y peligrosas transformaciones en la organización social, política y económica, de que es deber de todos los ciudadanos prepararse para afrontar la crisis y buscar un nuevo y mejor orden social, sin mengua de sus irrenunciables derechos a la existencia, la paz, la unión y la dignidad personales. Por ello, será necesario pensar que lo acontecido en ese fatídico 16 de agosto de 1868,

nos obliga a reflexionar que solamente la unidad de los ibarreños de ayer, golpeados por la piqueta y catapultada, permitió resurgir y formar un nuevo, lógico y férreo sistema del cual son fruto las nuevas generaciones de nuestros días.

Este, es el mensaje que recibimos de las letras escritas con paciencia, amor y dedicación por Francisco Villacís Giassi, hombre sencillo, despojado del apasionamiento que a muchos inhibe. Personaje que no busca figurar sino servir, porque para ello le acompaña su innata condición de hombre de bien y servidor de causas sociales en el país. Hombre que ha cumplido con las proféticas palabras hechas poesía por el gran vate imbabureño Carlos Suárez Veintimilla:

*"Al sentir aquí dentro
las sombras de los íntimos recuerdos
y las alas azules
de todos mis anhelos,
yo quisiera tan sólo
de este poco barro de mi cuerpo
ojos para mirar el cielo limpio
y oídos para oír este silencio".*

No queremos decirle nada más, sino saludarlo y estrechar sus manos de amigo, caballero y servidor, sintiendo que esta tierra imbabureña a la que nos hemos recostado con singular alegría, es también tierra

nuestra, porque así la sentimos desde hace mucho tiempo, deseando en esta oportunidad saludarla y honrarla por ser tierras de epopeyas y sobre todo porque ella es madre, meciendo en su regazo a este buen servidor y obrero de la cultura imbabureña, como es Francisco Villacís. Diremos, entonces, con nuestro insigne poeta, alfarero de cantos y armonías, Carlitos Suárez Veintimilla:

*"Campos lavados de paz, de luz y de escarcha
ante los ojos niños de la azul madrugada.
Sucesión de colinas, de nubes y distancias
que recorren pupilas asombradas.
Arboles vestidos de silencio y de alba,
con peinillas de viento y con espejos de agua.
Campos para que los recorra un alma sana,
con el silencio fiel de las mañanas,
al paso del caballo, con el viento en la cara
y adentro tu amor hondo y una limpia esperanza".*

a (YMG)

Quito, 30 de marzo del 2001

TERREMOTO DE IBARRA-1868 Y EL RETORNO DE SUS HABITANTES-1872

COMENTARIO.-

Ibarra una ciudad dotada de bellos paisajes, tradiciones, leyendas de heroísmo y sacrificio con un pasado de grandeza encarnado en una historia; ha permitido que uno de sus hijos, PAQUITO VILLACÍS GIASSI en su edición enlace la investigación serena y paciente que sumergida en las fuentes mismas de los acontecimientos de Ibarra; nos dedique sus energías y su tiempo evocando hechos históricos que nos llevan hacia las raíces, los ancestros y a un conocimiento real para comprender nuestro pasado, huella dejada a través de una historia; brillante edición con los mejores anhelos y esperanzas especialmente para la juventud. Su contribución es fundamental para el enriquecimiento y dilucidación del proceso evolutivo histórico, especialistas de categoría aplauden y sugieren que quien aspire a conocer Ibarra no podrá prescindir de este rico aporte legado por el penetrante investigador. En su edición hay aspectos muy relevantes de cada sitio, rincón, vivencias, fotografías, fantasías de lugares recorridos y analizados por el autor palmo a palmo para que aprendamos a amar nuestro terruño y luchar por su progreso.

Mi admiración y respeto al autor: para los lectores que aquilatemos en su máximo valor el contenido y su mensaje para proyectarnos en ella porque Ibarra es de todos los que queremos verle grande, activa y pujante.

Mil gracias por su aporte: estoy segura redundará en beneficio de la educación.


PROFESORA RUBY ESTEVEZ
DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACION Y CULTURA



BIBLIOGRAFIA:

1. ACOSTA, Mariano
Fragmento de Discurso
2. ALBUJA, Chàvez José
Revista "Imbabura"
3. BANCO CENTRAL
Archivo.
2. CAZORLA, Jorge Isaac
"El Monasterio de las Monjas y la creación de los primeros Poemas y Música Polifónica en Ibarra".
3. DOCUMENTO "HOJAS SUeltas"
Artículo "La Capilla Expiatoria"
4. GUIA TURÍSTICA, de Imbabura.
5. GOMEZ JURADO, Miguel Ángel
"Antología de Poetas de Imbabura".
4. HERRERA, Amable
"Monografía del Cantón Otavalo".
5. JARAMILLO, Hernán
"Ruinas y muerte en Otavalo".
6. MACHADO, Mariano.
"28 de Abril, Día de El Retorno".
7. MARTINEZ, Luis A.
"A la Costa".
8. MARTINEZ DE LA VEGA, Luis
Biomonografía de Ibarra.

9. NAVAS, Juan de Dios
"Monografía de Ibarra"

10. PEÑAFIEL, Secundino
"A la ciudad Niña"

11. PIMENTEL, Carbo Julio
"Los esclavos negros en América".

12. ESPINOSA, Simón
"Presidentes del Ecuador":

13. PROAÑO, Luis Octavio
"Nuestra Señora de la Merced en la colonia y en la República del Ecuador"

14. RIVADENEIRA, Carlos Alfredo
"Gaceta Municipal"

15. TOBAR, Subìa Cristóbal
"Monografía de Ibarra"

16. VILLEGAS, Rodrigo
"Historia de la Provincia de Imbabura".

COMENTARIOS

CRESPO Toral, Remigio

MONCAYO, Abelardo

MONTALVO, Juan

PROAÑO Jácome, Gustavo

SALVADOR Lara, Jorge

INFORMES

GARCIA Moreno, Gabriel

P. AGUILAR (Jesuita)
ESPAÑA, Manuel (Gobernador)

CONSULTAS

CONFERENCIA del Dr. Fernando Jurado

CRÓNICA DE LA VERDAD, 1.972

CISNEROS, Blanca Angélica

GIASSI, Carlota

MONCAYO Bucheli, Carmen

MORALES Granda, Abelardo

PLACENCIA, Florinda

RECALDE, Edmundo, Dr.

SANDOVAL Jaramillo, Leonel

TABOADA, Rosa
Alumna del Prof. Carvalo Neto

VILLACIS GIASSI
Jorge Eduardo

DOCUMENTOS ORIGINALES
Propiedad del Autor

YEPES, Almeida Fausto

DATOS DE PRENSA

CABEZAS, Montalvo Yadira

MONROY, Omar

TERNA, Clemencia

ZUMARRAGA, Pedro Manuel

FOTOGRAFIAS

CORTESIA ARCHIVO MUNICIPAL
(Directora Rosita Reascos)

VÁSQUEZ Cisneros Marieta (CORTESIA)

VEGA Miguel, Sacerdote

BIBLIOTECA MUNICIPAL
"PEDRO MONCAYO"

I B A R R A



IBARRA SIEMPRE ETERNA

Cuando las estrellas apagaron sus pupilas y se estiró el cobertor de la noche sobre el silencio de los suelos... tembló y retumbó la tierra: los cimieros de los montes danzaron de cólera, los cielos tronaron de espanto enloquecidos con el rasgar de los relámpagos y las nubes se destrozaron en granizos y centellas. Los árboles retorcidos se descortezaron de las selvas. Y el viejo Imbabura mostró las raíces de sus huesos y soterrando las acequias se tambaleaba de ebriedad. La ciudad se desintegró y sus huesos humanos, teñidos de escarlata, rodaron al sepulcro; y ella, que remaneció al fulgor del madero de Cristóbal de Troya, rodó bajo el torrente de rocas y de fango.

El coraje de las generaciones de Ibarra alcanzó que los surcos desparramen abundancia, rezuman los pastos del páramo, las colinas orden de alegría, las praderas de rebaños y los valles se vistan y canten.

La Ibarra que se hundió en las fauces dentadas de la tierra y la que enjaya las glorias de la Patria, se describen en la ágil pluma de Francisco Villacís sobre la vasta serenidad de la Historia.

Jorge Isaac Cazorla